

**LOS SIETE MAGNÍFICOS
DEL PERIODISMO CUBANO
2017-2019**

Periodismo

**LOS SIETE MAGNÍFICOS
DEL PERIODISMO CUBANO
2017-2019**

Selección Boca de Lobo Editores

Periodismo



ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
JORGE MOLINA, “TAN SICÓPATA COMO LOS DEMÁS” Mario Luis Reyes.....	11
UN MUNDO PARA GAESA (I) Yoe Suárez, René Camilo García y Maykel González González.....	31
UN MUNDO PARA GAESA (II Y FINAL) Maykel González González, Yoe Suárez y René Camilo García.....	43
EL OTRO PRECIO DEL NÍQUEL Cynthia de la Cantera y Alberto C. Toppin.....	55
23.000 MÉDICOS MENOS, UN PÉSIMO NEGOCIO PARA LOS CUBANOS Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí.....	74
LAS MENTIRAS DE LA HABANA: CÓMO OCULTÓ CUBA LOS SALARIOS DE LOS MÉDICOS CUBANOS EN BRASIL Y CÓMO SE IMPLICÓ A LA OPS Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí.....	79
¿REINVIERTE EL GOBIERNO CUBANO EN EL SISTEMA DE SALUD TODO LO QUE GANA POR LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS? Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí.....	84
CABLES DIPLOMÁTICOS: ASÍ SE CREÓ MÁS MÉDICOS Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí.....	88

Edición y corrección: María Antonieta Colunga Olivera

Cubierta y diagramación: Rolando Alfonso Reyes

Fotografía de cubierta: [Cartel de la serie Twittazo por los Pres.o.s de Castro, de Gorki Ávila](#)

Fotografía del autor en contraportada: [Juan Carlos Herrera](#)

© Yoe Suárez, 2020

© Sobre la presente edición: Boca de Lobo Editores, 2020

Sin el permiso previo de los editores, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, procesada o transmitida en alguna forma por algún medio —electrónico, mecánico, fotocopia, cinta magnetofónica u otro—, excepto para breves citas en reseñas, donde deberá especificarse la procedencia.

LA OPS SABÍA DESDE 2014 QUE PODÍA TENER PROBLEMAS POR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS MÉDICOS CUBANOS EN BRASIL Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí.....	107
77.900 TÉCNICOS Y 20.120 TRABAJADORES DE ENFERMERÍA MENOS, ¿QUIÉN ATIENDE A LOS CUBANOS? Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí.....	109
¿QUÉ TIENEN QUE VER UNOS PESCADORES INDIOS CON LOS MÉDICOS CUBANOS EXPLOTADOS EN BRASIL? DDC.....	111

PRÓLOGO

Boca de Lobo Editores surgió en La Habana, en 2018, como proyecto independiente que busca promover la literatura de no ficción hecha en o acerca de Cuba.

Desde sus inicios, el proyecto sumó a su labor (mayormente centrado en la edición y publicación de libros) la realización de una encuesta anual que buscaba registrar los mejores trabajos de periodismo narrativo o de investigación publicados en el periodo. Así, surgieron las listas denominadas por la editorial como “Los siete magníficos del periodismo cubano”, que mapearon 2017, 2018 y 2019 y se proponen continuar en los años venideros.

La iniciativa busca colaborar en la visibilización del periodismo en profundidad cubano, que en múltiples ocasiones se pierde en las prioridades de los lectores potenciales por cuestiones como el bloqueo del Estado cubano a las webs donde se publican muchos de estos textos (la mayor parte de ellas inaccesibles en el país sin el uso de un proxy o VPN); las altas tasas de pago por el internet imperantes en la isla (unos 5 dólares por 400MB, en un país donde el salario mínimo recién ascendió a algo más de 80 dólares mensuales); la extensión de los textos, que conspiran en contra de su lectura en los dinámicos ámbitos digitales en que suelen aparecer y las propias dinámicas mundiales de las redes sociales, que privilegian contenidos más breves y “ligeros”, por decirlo de alguna forma.

El volumen que proponemos se divide en tres bloques: los tres años que abarca el mapeo. Cada uno inicia con la lista completa de los textos seleccionados, y en el caso de 2018 y 2019, se incluyen las notas donde se hiciera pública la selección.

Por cuestiones de espacio y de políticas de algunos medios respecto al derecho sobre la propiedad autoral de sus colaboradores, no republicamos acá todos los textos registrados en las encuestas aunque sí sus títulos y links, para que puedan ser consultados virtualmente.

A tres años de la primera de las listas, presentamos esta selección mínima con el ánimo de seguir impulsando a la lectura de textos que se han ganado la sobrevida (cosa extraña en el periodismo).

JORGE MOLINA, “TAN SICÓPATA COMO LOS DEMÁS”

Mario Luis Reyes

Son las seis de la tarde del doce de abril del año diecisiete. Frente a una pequeña casa, ubicada al costado del Zoológico de 26, se distingue un grupo de personas. Entre ellas se encuentra Jorge Molina, el enfant terrible del cine cubano, quien pretende, cuando desaparezcan los rastros del sol, comenzar a filmar Molina’s Margarita, segundo cortometraje de una trilogía que comenzó el año anterior con Molina’s Rebecca.

Molina, o Molinator, como le llaman algunos de sus amigos, se muestra retraído. Quien ignore que filmar es de las cosas que más disfruta en la vida, pudiera pensar que está preocupado. A las siete entra el equipo de trabajo más reducido a la sala de la casa y comienzan los ensayos de las primeras escenas. El resto se queda afuera, algunos nerviosos, otros calmados, fuman cigarrillos, conversan en voz baja.

La sala de la casa es muy pequeña. Contiene dos viejos butacones, un televisor de los que hoy llamamos “culones” y un poster de Mick Jagger, aferrado a su micrófono, cantando bajo los efectos de la euforia y quién sabe cuántas sustancias. También hay un librero, en el que descubro varias revistas *Sputnik* y *Novedades de Moscú*, un disco de vinilo colgado en la pared y una especie de meseta, tras la cual se ve la diminuta cocina.

Katerine Arias —la actriz protagónica— tiene un pantalón totalmente ajustado al cuerpo, tacones de aguja, y una blusa de mangas largas, medio transparente. Todo de color negro. Katerine es trigueña y tiene uno de esos cortes de pelo a los que le llaman garzón. Se le ve un tatuaje en el costado superior de la espalda. Parece tímida, pero mientras actúa destila cierta delicadeza, sensualidad, que contrasta con la rudeza de Molina.

Molina —como ya es costumbre— además de dirigir asumió el papel de actor protagónico. Me dice que hubiese preferido contratar a un actor, pero solo él puede hacer de Molina. Tiene un jean azul claro, ancho, muy común.

Un pullover negro con la icónica lengua de Jagger. El pelo revuelto, la barba de veinte días.

En un plano aparece Margarita sacando de su cartera negra una botella de Champagne y dos copas. Con gestos visiblemente provocadores las coloca sobre la mesa. Está sola en la casa con Molina. Cualquiera esperaría aquí la primera escena de sexo desenfrenado del film, pero Molina, en un giro imprevisible, se pone nervioso. Pregunta si prefiere un producto nacional, café, ron. Ella, perdiendo todo su glamour, le dice que café de la bodega.

En el siguiente plano se ve a Molina abrir el paquete de café a mordidas, en una mezcla de nerviosismo y violencia. Al abrirlo se le derrama más de la mitad en el suelo, lo que afortunadamente no sale en cámara porque el plano es muy cerrado sobre su rostro. Luego se queda mirando a la cámara seriamente, como en trance. Dice: corten. El plano salió, aunque el café derramado no estaba en el guion. Todos ríen.

Jorge Molina es varias cosas a la vez. Es el director de cine más contrarriente de Cuba, es probablemente el cineasta más cinéfilo que haya rodado en este país, es para muchas personas un loco, un perverso, un asqueroso; para muchas otras es un artista de culto. Es un padre de familia, es el autor por excelencia del cine cubano underground. Se hicieron retrospectivas de su obra en México, en Colombia, en Argentina y en Puerto Rico antes que en Cuba, donde la mayor parte de su obra se ha mantenido fuera de los circuitos de distribución del ICAIC¹. Mientras el resto de los cineastas en Cuba intentan reflejar la realidad, Molina es el subconsciente de nuestro cine.

El año 2010 fue fundamental en su carrera. Tras ganar 10 mil dólares en un concurso del Fondo de fomento al audiovisual de Centroamérica y el Caribe, CINERGIA, con el guion de lo que iba a ser un cortometraje llamado Molina's Ferozz, decidió rodar su primer largo, probablemente una de sus mayores satisfacciones como creador.

Ferozz se convirtió poco tiempo después en una película de culto. Fue una de las pocas veces en que su obra salió de los circuitos de intelectuales, de jóvenes universitarios y cinéfilos, para colocarse, con cierto cuidado debido a las imágenes agresivas para la moral de un país tan conservador como este, en estantes de los ilegales bancos de películas o de vendedores de DVDs callejeros.

También por primera vez su historia se enmarcaba en Cuba, específicamente en áreas rurales. La trama intenta ser una adaptación de la caperucita de

¹ Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográficos.

Perrault, mezclada con Lolita, de Nabokov, e influenciada por el cineasta polaco Walerian Borowczyk. Todo esto pasado por la sensibilidad de Molina se convirtió en un coctel letal que muchos rechazan, otros adoran, pero nadie, que lo haya visto, ignora.

Cansado de la imagen idílica de los campos cubanos, idealizados por programas televisivos al estilo Palmas y Cañas, se propone mostrar el lado más primitivo y bestial de esas zonas. La escena en que un cachorrito lame el sexo de la joven Dayana Legrá es una de las más sublimes de la película, que no se conforma con esto y refleja además violaciones, incesto y violencia durante sus 73 minutos.

“Lo que yo cuento en Ferozz no es solo lo que vi, sino también lo que escuché. Hay un pueblo cerca de Holguín en que son todos consanguíneos, porque es una comunidad pequeña en la que se clavan entre ellos mismos, familia con familia, hermano con hermana, es el lugar con más retrasados mentales del país. Todas esas historias las conozco, entonces cogí a la caperucita roja y la convertí en la caperucita guajira. En la Sierra Maestra ahora mismo a ti te matan y no te encuentran, en pleno siglo XXI”.

En la cinta también aparecen leyendas del campo cubano, como el Cagüeiro, una especie de licántropo tropical, lo más parecido a un hombre-lobo que se puede hallar aquí. Con esto Molina se proponía homenajear al cine que se hizo antes de la Revolución, de la mano de directores como Ramón Peón, injustamente relegado en la cinematografía nacional.

“Quería hablar de cosas de las que no se hablan, y exorcizar demonios. Quería tener mujeres desnudas en un río, lavando y cantando, también ver a una mujer bella saliendo del agua, que es una imagen realmente maravillosa. Quería jugar con todas esas cosas y no dejar indiferente a la gente, que tuvieran que sacar conclusiones de lo que yo estaba contando”.

Este filme ha recibido reacciones dispares en la audiencia. Molina cuenta que tras una proyección una joven se le abalanzó y lo escupió mientras le gritaba enfermo, cochino. En otra ocasión, una señora mayor al reconocerlo lo abrazó, felicitándolo por la película, que le había parecido memorable, de bellas actuaciones.

“Mi respuesta es seguir haciendo películas. Tampoco tengo muchas expectativas, mi obra la hago para mí, es una forma de exorcizar demonios. Es como mi gran paja, que no puede quedar interrumpida. Ya después si a la gente le gusta muy bien, si no, que se vayan pal carajo, porque a mí nadie me da un puto peso para hacer eso”.

Jorge Molina Enríquez nace en 1966 en Palma Soriano, un pueblo perteneciente a la provincia de Santiago de Cuba. Cuando niño su familia le decía Glenn Ford, por un presunto parecido con el actor. Su madre es la primera en hablarle del cine.

“Frente a mi casa había un almacén de equipos de bombeo para la agricultura, y tres veces a la semana, en el horario de almuerzo, ponían un cine móvil para los trabajadores. Ahí yo vi desde Fellini hasta películas como El aventurero de la Rosa Roja o La violetera. Los trabajadores se quedaban dormidos y el cine móvil quedaba para mí solito. Creo que ahí empieza todo”.

En la sala de la casa donde vivía su madre en La Habana —justo el lugar donde un mes después se filmarán algunas escenas de Molina’s Margarita— converso con el cineasta, quien aguarda por miembros de su equipo para ultimar detalles del rodaje. Me dice: “Yo un día pensé, mientras veía una película, que quería ser actor, o el que está detrás de todo ese proceso”. Finalmente fue las dos cosas, contándose por decenas los filmes en que ha actuado y dirigido.

Molina recuerda físicamente, como diría su amigo gallego Miguel Lavandeira, a Manolito, el personaje de la historieta Mafalda. Es un hombre de estatura media, ojos azules muy claros y pelo castaño. Habla de forma acelerada, aunque de repente tartamudea o se queda en silencio, pensando, hasta soltar otra ráfaga de palabras. No duda en decir lo que piensa, tampoco adorna sus ideas con el lenguaje, las suelta tal cual las piensa, como disparos. Casi todo lo relaciona con el sexo.

“Enseguida comencé a leer revistas especializadas de cine, y fue esa pasión la que me hizo salir de ese pueblo, porque el futuro ahí no era muy promisorio que digamos y mucho menos en el arte”.

Para la etapa del preuniversitario ya vivía en la ciudad de Santiago de Cuba, donde se escapaba diariamente de las clases para ver la tanda de las 10 a.m. en el Cine Cuba. “En aquella época había un montón de gente cinéfila, pero veían el cine como un entretenimiento. Yo sí tenía la idea de que quería hacerlo”. Lo atormentaba no poder acceder a ese mundo. Trabajar en el ICAIC era un sueño, pero no estaba dispuesto a pasar años llevando recados o llenando papeles hasta poder filmar.

Después de un tiempo matriculando cursos de todo tipo y dejándolos a la mitad, ingresa en el Pedagógico, en la carrera de Educación Artística, en La Habana.

“Esa fue una carrera de nuevo invento, que duró diez o quince años, hasta que la cerraron. Antes de entrar estuvo a punto de cogerme el Servicio Militar, pero me hacía el loco y me daban certificados de trastorno de la personalidad, hasta que se dieron cuenta de que estaba ‘inflando’. Por suerte en eso apruebo las pruebas del Pedagógico y cuando voy a ver al tipo del área de atención, le ruego que me deje ir a estudiar a La Habana, porque ya tenía mis papeles listos, estaba cogido. Le rogué que los rompiera y efectivamente, los echó a la basura y me dijo ‘vete a hacer arte que tú eres un artista’”.

A las 10:30 de la noche se detiene el rodaje para comer. El equipo de filmación está compuesto hoy por cuatro actores (entre los que se cuenta Molina, también director), dos fotógrafos, un asistente de dirección, un equipo de producción de tres personas, dos maquillistas, el director de arte, la sonidista, el chofer y un muchacho, dueño y celador del gato que aparecerá en la historia. Todo el mundo se sienta entre la acera y la sala de la casa de al lado, alquilada para la ocasión.

Katerine aprovecha el descanso para hacerse una foto con la claqueta, simulando que va a empezar una toma. Dice que quiere subirla a su cuenta de Facebook y hace gestos de felicidad. Los demás ríen. Es el propio Molina quien hace la foto. No sé si en realidad le sigue el juego o lo hace para que se tranquilice. Es una de las pocas veces que veo a Molina distendido durante el rodaje.

Aprovecho para conversar con las actrices. Nabila Fernández, quien hace de Yamilet, es en la vida real sobrina de Molina. Trigueña, veintiséis años, santiaguera, se fue a Puerto Rico a los catorce, donde estudió actuación y vivió hasta hace apenas dos años, cuando se mudó a la Florida. Dice estar muy contenta de trabajar con su tío, dice algunas frases clichés, como que él la ha descubierto y que la trajo a actuar a su país, porque es primera vez que actúa en Cuba. Nabila, con esa mezcla peligrosa de santiaguera y boricua, tiene derretido al muchacho que cuida el gato, lo que traerá serios problemas unas horas más tarde.

Katerine habla como si yo fuera Irela Bravo, Marino Luzardo o Edith Masola², dice frases como: “El gran director Molina me llamó para darme a este personaje maravilloso que me gusta mucho”. Luego, más aterrizada, me explica que es su primera vez en el cine, porque es actriz de teatro, pero que no se siente tan incómoda porque ha vivido experiencias semejantes a las de su personaje. En pocas palabras, que ha tenido romances con algún profesor. Luego me dice que como actriz es un diamante en bruto, pero que con Molina como director no tiene miedo. Me dice que le encanta la historia, que es muy bonita.

² Conductores de conocidos espacios de entretenimiento de la televisión cubana.

Molina me confiesa que está un poco preocupado porque mañana tiene que parecer 22 años más joven. Se tendrá que pelar, aplicar un tinte, bolsas de hielo en la cara, quitar la barba y finalmente, maquillar. Alán González, el director de fotografía, habla con él, anuncian que se reanuda el rodaje.

Margarita y Molina están en el sofá, acaramelados. Hablan de los viejos tiempos. En este momento debe entrar Fifi, el gato negro. Todos rezan porque aparezca en cámara. Margarita se sorprende al verlo (en la ficción), lo recuerda 22 años atrás, idéntico. Finalmente sale en cámara, y automáticamente, escapa por la ventana. Esquiva a Nabila, que lo intenta agarrar por la cola.

La próxima hora el resto del equipo se ocupa de perseguir al gato negro por calles, callejones, pasillos, azoteas, árboles. Nadie nota que el gato perseguido no es Fifi, sino otro idéntico. Fifi, agazapado, descansa muy cerca del lugar del rodaje. Cuarenta minutos más tarde, un vecino de la zona nota el equívoco. Fifi es capturado y entregado a su dueño, quien, entretenido con no se sabe qué, lo perderá otra vez, para siempre.

Billy Wilder, el cineasta favorito de Molina, decía que no se debe filmar con animales ni con niños.

Molina es adicto al cine, ha visto todo tipo de películas, pero siente predilección por el cine de género, en especial el fantástico, de terror, ciencia ficción, erótico. “He bebido mucho de las películas de Serie B norteamericanas. Recuerdo que una de las películas que más me marcó de niño fue Cronos, de Kurt Newman. También me encantaba una película soviética que se llama El hombre anfibio, y El Increíble hombre menguante, de Jack Arnold. Me impresionó Aleksandr Ptushko, que le decían el Walt Disney soviético”.

Le comentario que algunos críticos llaman despectivamente Serie Z a la Serie B norteamericana. Noto que es uno de sus temas favoritos, se acomoda en su silla y comienza un soliloquio de varios minutos.

“Hay una Serie B muy mala, risible, ridícula, pero también la hay extraordinaria. En los años del macartismo la única forma de burlar un poco la censura fue la Serie B. Muchos de los mejores directores americanos tuvieron como caldo de cultivo a la Serie B. En aquel momento los directores hacían esas películas porque tenían una libertad del carajo, porque como se invertía poco dinero en ellas, el estudio no se preocupaba por si no se sacaba la inversión. Con el paso del tiempo, los investigadores se han dado cuenta de que esas películas eran mucho más interesantes que las que se hacían con estrellas”.

—¿Crees que hay hipocresía por parte de los críticos respecto a este tipo de filmes?

—“Yo pienso que sí, porque no puedo entender que los críticos disfruten películas donde la hierba crece, la gente camina 20 minutos de un puntico hacia la pantalla y cuando llegan se acaba el plano. Hay directores, como el inflado mexicano de Raygadas, que trabajan con actores malos, puestas en escena malas, que parecen de estudiantes, y entonces vienen los franceses, que son los culpables de todo esto, lo premian en Cannes y se jode todo. Cuando aparece alguien que sabe dónde se pone la cámara, dónde se corta, le dicen que es cliché, que es didáctico. Tú deja la cámara filmando por ahí —me dice— vete, desayuna, almuerza, y eso mismo, sin cortes, mándalo a Cannes, que seguro te aceptan. Entonces es hipócrita, no solo la crítica, sino el sistema general del arte cinematográfico”.

Poco tiempo después de empezar en el Pedagógico, Molina gana una beca para estudiar en el VIGK, la escuela de cine más antigua del mundo, ubicada en Moscú. Quince meses durarán sus estudios en la gélida ciudad debido a las tensiones políticas que se estaban viviendo entonces. Estamos hablando de los años 1989 y 1990.

Molina llega con una imagen idílica de la Unión Soviética, que se le va quebrando de a poco. “Realmente era un gran país, pero encontrabas héroes de la Segunda Guerra Mundial mendigando. Todas aquellas cosas bonitas que había visto de Lenin, los cosmonautas, la sonrisa de Gagarin, todo resquebrajado porque el mundo estaba cambiando y aquella gente que habían creado la primera revolución comunista no la querían ni un carajo. Se caía como un castillo de naipes”.

El viaje, más que aportarle desde el punto de vista académico (tampoco llegó a aprender bien el idioma ruso), representó una gran experiencia de vida para el cineasta. Moscú en aquel momento, y por poco tiempo, se convirtió en una especie de capital del mundo, en la ciudad de moda. “Nosotros fuimos testigos de bandas de rock que siempre quisimos ver, se ponían muchas películas. Fue una invasión de material capitalista. Al VIGK iba mucha gente importante, entre ellas Dusan Makavejek, que había estado prohibido hasta entonces, incluso en Cuba”.

La caída del muro era una señal inequívoca de que el final estaba por llegar. Los funcionarios cubanos advertían a los estudiantes del peligro. En algunas ciudades ocurrían revueltas. Molina, mientras tanto, aprovecha hasta el último

segundo, visita exposiciones plásticas de artistas prohibidos hasta entonces, se impregna del ambiente de la época. A su regreso a Cuba tiene una gran ventaja sobre sus compañeros, desde el punto de vista cultural, de vivencias, intelectual.

“Rusia fue muy importante para mí, en todos los sentidos —me dice mientras mira al suelo, pensativo. Luego el mundo cambió, pero tampoco tanto. Ahora viendo como está, incluso extraño que hubiera dos polos, porque así era más parejo en cuanto a política. Actualmente todo está de un solo lado, hay una dictadura hegemónica, del dinero y de Estados Unidos. Ya el enemigo no son los rusos, sino los árabes, mañana los chinos y pasado los extraterrestres. Pero bueno, son las épocas, a mí me tocó vivir una bonita, que contribuyó a formarme como artista”.

—¿Cómo ves al cine cubano actualmente?

—“Muy mal, muy mal, muy mal. Es un cine falto de todo. Qué pena. Se ha perdido hasta la capacidad de saber dónde poner la cámara. Todo el mundo quiere contar la realidad, pero de manera superficial. Nadie propone nada, todos esbozan el tema, pero no proponen nada. Ni siquiera una postura artística. No les pido que cambien las cosas, que se alcen, pero sí que al menos, como realizadores, tomen partido por algo. Solo quieren hablar de lo mal que estamos, de la mierda que tenemos, de la porno miseria que tenemos. Debe ser para que los inviten a festivales, porque eso erotiza a los festivales. Tú puedes coger cualquiera de las películas y quitarles el crédito de director, echar en un biombo todos los nombres y poner el que quieras, que aquí todos filman igual”.

Son las 4 de la tarde de un jueves apagado. Leves ráfagas de viento inquietan a los animales del Zoológico. El pequeño equipo de Margarita está casi completo, montando luces y decorando la locación, que es la misma de ayer, pero 22 años antes. Pienso en Molina y la casa. Pienso en el paralelismo entre ambas cosas. Si le quitas 20 años a un hombre, ese hombre rejuvenece, si le quitas 20 años a una casa, esa casa envejece. Aún no ha llegado el director ni los actores. Aún no ha aparecido un gato para sustituir al desaparecido.

Tres horas más tarde está todo listo para comenzar a rodar. Durante ese tiempo, Molina me cuenta que fue profesor de la Facultad de las Artes de Medios de Comunicación Audiovisual (FAMCA) desde la primera graduación, pero llegó un grupo de profesores provenientes de la televisión y se apoderaron de aquello. Decidieron pasar a Molina al curso para trabajadores. En San Antonio pasó algo parecido, pero luego me cuenta, porque lo llaman para ensayar.

El viento hace que tengan que colocar bolsas de piedras a los lados de las luces para que no se tambaleen. Uno de los asistentes de producción es el encargado de hacer este trabajo. Alguien dice que en meses de mucho viento, los sacos de arena especiales para esto desaparecen, y de encontrarlos son muy caros. El gaffer dice que probablemente traiga a su sobrino para que las aguante.

Molina está maquillado como si tuviera 22 años menos, si eso fuera posible. Bromea con que subirá una foto a Facebook para que todos vean como ha rejuvenecido. Me cuenta que no le gusta interpretar personajes con características semejantes, aunque la gente tiende a asociarlo con villanos. A raíz de un personaje de asesino que hizo para la televisión cubana, algunos niños de su barrio le tienen miedo. Hace poco escuchó como uno le decía a su padre “vamos a coger por otra calle, que aquí vive el hombre que ahorca a la gente”.

Una de las actrices que iba a hacer un papel secundario acaba de confirmar que no irá al rodaje, a menos que le paguen 100 dólares. Afortunadamente tienen hasta pasado mañana para conseguir un reemplazo. Molina se encuentra contrariado, dice que la valoraba como una amiga, que recientemente le dio el papel protagónico en una de sus películas, donde, según él, la hizo brillar.

También dice que le encantaría pagarle esa cantidad, y pagarles mucho a todos los demás miembros del equipo, pero ellos saben que no suele tener mucho dinero para filmar sus historias. Enseguida bromea, dice que el papel lo hará un recepcionista del ICAIC “que tiene pinta de chivatón”. La productora, que lo escucha, le responde que debe ser una mujer porque están cortos de ropa masculina.

Para poder realizar sus películas, Molina ha recurrido a muchísimas formas de financiamiento. Desde rodar prácticamente sin presupuesto, a hacerlo con el suyo y de sus amigos, a caminar La Habana pidiendo dinero en embajadas y centros culturales hasta llegar a los crowdfunding en los últimos tiempos.

“Con el ICAIC tengo una relación de amor odio, que es mutua”. Los permisos para rodar generalmente se los han dado, pero dinero ni soñarlo. “Yo entiendo que es una institución con sus preceptos ideológicos, y vamos a estar claros, mis películas no responden a esas líneas, por lo que es lógico en ese sentido que no me den dinero”.

Afortunadamente, Molina comprendió desde un principio que el dinero no sería lo suyo, entonces adaptó su cine a los bajos presupuestos. Sus películas tienen que ser claustrofóbicas, con pocos actores, pocas locaciones. Ha llegado a filmar cortometrajes con 10 CUC, y en varias ocasiones el equipo ha trabajado

gratis, ya sea por amistad, admiración o el misterioso placer de formar parte de algo que con ninguna otra persona se puede alcanzar.

“Cuando fui a rodar *Rebecca* el año pasado, se iba a alquilar una cámara y el dueño, al enterarse de que era para mí, dijo que la daba gratis. Él no me conocía personalmente, pero sí mi obra. Es la misma cámara con que voy a filmar *Margarita*, gratis también. Me he ido ganando un respeto, porque todo el mundo sabe que trabajo en unas condiciones del carajo. Yo le pago a todo el mundo, si no tengo ahora, en otro momento, pero no dejo de pagar. Quienes trabajan conmigo no me preguntan cuánto pago, ellos lo hacen porque es la oportunidad que tienen de hacer algo diferente”.

En los últimos tiempos Molina ha apelado, con cierto éxito, a los crowdfunding. Los descubrió buscando presupuesto para *Molina's Borealis*, un cortometraje mucho más reflexivo, poético, que filmó en Gibara en el año 2013.

“Ahí me di cuenta que se podía ganar un *crowdfunding* desde Cuba, que la parte burocrática tampoco era difícil. Es una buena forma de conseguir la plata para quienes no tenemos de dónde sacarla. La gente te da lo que puede, contribuye a hacer arte y tú te realizas, está genial. También están las embajadas, que a veces nos dan dinero, pero dicen que lo van a prohibir, no sé”. (se refiere a la resolución №22/2016 del Ministerio de Cultura, que regula los procedimientos para la asignación de financiamiento en CUP y CUC para los proyectos culturales sin fines comerciales, a ejecutar por escritores, artistas y grupos de creadores).

En Cuba la difusión de su obra se ha limitado a las memorias *flash* y los DVDs ‘quemados’.³ El Festival del Nuevo Cine Latinoamericano suele colocar sus filmes en cartelera aunque, salvo *Molina's Feroz*, no ha incluido a ninguno en las categorías de concurso. Recientemente la Cinemateca de Cuba, bajo la dirección de Luciano Castillo, realizó una retrospectiva de la filmografía molineana. “Yo creo que la distribución de quienes hacemos cine alternativo es internet. Esa debe ser la lógica, dinero no voy a ganar. Hay maneras de ganarlo, pero yo no las conozco, ni tengo tiempo para eso. El poco que me queda de vida es para hacer mi obra”.

—¿Qué opinas de la necesidad de una ley de cine, del reconocimiento por parte del Estado de las productoras independientes?

—“(Se ríe con socarronería) La lucha está bien, pero se han quedado estancados. Divide y vencerás. Los cineastas están divididos, cada cual pensando en sí mismo. Lo otro es que entre los que luchan por la ley de medios [cine] hay

³ pirateados

gente muy valiosa, pero también hay muchos oportunistas que se han metido ahí, dañando el grupo. Fernando Pérez, el iniciador de eso, es una persona valiosísima, y extremadamente humana, pero decidió salirse del grupo. Ellos te dejan que te canses, como la pelea entre Foreman y Ali, que lo cansó, lo cansó, para después decir, aquí estoy yo. Pienso que la pelea hay que echarla, pero es de león pa’ mono, con el mono amarrado y el culo embarrado de vaselina para que se la metan completa. Está difícil, porque ellos con una ley de ese tipo perderían el control, y al perder control pierdes poder. Tan simple como eso”.

Al regresar de Rusia, en el mismo año ‘90, Jorge Molina comienza a estudiar dirección en la Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV) de San Antonio de los Baños, donde se graduará en 1992. Al preguntarle por esta institución, que también ha sido la locación de muchas de sus historias, me dice sin pensarlo “es el lugar más maravilloso en que he estado en mi vida”.

Desde los años del Pedagógico, que coincidieron con la fundación de la EICTV, Molina comenzó a frecuentar dicho espacio. Al principio a través de amigos estudiantes, que lo llamaban para que ayudase en las filmaciones, ya fuese como actor o asistente de producción.

“Yo recuerdo que la primera vez que fui a San Antonio me quedé obnubilado, porque era como estar en otra dimensión —dice y comienza a balancearse sobre las patas traseras de la silla—; allí lo primero que descubrí fue una videoteca extraordinaria, pero cerrada porque era fin de semana. Estaba llena de películas que siempre había querido ver y mi amigo las sacaba para prestármelas. Pasé una etapa viendo todo aquello con algunos compañeros del Pedagógico. Luego, cuando entré a la EICTV me comí toda la videoteca. Eso fue lo que me enseñó a hacer películas a mí, ver cine”.

La escuela de San Antonio siempre ha tenido la política de que los estudiantes aprendan haciendo y los profesores suelen ser cineastas en activo, no académicos.

“Uno entraba sin saber ni un carajo y te daban los equipos para que empezaras a jugar, lo que trae como consecuencia que se descojonan todos, pero eran tiempos de locura. Era extraordinario no solo por lo que se aprendía, sino también por la gente que conocía uno dentro, de todas partes del mundo. Convivir con personas con costumbres diferentes y aceptarlas como son. San Antonio más que una experiencia docente es una experiencia de vida. Además, por ahí pasan los mejores cineastas del mundo, Coppola, George Lucas, Costa-Gavras y José Luis Borau me dieron clases”.

Incluso en un lugar con tanta libertad como la escuela de cine de San Antonio de los Baños, Molina comenzó a molestar, a convertirse en el tipo raro. Mientras los principios de la escuela pasaban por el cine latinoamericano, Molina quería filmar como Howard Hughes, Orson Welles y John Ford, quería hacer películas fantásticas y pornográficas. Siempre que podían tildarlo de loco, o ignorarlo, lo hacían.

“Desde que yo nací he sido un problema siempre. Para muchos profesores yo no ameritaba estar ahí, me había robado la plaza de otro. Quisieron botarme por ser diferente, pero ahí seguí, y aquí estoy. Tuvieron que tragarme, y aunque les duela, mi tesis fue y seguirá siendo una de las mejores de esa escuela, por los siglos de los siglos. Esa tesis fue mi declaración de principios, la película que me marcó. Más razón para que me quieran apartar”.

Cuando Molina habla de su tesis se refiere a *Molina's Culpa*, un cortometraje de aproximadamente 18 minutos, en blanco y negro, al que el cineasta español Miguel Lavandeira describe así: “El porno con auténticas penetraciones, impensable por motivos legales, es perfectamente simulado en este corto que demuestra su potencia en la escena en que la prostituta le extrae, con la boca, un cristal del culo al supuesto cura. O la secuencia, muda y a cámara rápida, de la iniciación sexual de esa mujer, interpretada por Idalmis del Risco. Anunciaba su capacidad para hacerlo bueno, bonito y barato”.

Cuando Molina presentó el guion de esta historia al jurado, le alegaron problemas dramáticos, pero en privado, un miembro del tribunal le confesó que si quería ser aprobado debía suavizarlo, bajarle el nivel de calentura. Finalmente Molina acepta, les presenta un guion complaciente, pero filma el que había presentado inicialmente.

“En aquel momento empezaba el Período Especial, la cosa estaba mala, entonces yo filmo dentro de la escuela, casi sin recursos. Fui lacerándome para que me dejaran tranquilo. Excepto con el que hizo fotografía, yo no iba a trabajar con ninguno de ese equipo, pero como Molina tiene fama de buena persona, el director de la escuela me pidió que le diera pincha a esos muchachos que nadie quería y necesitaban graduarse. Me tiraron toda la mierda arriba, que no era tan mierda, más bien eran incomprendidos. Algunos extranjeros con problemas de comunicación, pero muy buenos. Se nota en la calidad que tiene la película. Eso trajo la ventaja de que no me supervisaron, mi filmación fue con los socios, echándola, pal carajo. Y pasó lo que pasó, y los escándalos que produjo”.

Uno de los escándalos, quizá el más famoso, ocurrió después de la exhibición del cortometraje en un taller de la crítica en Camagüey. Un cura, teniendo sexo explícito con una prostituta, fue una mezcla muy fuerte para el Arzobispo de esa ciudad, quien no pudo aceptar la afrenta y escribió una carta indignado por la obscenidad, las blasfemias contra Dios. Molina, desenfadadamente, alegó que él no creía en Dios, por lo tanto, no blasfemaba contra nadie. La película tuvo un buen recorrido en el extranjero, pero en Cuba no logró salir de circuitos de intelectuales y universitarios.

El crítico camagüeyano Juan Antonio García Borrero define el cine de Molina de la siguiente forma: “Mientras algunos hablan de un infierno que nos rodea, que nos acosa desde el exterior, Molina nos recuerda que el infierno puede llevarse por dentro como un tatuaje. Por eso las películas de Molina no son ‘realistas’ en el sentido más ingenuo que le puede conceder alguien que deduce que con colocar la cámara frente a un basurero donde vive un hombre ya se está mostrando con transparencia el fondo del abismo, sino que apela a ese otro ‘horror’ que se lleva dentro, a esos demonios que viven intranquilos en las trastiendas de nuestras conciencias”.

Molina me dice que prefiere que hable de su obra como cine alternativo, no independiente, porque significa lo mismo pero acá está mal vista la palabra independiente. Luego reconoce que lo independiente está jodido en todas las sociedades, aunque aquí más. “Cuando Jim Jarmusch era independiente, hacía unas películas fabulosas, ahora no, ya es oficial y hace películas de mierda, con mucha plata, estrellas, pero de mierda. Claro, ahora ya no pasa el trabajo que pasaba antes”.

Habla mucho de sus estudiantes. Es muy riguroso con ellos, no entiende que no tomen al cine como una cuestión de vida o muerte, la cual es, precisamente, su forma de entenderlo. “Siempre se están quejando, dicen que están fundidos. ¡Tienen 20 años y ya están fundidos! Yo les digo que son unos descarados, que les falta la pasión para amar a una profesión extraordinaria. También tienen que tener talento, porque uno puede amar mucho al cine pero el cine no amarlo a uno, como era el caso de Pastor Vega”.

Últimamente es contratado cada vez más como actor, se siente más respetado en ese sentido. Me confiesa que buena parte del dinero que gana lo utiliza para hacer sus películas. Luego se llama a sí mismo loco de mierda.

En Cuba la mayoría de las personas no tiene idea de que él dirige películas, aunque su rostro resulta familiar. Su carrera actuarial, que comenzó durante su adolescencia en Santiago de Cuba, cuando se integró a un grupo de teatro, lo ha llevado a actuar con importantes directores del cine cubano como Fernando Pérez, Julio García Espinosa y Daniel Díaz Torres.

Molina comenzó a actuar como un *hobbie*, una diversión, que todavía lo es, pero también para no cometer con los actores los mismos errores que han cometido con él quienes lo dirigen. Él se siente especialmente orgulloso por su papel en *Juan de los Muertos*, película con la que tiene vínculos emotivos.

“Es mi película”, afirma.

Hoy trabajan las dos actrices, Katerine y Nabila. Ambas parecen tener buena relación. Se la pasan bromeando. Bailan y cantan alrededor de todos, imitando a las actrices de los musicales de Bollywood. Un antiguo carro americano, descapotable, se parquea a escasos metros de la filmación. Ambas corren hacia el dueño y le piden retratarse en su auto. El hombre, embobecido, les ofrece hasta sentarse dentro, pero ellas se conforman con posar a los lados. Yo mismo las fotografío.

Hoy también Katerine tiene 22 años menos, aunque, como está plasmado en el guion, no hay ninguna intención de que parezca más joven. Su ropa es menos sensual que ayer, además, le enchufaron una larga trenza en el pelo, con la que ella no deja de jugar. Nabila, por su parte, tiene un vestido blanco, ajustado. El equipo de producción teme que se ensucie con tanta intranquilidad.

Mientras Molina ultima algunas pruebas con la iluminación y acuerda detalles con su director de fotografía, ambas actrices son maquilladas en un pequeño cuarto de la casa contigua. Las maquillistas se esfuerzan por borrar los tatuajes. Mientras, conversan sobre los escándalos de la televisión cubana. La historia de Acanda, en plena tribuna abierta, diciendo que estaba cansado de Elián. El reciente desplante de Silvio Rodríguez a Cristina Escobar tras la muerte de Fidel. Ambas historias las narran con bastante distorsión, pero las conclusiones son las de siempre: a Acanda lo desaparecieron mucho tiempo y Silvio es un sangrón, un pesado.

Está a punto de comenzar el segundo día de rodaje. Esta vez también trabajará Roberto Perdomo, quien encarna a un profesor de marxismo caracterizado por su doble moral. Perdomo, después de reprimir a Molina regularmente en la universidad por escuchar determinada música o vestir de forma “incorrecta”, llega a su casa junto con dos jóvenes alumnas y una botella de ron.

El resto de la noche la pasan trabajando sin descanso. En un momento unos vecinos, por el puro placer de joder, deciden armar una fiesta en la acera, botella de ron y bocina portátil reguetonera mediante. Algunos miembros del equipo se enfrentan a estos, y tras varias negociaciones, logran convencerlos. Se necesita un gato, y Fifi no ha vuelto a aparecer, tampoco un doble.

El tema del sexo es fundamental en la obra de Molina. A los doce años tuvo su primera cámara de video. Era una Kodak de 8mm que compró a un coleccionista en Santiago con dinero que tenía ahorrado más otra cantidad que robó a su padre. Desde entonces comienza a filmar a sus amigos teniendo sexo con yeguas, chivas. Filma todo lo que encuentra, pero siente cierta predilección por los desnudos, los cuerpos humanos.

“Yo me hago pajas desde los 8 años, que yo recuerde. Filmaba a mis amigos cogiendo animales en el campo. Esto forja una mente atormentada. A mí lo que más me duele en la vida es que una mujer me diga que no. Es lo más triste que me puede pasar. Un crítico puede decir que soy el peor director del mundo y eso a mí no me afecta como que una jeva no quiera singar conmigo. Pero bueno, uno tiene que entender que no puede tenerlo todo”.

—La violencia es otra de las constantes en tu obra ¿Por qué?

—“Son temas inherentes al ser humano. Las noticias en la televisión son todas así: desmembraron cien niños los de Boko Haram, pusieron una bomba en Argelia, un tipo salió en EEUU con una pistola y mató al que se la vendió y a cuatro más. Por lo menos yo no salgo a matar a nadie. Ganas de matar sí tengo, pero bueno, como soy un ser humano pensante no puedo hacerlo. Toda la ira que tengo la canalizo en el cine y no afecto a nadie. Prefiero volcarla en el arte que salir mañana a la calle con dos mochas y matar al vecino de al lado. Porque es así, de momento un día sales pa’ la calle y matas. Yo prefiero ser de los que hace películas en las que la gente singa y se fajan, y son divertidas. Pal carajo”.

—¿La religión y la muerte?

—“La muerte porque ahí vamos todos. La imagen de la muerte representada desde la religión me llama mucho la atención. Las imágenes religiosas me gustan; la de Cristo, por ejemplo, me parece súper sexual, no piadosa ni un carajo. Me parece un tipo que lo que quiere es cogérselas a todas, y que no podía, lo mismo que me pasa a mí. Era un tipo que estaba predicando para singarse a todas las jevitas. En las pinturas es un hombre muy bello, pero cuando reconstruyeron su rostro era feo con cojones. La imagen de Cristo se ve muy bien en el cine, las cruces también. Una mujer desnuda atada a una cruz se ve muy linda,

sensual. Eso lo mezcla con la muerte, con lo fantástico y con la irrealidad. Tengo un mundo interior lleno de fantasía, pero es eso, no es nada malsano. Yo soy un padre de familia, tengo dos niñas bellísimas. No soy sicópata, o soy tan sicópata como los demás”.

Los años siguientes a la graduación de la escuela de cine se pierden un poco en la memoria de Molina. Si algo le queda claro es que nunca se alejó de ese centro. Mantuvo el vínculo con estudiantes y profesores, desempeñando variados roles en una buena parte de los ejercicios que se realizaron en aquellos años. Finalmente, en el año 1997 es contratado como profesor de la escuela, lugar donde trabajará por más de una década.

Tras ocho años sin dirigir surge en el 2000 *Fría Jennie*, un corto en el que no falta lo fantástico, el sexo, la muerte y el terror, realizado como parte del proyecto Dolman 2000, con los hermanos argentinos García Bogliano. Esta es, de sus obras, la única que no lleva *Molina's* delante, su marca de fábrica.

“Si Andy Warhol o Fellini antepusieron sus nombres a algunas de sus películas ¿por qué no lo puedo hacer yo? En un principio lo hice para joder a la gente, pero como a la gente le encanta que la molesten, lo seguí haciendo. Ahora me preguntan: ¿Cuándo sale el próximo *Molina's*?”.

En su siguiente cortometraje, *Molina's Test*, cuenta con la actuación de Luis Alberto García, y una breve aparición de Pedro Juan Gutiérrez, escritor cubano que viene siendo la contraparte realista de Molina. Con esta historia se propone demostrar que el amor está sobrevalorado. El filme, de 23 minutos de duración, sigue siendo al día de hoy una de sus obras más provocadoras, también por sus escenas de orgías, sexo con animales y torturas propias del cine gore.

Luego en 2006, con *Molina's Solarix*, aparece su primera incursión directa en la ciencia ficción. Con solo 10 dólares de presupuesto y dos personajes nos regala una mezcla de porno y gore con alienígenas lleno de referencias a importantes figuras del celuloide, entre ellas, como su título indica, a Tarkovski. Es imposible olvidar los desnudos de la actriz Yuliet Cruz.

Molina's Mofo, filmado en 2008 y con las actuaciones de Mario Guerra y Alexis Díaz de Villegas, es una de las películas más sórdidas y escalofriantes rodadas alguna vez por Molinator. No faltan las escenas de sexo y desnudos, ni siquiera porque *Hast Du* (nombre que Molina utiliza frecuentemente para sus personajes) padezca de disfunción eréctil.

Molina's el Hombre que hablaba con Marte, protagonizado por él mismo, y *Molina's Fantasy*, fueron filmadas en 2009. En la primera podemos ver a un enano karateka practicando sexo oral a una anciana, luego Molina asesinando a ambos, luego teniendo sexo atado a una cama. En *Fantasy*, un corto que coquetea todo el tiempo con escenas de violación, trabaja por primera vez con Dayana Legrá, la caperucita de *Ferozz*.

Luego de *Ferozz*, su único largometraje hasta el momento, Molina estrenará sus *Borealis* 1 y 2, en 2013 y 2014 respectivamente. Estas son películas menos violentas, donde la parte fantástica se impregna de una poética diferente, y los desnudos y escenas de sexo pueden ser considerados fríos y poco agresivos. En los *Borealis* no hay sangre. Molina bromea diciendo que es su etapa rosa.

Actualmente está filmando una trilogía de historias de amor en épocas diferentes, *Rebecca* ocurre en la actualidad, *Margarita* en los '90 y *Alicia* en los años '30. *Rebecca* fue estrenada en el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, en diciembre pasado. Cuando las tres historias estén listas, Molina tiene pensado armar un largometraje con ellas.

Ayer fue día de descanso. Hoy a las 8 a.m. se filmaron algunos planos en la escalinata de la Universidad. Molina es visto llegar en su bicicleta por un grupo de alumnos que están sentados en las escaleras. Nabila y Katerine se dicen algo al oído, y luego sonríen, cómplices. Filman rápido porque el Rector no dio permiso para rodar allí, por lo que los custodios comienzan a presionar.

A Molina le habría encantado filmar dentro de la Universidad de La Habana, pero ante la negativa convierten una habitación de la Casa del Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, en 17 y 2, en el departamento de los profesores. Ahí está Molina, Perdomo y Elaine Corona, la productora del cortometraje que se transformó por un rato en actriz debido a la negativa de quien se pensaba hiciera este papel. Fotos de Fidel, el Che y Camilo cuelgan de las paredes de la habitación. El director de arte, Jorge Charón, se queja de que casi no salen en cámara, con el trabajo que le costó conseguirlas. Sobre la mesa grande que ocupa el centro de la oficina sobresale una pequeña estatuilla de Lenin, junto a los papeles y libros de los profesores.

La Casa del Festival es muy bonita. Blanca, con piso de granito muy limpio, ventanas de cristal, un jardín con el césped perfectamente recortado. Las habitaciones están vacías, lo que las hace visualmente muy amplias. En el patio hay una piscina, lamentablemente, mohosa.

Se filma. Perdomo amonesta a Molina, le dice que así (pullover de los Stones, pantalón de mezclilla) no se puede vestir un profesor universitario, que no puede andar escuchando música con el walkman por ahí, que es posible que lo expulsen de la escuela. Molina intenta defenderse, apela a la libertad, a las contradicciones, que son, según su criterio, invisibilizadas en nuestro contexto.

El siguiente plano es completamente diferente. Molina está en la misma oficina, solo, cuando aparece Katerine. A continuación ella lo provoca, corren las cortinas de la ventana, cierran la puerta. Molina la agarra por la cintura y la sube, violentamente, sobre la mesa. Le arranca la ropa interior mientras se besan, le sube el vestido, se abre la portañuela, pero cuando comienzan a tener sexo tocan la puerta. Molina intenta arreglarse, peinarse. Tiembla, entra alguien.

Son las 6 de la tarde y se recogen todos los equipos. El team Molina está muerto, durante la semana apenas han dormido. Mañana, 16 de abril, es el último día de la filmación. Nabila se acerca, me dice “No dejes de venir mañana. Va a ser el mejor día”. “¿Por qué?”, le pregunto. Me contesta riéndose. “Mañana se filma la orgía”.

Publicado en junio de 2017, en la web *Cachivache Media*
<https://cachivachemedia.com/jorge-molina-tan-sicopata-como-los-dem-as-896c20aad31d>

“LOS SIETE MAGNÍFICOS DEL PERIODISMO CUBANO” EN 2018

El año pasado (2017) inició este proyecto nombrado “Los siete magníficos del periodismo narrativo cubano” y que define las siete mejores piezas de periodismo del año en Cuba.

La lista No. 1 fue publicada en la plataforma Boca de Lobo [...]. En aquel momento, juntamos a una docena de jóvenes periodistas cubanos, algunos de medios independientes y otros de estatales. Cada uno dio su lista de las que consideraban las mejores crónicas o perfiles o reportajes de investigación. Al final sumamos y las siete primeras quedaron.

Para la selección de 2018 cambiamos algunas cosas, entre ellas abrir el diapasón: que pudieran ser elegidos autores y medios extranjeros, pero que hubieran escrito sobre la realidad de Cuba.

Asimismo, invitamos este año a editores de medios cubanos, estatales y no estatales, entre ellos de las revistas *El Caimán Barbudo*, *El Estornudo* (merecedora del Premio Gabo 2017, el más importante de periodismo en Iberoamérica), y *Postdata club* (una de las diez mejores webs de periodismo de datos en 2017).

Boca de Lobo pidió a los participantes tener en cuenta estos parámetros al seleccionar un trabajo:

- Reporteo fuerte.
- Que revele algo o esté enfocado en un ángulo novedoso.
- Calidad narrativa.

Del cómputo final, estos fueron los elegidos.

Esperamos que la selección pueda orientar a quienes buscan leer buen periodismo (made in o sobre Cuba), y que estimule a los autores a ir por textos que miren más allá de los estereotipos.

Lista de textos seleccionados en 2018:

“UMAP: nada, nadie, nunca”, Yoe Suárez, publicado en la web *Hypermedia Magazine*: <https://www.hypermediamagazine.com/periodismo/reportajes/umap-nada-nadie-nunca-50-aniversario-del-cierre/>

“The mystery of the Havana Syndrome”, Adam Entous y John Lee Anderson, publicado en la web *The New Yorker*: <https://www.newyorker.com/magazine/2018/11/19/the-mystery-of-the-havana-syndrome>

“La invasión albañal”, Julio Batista, publicado en la web *Periodismo de Barrio*: <https://www.periodismodebarrio.org/2018/09/la-invasion-albanal/>

“SNet: la red de La Habana”, María Lucía Expósito, Alba León, Darío A. Escobar y Dariel Pradas, publicado en la web *Somos Jóvenes*: <https://medium.com/somos-j%C3%B3venes/snet-la-red-de-la-habana-805789a2b4c3>

“El regreso de Scarface” (I y II), Lianet Fleites, publicados en la web *El Estornudo*: <https://www.revistaelestornudo.com/regreso-scarface-i/> y <https://www.revistaelestornudo.com/regreso-scarface-ii/>

“El dorso de las profecías” y “El hombre que va a morir en La Habana” (las dos últimas entregas de una serie sobre la Operación Peter Pan), Javier Roque, publicados en la web *El Estornudo*: <https://www.revistaelestornudo.com/dorso-las-profecias/> y <https://www.revistaelestornudo.com/hombre-va-morir-la-habana/>

“Un mundo para GAESA” (I y II), René Camilo García, Maykel González y Yoe Suárez, publicado en la web *Diario de Cuba*: http://www.diariodecuba.com/cuba/1539075916_42315.html y http://www.diariodecuba.com/cuba/1540932959_42719.html

La plataforma Boca de Lobo quiere destacar, además, tres trabajos periodísticos que también marcaron 2018 por su impacto en la esfera pública cubana:

—“Una carta contra el 349” (I y II), Mario Luis Reyes, publicado en la web *El Estornudo*: <https://www.revistaelestornudo.com/una-carta-349-i/> y <https://www.revistaelestornudo.com/una-carta-349-ii/>

—“Programa más médicos, un pésimo negocio para los cubanos” (serie investigativa, aún en curso, sobre el sistema de Salud Pública cubana y las llamadas misiones internacionalistas), Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí, publicada en la web *Diario de Cuba*: https://diariodecuba.com/cuba/1541762045_42885.html, https://diariodecuba.com/cuba/1542711702_43101.html, https://diariodecuba.com/cuba/1542840388_43142.html, https://diariodecuba.com/cuba/1543048243_43183.html

—“Las culpas de Ariel Ruiz Urquiola”, Mónica Rivero, publicado en la web *OnCuba*: <https://oncubanews.com/informe/las-culpas-ariel-ruiz-urquiola/>

La selección fue hecha pública en enero de 2019, en la web *Cuba Trendings*: <https://cubatrendings.com/2019/01/14/los-siete-magnificos-del-periodismo-cubano-2018/>

UN MUNDO PARA GAESA (I)

Yoe Suárez, René Camilo García y Maykel González González

¿Cuál es el verdadero alcance del Grupo de Administración Empresarial S. A. (Gaesa), el consorcio de los militares cubanos? ¿Hasta qué punto se ha adueñado de Cuba? Este reportaje de investigación vierte luz sobre el tema.

Empecemos imaginando que un emigrante vuelve a la Isla y quiere tener atenciones con su familia. Una cena, digamos, algo a tono con la ocasión: el regreso transitorio del pariente con los suyos, después de su larga temporada afuera.

Tendrá, primero, que ir por la vitualla: la nevera de casa, suele pasar, es un terreno yermo, lagrimeando hielo. El pariente se aprovisiona en una TRD,⁴ consigue el postre en una dulcería Doña Neli, añade a la bolsa helados Bim Bom (Cimex). Al rato estaciona el auto rentado frente a un quiosco de la cadena Panamericana y compra ron, un asiduo de los festejos.

Presumamos que le atrajo una prenda de la joyería Coral Negro, porque hace buen juego con el vestido favorito de su madre. Enseguida se dirige a comprarla, pero se quedó sin combustible en el depósito. Reabastece en una gasolinera Oro Negro. De ahí mismo, llama a Fincimex para renovar un contrato de remesas. La semana próxima, ya fuera del país, mandará también por Cuba Pack International los regalos que se olvidó de traer a este viaje.

Como otros millones de visitantes anuales, nuestro personaje no sospecha que los fondos que ha ido depositando en cada uno de sus actos, desde el auto rentado hasta las golosinas y joyas, irán al monto inextricable de Gaesa. Y si estuviera enterado, no alteraría nada. Ni él, ni otro cubano o extranjero reales, tienen salida.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) ejercen un control monopólico en el país. Con la absorción de la empresa Cimex, Gaesa administra todas las estaciones expendedoras de combustible de Cuba: Oro Negro y los servicentros Cupet—Cimex, de los cuales solo en la provincia de Camagüey, la más grande

⁴ Tienda Recaudadora de Divisas (TRD)

del país, una fuente administrativa afirma que funcionan más de cien. Algunos se encuentran en extensas carreteras o avenidas transitadas, junto a oficinas de Fincimex o cafeterías El Rápido, y no les falta la camaradería de una tienda Panamericana, asistida por una flota automotriz propia: Transcimex.

Además de su presencia notable en la vía pública, Cimex instala televisión satelital a través de la compañía Telecable; su división inmobiliaria administra oficinas y espacios de renta para negocios y hospedaje; y ofrece ventas por catálogo online a este sector.

Su gran negocio, en cambio, no depende del transeúnte cubano. De acuerdo con el diario Granma, entre marzo de 2014 y enero de 2015 la red de comercio interior de Cimex vendió 32,4 millones de CUC, lo cual es solo una décima parte de sus ventas totales en ese plazo.

Suele manejarse el criterio de que Gaesa controla el 60% de la economía cubana, una cifra naturalmente especulativa y sin asiento. Un economista, a cuyo pedido de anonimato respondemos de aquí en adelante, explica: “Tampoco hay que caer en las trampas de los datos. Cuando se menciona que los militares se han apropiado del 5% o del 60% de la economía cubana, no se sabe a qué exactamente se refieren. Para hacer esta medición hay muchos indicadores a considerar: PIB, empleo, exportaciones, inversiones o activos fijos, y ninguno de ellos se refleja. Es la imprecisión más grande que se puede cometer. No existe manera de medir tales indicadores por la falta de transparencia. La información no es pública ni accesible, detrás del argumento de que lo manejado ahí dentro podría ser secreto de Estado”.

Omar Everlenny, investigador cubano de Economía, asegura que el grupo empresarial de las FAR tiene hoy una hegemonía porque, aunque sus fuerzas se expresen más en el turismo y en las tiendas recuperadoras de divisas, su mayor presencia radica justamente en actividades estratégicas. Everlenny estima que controlan cerca del 50% de la actividad turística del país, enfatizando en el segmento de sol y playa, pero están aumentando sus cifras en el circuito de ciudad, con atención especial a La Habana.

Añade que más del 95% del mercado minorista en divisas son administrados por ellos, sumado al Banco Financiero Internacional.

“Existe, por el peso económico que tienen las actividades en la que están involucrados, una elevada jerarquización del sector empresarial militar, ya que

una gran parte del circuito en divisas extranjeras es controlada por ellos, y es el más importante para el desarrollo de la economía cubana”, dice Everlenny.

Ovidio de Ángelo, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), entiende que los procedimientos empresariales de las FAR le resultan incoherentes con un modelo económico de sociedad en el que deba prevalecer el acceso de la población y el ejercicio de la ciudadanía. El hecho de que la economía responda a las restricciones propias del ámbito militar complica una acción más intensiva y participativa.

“No es habitual internacionalmente que el sector militar sea el que coordine, dirija o realice la actividad empresarial en una serie de sectores, en el caso nuestro con mayor presencia en el circuito del turismo. Cuál es la razón de que un grupo de empresas del ejército administre la economía civil. Es una pregunta que debería esclarecer la dirección del país”, dice el investigador del CIPS.

Las FAR se reservan tantos datos como puedan: ni los censos del país están autorizados a recoger el número real de militares en activo.

Dentro de estas influencias políticas, surgió Gaesa (Grupo de Administración Empresarial SA). Es el más joven de los grupos nacidos al calor del sistema empresarial del ejército y tiene a sus espaldas tres consanguíneos. Según la Cámara de Comercio, se supeditan directamente a las FAR la Unión Agropecuaria Militar (UAM), el Grupo Empresarial Geocuba —único que tasa y mide el país—, y la Unión de Industria Militar (UIM).

Fuera de los cuatro mencionados, opera, en la siderurgia, la camagüeyana Empresa Mixta de Tecnologías Alternativas SA. y toda compañía que trabaja en Cuba compra explosivos en la Finca La Campana, de Manicaragua, a la Unión Latinoamericana de Explosivos SA (Ulaex, fundada en 1995 y cooperada por Orica Mining Services), de donde son igualmente los fuegos artificiales que animan el cielo nocturno en los carnavales.

Gaesa ha sabido mostrarse ubicuo, pero siempre tenuemente. Los medios y documentos oficiales no presentan a Gaesa, sino a GAE. Como un Pedro que en su casa es Pedro a secas y, a la hora de los negocios, es Mr. Peter. Si se suprimen las dos últimas letras (SA) se encubren normas por las que se rige una Sociedad Anónima. Por ejemplo, el capital se divide en acciones, de manera que el número de estas es lo que determina el peso político a la hora de tomar decisiones en la sociedad, en lugar de la cantidad de afiliados que suscriban

una u otra propuesta. Las acciones son nominativas, además, y se pueden ceder libremente cuando el accionista quiera y a quien quiera.

A la cabeza del monopolio sobresale el nombre de su presidente ejecutivo, el general de brigada Luis Alberto Rodríguez López-Calleja; quien es, también, miembro del Comité Central del Partido Comunista (PCC), exyerno de Raúl Castro, y padre de su nieto y controvertido escolta personal, Raúl Guillermo.

De otros directivos que sea posible exponer, hace cinco años apenas, la prensa cubana hace mención de la coronel Ania Lastre Morera como su vice-presidenta primera.

A fines de los años 80, Fidel Castro quiso entregar armas a un millón de soldados, para salvaguardar a la Isla de una posible agresión bélica por parte de EEUU. El Gobierno cubano pidió a Corea del Norte 100.000 fusiles AK, pero necesitaba además generar ingresos que aseguraran la permanencia del ejército.

La citada fuente anónima nos amplía sobre el contexto en que aparece el conglomerado: “Ronald Reagan gobernaba EEUU, revelándose a menudo con una política exterior muy agresiva, de naturaleza anticomunista radical. Se conocía que la URSS estaba agotada económicamente y cabía la posibilidad de que ya no intervinieran con el ejército si EEUU nos agredía. El costo de la defensa del país se traslada, en consecuencia, a las capacidades internas. La doctrina de guerra de todo el pueblo tiene sus derivaciones económicas. Una de ellas, con un elevado costo, fue la construcción de túneles y refugios a lo largo del país, no solo para uso y seguridad de la población, sino también del armamento”.

Esto se tradujo en destinar una cantidad importante de recursos con una economía adversa. Raúl Castro, por entonces ministro de las FAR, decide iniciar el conocido proceso de perfeccionamiento empresarial, que adoptaba las técnicas de administración más modernas del mundo, con estudios de operaciones, contabilidad, recursos humanos, etcétera. Durante el llamado Periodo Especial fundan la UAM, que produce alimentos para unidades y personal en un momento de aguda escasez de comida.

Gaviota, la mayor empresa hotelera cubana, empieza en la forma de una empresa menor. Los resultados de estas primeras experiencias de entidades militares fueron tan positivos que en el Congreso del PCC de 1997 se propone extender el perfeccionamiento empresarial al ámbito civil.

“Es una economía en la que los salarios estaban dictados por decreto, una administración no podía pagar más que lo que se estipulaba, aunque poseyera

los recursos para hacerlo, y los trabajadores de estas empresas militares recibirían con el tiempo mayores salarios por resultados o bonos y otras estimulaciones. Hubo varias transformaciones y, en lo civil, las empresas quedan en desventaja. Por el lado de los militares, comienzan a manifestarse concesiones, crecimiento y expansión en polos que presentaban las mejores perspectivas de inversión. Gaesa aparece como una especie de holding, que administra los volúmenes crecientes de operaciones de lo que es un conglomerado”, explica el economista.

Gaesa irrumpió quizá bajo el innoble sintagma de Sistema Empresarial de las Fuerzas Armadas, creado y organizado por Raúl Castro.

En 2009, estando Cuba bajo el mandato de este, Gaesa —ya bajo esas siglas— atomiza Cubalse y absorbe a Cimex, que, junto a Palco, eran grandes sociedades con navieras, fábricas de alimento y consignatarias. Solo el Grupo Palco se mantiene hasta hoy separado del control militar directo.

Así vendrían, junto con Gaviota SA, la cadena de mercados —conocidos popularmente como shoppings— TRD Caribe, que brota por la Resolución 889 del Consejo de Ministros; la constructora Alмест, Producciones Trimagen, Almacenes Universales (que por sus siglas AUSA, la base de datos de telefonía nacional Etecsa 2017 devuelve 901 resultados), entre otras que fueron posicionándose.

Para la década de los '90, el país había redistribuido prioridades: decae el apoyo internacional a la lucha armada y se concentran los esfuerzos en la guerra doméstica de la subsistencia.

Sin tener que disputarse los acres con coterráneos de su envergadura, Gaesa controlaría, de lejos, el mercado interior en divisas —principal de carácter minorista cubano— por medio de TRD Caribe y Panamericana.

En 1997, las FAR atendían una rebanada pequeña del mercado minorista en dólares. Al cabo de 20 años, el ejército se adueña de los centros de Cubalse y Cimex.

Desde el comienzo, era apostarle al caballo vencedor, un negocio redondo: el ritmo de ventas, hacia 1994, año más crítico del Periodo Especial, sumó más de 200 millones de dólares. En 1995, unos 500 y en 1996, unos 600; un año más tarde superaba los 800 millones.⁵Su tendencia ha sido, fijo, a subir.

Gaesa no se restringió solamente a las tiendas recaudadoras de divisas, fue insertándose en el bojeo de la industria turística, el “motor de Cuba”, donde es

⁵ Hiram Marquetti: “La economía del dólar: balance y perspectivas”, en Temas, 11, julio-septiembre 1997.

arrolladora su participación a través del Grupo de Turismo Gaviota SA, al que pertenecen la línea de transporte AeroGaviota, que conecta los vuelos entre los cayos y la Isla; la empresa importadora/exportadora AT Comercial SA; TransGaviota (transporte terrestre), una turoperadora; y Marinas Gaviota, especializada en servicios y alquiler de transporte acuático.

De acuerdo con lo que declaraba a la televisión nacional el profesor José Luis Perelló, durante el primer trimestre de 2017 la llegada de estadounidenses había crecido un 118%, comparándola con cifras de igual periodo en 2016.

La exportación de servicios de personal altamente calificado ha sido en la Cuba de las últimas décadas otra cosecha fecunda. Ante la Asamblea Nacional del Poder Popular en 2008, Raúl Castro exigió “garantizar una mayor y mejor oferta de servicios a personas de otros países que, como el turismo y la salud”, aportaban “considerables ingresos”.

Una parte de esos ingresos comenzarían a manejarse por Antillana de Exportación SA (Antex), de Gaesa, que vende mano de obra científica y académica a Angola y otros países, y disfruta de privilegios en el panorama empresarial cubano: está entre las pocas autorizadas a enviar al extranjero profesionales y técnicos de cualquier sector.

Es 2009 un año en que Gaesa se agranda significativamente. Fidel Castro le había entregado el timón a su octogenario hermano menor, porque su salud no le permitía continuar. Raúl Castro tendría que lidiar en adelante con un país socavado económica y moralmente, resistiendo entre el diezmo, la corrupción a todas las escalas y un embargo estadounidense que viene a justificar lo anterior. Es como si Fidel le hubiera dicho a Raúl: “Ten esto, y arréglatelas como puedas”.

El nuevo presidente tenía enfrente un siniestro panorama, resultante, entre otros motivos, de despilfarros que nunca se harían públicos, como la Batalla de Ideas y la Revolución Energética.

El 26 de mayo, llevando la batuta Raúl Castro, el Consejo de Ministros decidió extinguir el grupo Cubalse y repartirlo. De ahí se beneficiarían distintas empresas al transferírseles, además de otros activos, unas 80 estaciones de gas Oro Negro, arrendadoras de autos, y una naviera con destinos regulares a Centroamérica y el Caribe.

Wikileaks lo resume de esta forma: el Grupo Palco quedaría al mando de las responsabilidades diplomáticas de Cubalse y sus posesiones inmobiliarias; Cupet tomaría las estaciones de combustible; Cimex, la más poderosa empresa

cubana de entonces, se beneficiaría con distribuidoras de autos Peugeot y Fiat, restaurantes, lavanderías, clínicas veterinarias, plantas de helado, y propiedades en el balneario de Tará, en La Habana.

Gaesa adquiere tiendas y talleres automotrices, que serían administrados por Servicios Automotores SA (SASA), la cual importa accesorios desde Almacenes in Bond, y cobra el mantenimiento a empresas durante la garantía. El conglomerado incorpora las oficinas en el extranjero de Cubalse, incluyendo las de negocios inmobiliarios con representaciones en China, Venezuela y Panamá. Mientras que Almacenes Universales SA se quedaría con la venta mayorista y los depósitos.

TRD Caribe asume unas 200 tiendas minoristas, la “principal fuente de ingresos” de Cubalse, según el cable expuesto por Wikileaks. La base de datos de telefonía nacional Etecsa 2017, respondiendo a una búsqueda de las siglas TRD, brinda 3.163 resultados.

Para el primer trimestre de 2016, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI) informa que el Ministerio de las Fuerzas Armadas controlaba 92 empresas y 42 sociedades mercantiles.

A veces, el conglomerado progresa como un estricto monopolio de empresas y, otras, escala en autoridad y autonomía como decisora de la alta política económica nacional.

El Directorio Comercial de la República 2015-2017, refiere a Gaesa como una Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE). Significa total libertad para aprobar formas de pago por rendimiento y decretar su propia proyección estratégica. Ser una OSDE implica, en el nuevo modelo económico cubano, una oportunidad de “dotar a la empresa estatal socialista de más autonomía y facultades”.

Al mismo tiempo, Gaesa es considerado, a la par de los 19 ministerios existentes, un organismo de la Administración Central del Estado, la única empresa con esa categoría, que la sitúa al nivel de los no ministeriales Banco Central, Asociación Nacional de Economistas, los Consejos de la Administración Provincial, e institutos de Recursos Hidráulicos, y de Radio y TV.

Los permisos de importación y exportación son fundamentales para un negocio. En un archipiélago pobre, lo son todavía más. El registro de Empresas Cubanas de Comercio Exterior señala 125 con una o ambas capacidades. De ellas, 12

son controladas por las Fuerzas Armadas. La misma cifra que exhibe el Ministerio de Comercio Exterior (Mincex).

En la Avenida del Puerto de La Habana se alzan los siete pisos del edificio de la Marina, donde radicara, antes de 1959, el mando de los buques cubanos, y ahora se abre al desfile de Peugeots rotulados con los logos de Antex, Gaviota o Tecnotex y, en resumen, de Gaesa.

Gaesa se parapeta detrás de sectores variopintos: la Empresa de Explotación y Extracción de Petróleo y Gas, la importadora y exportadora de productos técnicos (Tecnoimport), la comercializadora de Productos Agropecuarios y Agroindustriales (Cubagro).

En el mercado nacional, se cita a Ecasol, que concentra la comercialización de aceites para cocinar, uno de los productos de mayor demanda en las shopping. Tecnotext, por otro lado, a partir de 1983 facilita la entrada de madera, barcos, resinas, minibares, carros eléctricos; y llama la atención que la misma empresa ofrece servicios aduanales.

Otro gesto avisado de Gaesa es que tiene su propia firma que controla su mercancía: Servicios de Auditoría SA. Quiere decir que las comprobaciones de los estados económicos se las aplica él mismo, quedando los resultados tras puertas cerradas.

Del barrio habanero de Miramar salen los evaluadores que autochequean cada año las inversiones de la constructora Alмест, según el diario oficialista Juventud Rebelde.

Fiscalizar la empresa con más vástagos en Cuba a la luz de la opinión pública no es nada simple, como es de imaginarse. Además, el Código Penal pide en su artículo 95.1 de cuatro a diez años de cárcel para quien revele información que concierne a la seguridad estatal, incluidos los campos económico y militar.

Gaesa tiene miles de empleados que agrupa el Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa.

La Ley de Procedimiento Penal, en su artículo 5 (modificado en 1994 para ampliar la jurisdicción militar a los delitos cometidos por civiles en zonas militares) dice que las empresas de las FAR son consideradas zonas militares, así como sus trabajadores son empleados civiles de las FAR. Cualquier delito cometido en una de esas entidades supone la competencia de los Tribunales Militares: "La autoridad actuante, cuando tenga conocimiento de un hecho punible, comprendido en alguno de los casos señalados en el párrafo anterior, dará cuenta con

las actuaciones preliminares, al Fiscal Militar que corresponda, sin perjuicio de continuar practicando las diligencias de instrucción pertinentes".

Una posible justificación del crecimiento de Gaesa sería su carácter militar, su recia compostura frente a los desmanes, y el temor que esto impone. Pero esa aparente integridad no es garantía de orden, y Yunet Sánchez es la prueba.

Yunet, extrabajadora de la tienda de 5ta y 42, una de las más grandes y mejor surtidas de la División Habana de TRD Caribe, tiene los dedos llenos de estridentes sortijas y con ellos frota su dije de oro de Santa Bárbara como a una lámpara maravillosa. A esta misma imagen, quizás, haya pedido amparo para sus fechorías. En la práctica, la fechoría cubana es el oxígeno social. Si no robas, simplemente te ahogas: el salario nunca alcanza. Un dependiente o un cajero ganan un sueldo básico de poco más de diez dólares mensuales.

Lo primero que aprendió Yunet fue a sacar provecho de la merma, como paquetes de detergente rasgados, bolsitas de aceite abiertas, botellas de vino rotas.

"Nunca tuve que comprarme buenos perfumes, solo una vez pagué un Antonio Banderas. Cuando se me acababan, rompía el frasco contra el suelo y me llevaba otro. Para despistar solo tenía que variar de marca", dice examinado sus uñas postizas.

Mensualmente, al kiosco de Yunet le entregaban cinco paquetes de 5.000 bolsas de plástico cada uno, que no pasaban por los controles. Lo que debería ser una cortesía hacia el comprador es una de las mayores carencias hoy en los mercados cubanos. Al vender por su cuenta dos de esos paquetes, Yunet y su compañera de trabajo ganaban casi 200 CUC extras. Para que los clientes se llevaran sus compras, las dos mujeres dejaban a mano uno de los fardos, que casi siempre era de bolsas pequeñas sin asas, en el mejor de los casos.

Yunet dice encogiéndose de hombros: "Ahora que trabajo en el departamento de ferretería, creo que extraño los perfumes".

El registro de Páginas Amarillas indica que La Habana cuenta con 380 tiendas mixtas entre las cadenas TRD Caribe, Panamericana, Caracol, y los Mercados Artesanales Industriales (MAI), únicos de la lista que cobra en pesos cubanos.

Mientras que los MAI han reforzado la venta de artículos de primera necesidad, como los de higiene personal, todavía muchos artículos alimenticios, por mencionar uno solo de los focos de demanda, están concentrados en las tiendas de CUC.

En 2010, el investigador Carmelo Mesa-Lago publicaba en la revista Temas que la mensualidad promedio que cobran jubilados y pensionados por distintas razones, había perdido su poder adquisitivo y quedaba en desventaja con los precios de las shopping.

Diez años antes, una encuesta mostró cómo los precios prohibitivos del mercado minorista en divisas afectaron a un 78% de los ancianos, que veían insuficientes sus pensiones para cubrir gastos vitales y tenían “que suplementarse con ayuda familiar, ingresos adicionales por trabajo o remesas del exterior”. Las fuentes de ingresos de los pensionados eran: 76% de la pensión, 26% de ayuda de los familiares dentro del país, 20% de su trabajo y 15% de remesas del exterior.⁶

En un video filtrado, el actual presidente Miguel Díaz-Canel, durante una conferencia en la Escuela Superior de Cuadros del Partido y el Gobierno, aseguraba que el salario y la comida eran las mayores preocupaciones de la población cubana.

Los 235 pesos que llegaban a los jubilados (cerca de nueve dólares o CUC) fijaban su destinatario en los mercados de TRD. Mesa-Lago estimaba que la canasta de alimentos racionados y subvencionados por el Gobierno “solo cubre los primeros diez días del mes y cuesta 30 pesos; la tarifa de electricidad mensual es 10-20 pesos, el transporte en autobús entre 12-20 pesos; las tarifas de teléfono y agua 8-10 pesos; la gran mayoría de la población es propietaria de su vivienda, pero una minoría paga un arriendo promedio de 33 pesos”. Casi 20 años después del artículo en Temas, las cuentas son las mismas.

En los mercados libres agropecuarios o en las shopping, los jubilados deben comprar alimentos para los 20 días restantes del mes. “Medio kilo de carne, medio de pollo y medio de pescado, dos kilos de arroz, uno de frijoles, dos cebollas, una botella de aceite de soya y cuatro huevos cuestan unos 220 pesos por mes, casi igual a la pensión promedio”, redondeaba Mesa-Lago.

Entre los servicios del bulevar de Camagüey hay unos 15 establecimientos de Gaesa, representados por TRD Caribe y Cimex, desde oficinas administrativas hasta unidades comerciales.

En la Isla de la Juventud, por el bulevar de Nueva Gerona se distribuyen nueve shoppings. La tienda El Pinero, cerca de la orilla del río Las Casas y del barco que llevó a Fidel Castro y los moncadistas amnistiados a Cuba, no cierra a

⁶ Oficina Nacional de Estadísticas e Información, Anuario 2008 y 2009.

las 6:00 p.m., según lo establecido. Un grupo alborozado bebe cerveza adentro hasta horas más tarde.

“Ahí se reúnen los agentes de la Seguridad del Estado a rendir informe. Por eso se extienden”, dice un conocedor de la ciudad que nos acompaña, nacido y criado en ella.

Las cervezas que toman los supuestos agentes se guardan en Almacenes Universales (AUSA), la sociedad mercantil de Gaesa fundada en 1994 que, según su directora, Eradis González, hacia 2014 contaba con 25 empresas, sucursales y agencias por el país. Gaesa ha sabido planificarse. El grupo exporta, importa y almacena lo que necesitan para abastecer sus mercados.

AUSA —Gaesa— tiene una ganancia de más por servicios aduanales y transitorios, de agrupe, transportación multimodal, desagrupe y despacho de mercancías, como agente de embarque, consignación y flete de buques dentro y fuera de Cuba. La Zona Especial de Desarrollo de Mariel, el gran proyecto mercantil y gran inversión de los últimos años en el país, está manejada por AUSA.

Aunque sea una madeja de secretos, para 1997 se conocía que operaban en el país más de mil establecimientos en divisas.

“El mayor peso lo presenta la Corporación Cimex S.A, con más de 300; le siguen la cadena de tiendas TRD Caribe, con más de 250; Tiendas Caracol, con más de 180 instalaciones; Corporación Cubanacán y Cubalse con más de 150, el grupo Gaviota, la cadena Rumbos, la compañía Habaguanex, así como inmuebles habilitados especialmente para la venta en divisas”, dice Hiram Marquetti.

Los militares controlaban a fines del siglo pasado una mínima parte del mercado interior (TRD Caribe y Gaviota).

En enero de 2017, con los papeles de Cubalse y Cimex en su portafolios, Gaesa asume el control de Habaguanex, un grupo que opera un área proclive al turismo y los cruceros, el Centro Histórico de La Habana, y que pertenecía a la Oficina del Historiador de la Ciudad, con 33 boutiques y tiendas especializadas (desde muñequerías hasta perfumerías artesanales).

De la lista original ofrecida por Marquetti en 1997, hoy solo escapan al control militar Caracol, Cubanacán y el endeble grupo llamado Palmares.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), recibe los días 15 de cada mes las cifras detalladas del ingreso de las shopping, que figuran en una planilla disponible en su portal web.

Quiénes ansien revisarlas, las van a encontrar en el cuerpo de un archivo cifrado.

Publicado el 22 de octubre de 2018, en la web *Diario de Cuba*
http://www.diariodecuba.com/cuba/1539075916_42315.html

UN MUNDO PARA GAESA (II Y FINAL)

Maykel González González, Yoe Suárez y René Camilo García

En abril de 2016, Raúl Castro afirmó que “el discreto desempeño de la economía no ha permitido avanzar sustancialmente en la implementación de los Lineamientos vinculados a la eliminación paulatina de las gratuidades indebidas y los subsidios excesivos”.

Durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), en 2011, Castro insistía en erradicar las gratuidades, una política de recompensas materiales que eran otorgadas a los trabajadores según se desempeñaran. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), por el contrario, han mantenido la estimulación a sus efectivos: invitaciones a centros gastronómicos y recreativos, casas de descanso en las playas, alimentos, muebles y electrodomésticos subsidiados a precios en moneda CUP que, comparados con los del mercado interior en divisa, son una nota discordante.

Cuanta más jerarquía, mejores dádivas. Los capitanes no veranean al nivel de los generales.

En el sitio web de Cubadefensa puede leerse: “[El Ministerio de las Fuerzas Armadas] Hoy acomete nuevas tareas. Esto se debe, en primer lugar, al desvelo y las enseñanzas recibidas del Comandante en Jefe y el ministro de las FAR desde 1959 hasta 2008. Ellos han sido maestros y educadores de varias generaciones de combatientes revolucionarios”.

La actividad económica actual de Cuba se centra en el sector del turismo, en el que se emplea a fondo la empresa Gaviota SA de las FAR, creada hacia 1988. Demostrando prácticamente poderes ministeriales, la empresa ha crecido hasta recién fundar una escuela de formación en el polo de la enseñanza media al oeste de La Habana, por la seductora pero apenas iluminada Quinta Avenida de Miramar.

En septiembre se inició el tercer año lectivo de esa escuela para carpinteros, elaboradores de alimentos y carpeteros. Esto, que es un factor de la cantera de Gaviota, se les oferta a los estudiantes de secundaria. Que ellos accedan no depende de su rendimiento académico, sino de los resultados que arroje un test psicométrico y un proceso de verificaciones, el cual analiza si la familia es o no “integrada”. Es decir, si de la familia del adolescente y del adolescente mismo existe una buena opinión por parte del Comité de Defensa de la Revolución (CDR)⁷ y si se relaciona, dentro y fuera del país, con personal “confiable”.

El investigador sueco Claes Brundenius declaraba en un artículo que, con 27 hoteles en 2001 (cuatro de ellos cinco estrellas y 12 de cuatro), Gaviota ya era la compañía turística o corporación que más rápido se expandía en Cuba: “Gaviota tenía el 10% de participación en el mercado”.

La copiosa llegada de turistas ocurrida después del restablecimiento de relaciones entre Cuba y EEUU fue la señal esperada para proyectar alojamientos a destajo: funciones que cumpliría pronto la empresa constructora e inversionista inmobiliaria Alмест, un acrónimo que resulta de la fusión del nombre de Juan Almeida Bosque y Armando Mestre, expedicionarios del yate Granma.

El Informe Central al VII Congreso del Partido Comunista de Cuba comentaba: “cada hotel que se inaugura es una fábrica (...) más que genera dentro de nuestras fronteras ingresos de exportación muy necesarios para el país”.

Al fundarse, la empresa Gaviota contaba 164 habitaciones. Actualmente explota 62 instalaciones hoteleras con 26.752 habitaciones, que significan más de un tercio de la capacidad del país, según Frank País Oltuski, vicepresidente de Mercadotecnia del grupo, quien agregaba que el plan era que La Habana figurara entre los principales destinos urbanos del Caribe. En 30 años, Gaviota creció 158 veces.

Carlos M. Latuff, presidente ejecutivo del grupo, declaraba que la empresa trataba con diez cadenas hoteleras foráneas. Son las españolas Iberostar y Meliá; Sheraton (primera norteamericana asentada en el archipiélago luego de 1959); el grupo Pestana; y Dhawa, entre otras. Solo una séptima parte de sus instalaciones funcionan bajo gestión cubana exclusiva.

Gaviota se reafirma como la organización con la mayor dinámica de crecimiento en el mundo de la industria turística doméstica, según el mismo Latuff.

Una edición de 2014 de la revista Hotels la situaba en el lugar 55 del ranking de las 300 mayores cadenas hoteleras a nivel universal.

Del diario online Reportur, la Agencia Cubana de Noticias (ACN) replicó una lista enumerando las 25 cadenas más grandes en capacidades de la región latinoamericana. Gaviota la encabezaba. Sus 21.665 habitaciones prevalecían sobre las 18.000 del Grupo Posadas, de México. En esa lista, las coterráneas Cubanacán (7.678) y Hoteles Islazul (5.546), asumían el séptimo y duodécimo puestos.

Y mientras Gaviota se extendía, en La Habana de 2014 había, según cifras oficiales, más de 132.600 personas viviendo en albergues.

Se inauguraron luego más de 800 habitaciones de lujo del Premium Gold Bella Vista Varadero y las 246 del Kempinski, en la Manzana de Gómez.

La página oficial de Gaviota anuncia la puesta en funcionamiento el próximo año de varios hoteles, los Parcela Oasis 1 y 2, el Parcela Salinas Noreste; así como otros dos en los años 2020 y 2021, en Calle 70 entre 1ra y 3ra, Miramar, Playa, sumando otras 1.000 habitaciones. Estos últimos hoteles estarán divididos por una galería de dos pisos con tiendas, casas de cambio de moneda y telepuntos de Etecsa, según dijera a la Agencia Cubana de Noticias (ACN), Daysi Malvares Moret, directora de Desarrollo de la inmobiliaria Alмест, el equipo que se encarga de las obras.

En esta temporada, se esperan cinco millones de vacacionistas.

Más de 25.000 habitaciones en los últimos 22 años tienen la participación de Alмест como inversionista, según publicó Cubadebate el 16 de octubre de 2016.

Siendo una de las de mayor experiencia de su tipo, Alмест ha estado en diferentes polos turísticos cubanos: Varadero, Cayo Santa María, Cayo Coco, Cayo Guillermo y el norte de Holguín. Está asociada, desde la década de los '90, con la empresa constructora francesa Bouygues. Un artículo publicado por Juventud Rebelde en 2016 afirmaba que tal alianza aceleraría las inversiones turísticas y transmitiría el know-how de métodos novedosos en la organización y sincronización de las fases constructivas, además de que incrementaría la calidad de las terminaciones y ampliaría el mercado potencial internacional.

Alмест preparó el terreno del Kempinski de la Manzana de Gómez, que antes del triunfo revolucionario pertenecía a la acaudalada familia Gómez-Mena.

⁷ Organización barrial diseñada para la vigilancia de las personas en su lugar de convivencia.

El edificio, que acogió escuelas secundarias, de enseñanza media e idiomas extranjeros mientras se pudría por la insolvencia del Ministerio de Educación, ahora es un lujoso hotel hecho por Gaesa para ser administrado por Gaviota (en otras palabras, por el mismo Gaesa).

“Cuando se quieren justificar los privilegios de empresas como Gaviota, se escucha que se deben a que son unidades bien gestionadas y de baja corrupción. Bien gestionadas sí son, debido al propio proceso que emprendieron de perfeccionamiento. Los inversionistas extranjeros con los cuales he conversado, comentan que prefieren negociar con Gaviota antes que con otro grupo”, reconoce un investigador económico que pidió el anonimato.

“Sus representantes se muestran más enfocados, preparados y conocedores del negocio y saben claramente qué quieren lograr de un acuerdo”, agrega. “Las empresas de las FAR han venido operando desde hace más de tres décadas bajo reglas que no se aplican a otros sectores de la economía cubana. En términos de marketing y de otras gestiones presentan técnicas avanzadas con respecto a sus pares que administra el Estado. Además, las superiores ofertas de alimentación, comodidad, transporte y salario les permiten emplear con mayor facilidad a personal más calificado”.

Y sostiene: “Si las mismas reglas y principios del perfeccionamiento se hubieran aplicado también en el ámbito civil, muchas de las empresas no militares hubieran sido mejores, y con trabajadores más motivados”.

Según el experto, el control social no existe sobre las empresas militares, y esto se opone claramente a un modelo socialista.

“La lógica de la propiedad pública dicta que el pueblo, que sería el dueño de los medios, delega responsabilidades en el Gobierno y los administradores. Sin embargo, dado que nunca se le cede información ni se le rinde cuentas al pueblo, este no ejerce nunca un control real, ni toma decisiones ni se le consulta. Y habría que preguntarse por qué si Raúl Castro o su familia o los altos oficiales no están recogiendo ganancias de esas operaciones (que es la hipótesis que abunda fuera de Cuba), se evita el tema y no se dan explicaciones”.

El economista Omar Everleny expresa su contrariedad con que el país siga mostrando bajas tasas de crecimiento económico y, a la vez, implemente un programa de desarrollo a largo plazo, hasta 2030. Mientras tanto, el sector privado no puede importar ni exportar, no cuenta con un mercado mayorista, no tiene acceso a los bienes de capital que necesitan, y, en medio de esto, se

plantea que no haya concentración de la riqueza, cuando todavía no se crea el capital que se demanda por todos los agentes económicos.

“Aún no hay evidencia de que el predominio del sector militar empresarial entre en contradicción con el proyecto estatal socialista”, sostiene Everleny. “Lo que sí es complicado, para cualquier economía, es sostener la vigencia de dos sistemas con las dimensiones de los que observamos, uno más rígido en la organización del trabajo, orientado por personal del ejército, y otro que abarca también actividades productivas cardinales, dirigido por el orden civil”.

Ovidio de Ángel, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), comenta que el tema le parece contestar a una medida que no se ha clarificado en la sociedad, y que viene respaldada por el hecho de que las empresas militares tengan la potestad legitimada de decidir lo que se haga público o no.

“No sabemos adónde se dirigen los fondos de ingresos, su distribución, cómo esos ingresos se articulan con el PIB o si no lo hacen. No creo que sea muy complicado, al menos en documentos, transferir esa administración militar a lo civil, quitarles la subordinación, y habría una transparencia mayor en el sentido de los fondos”, argumenta.

“¿Por qué una militarización de la economía?”, pregunta De Ángel. “Al contrario, debían cederse administraciones a la sociedad en el sentido más amplio e inclusivo. Hoy el sector privado se extiende. El de las cooperativas debería hacerlo y la empresa estatal debería abandonar sus estructuras más rígidas y jerárquicas a cambio de una expresión más autónoma. Todo esto se vería frenado mientras abunde un principio escalonado de ordene y mande. La sociedad necesita de una mayor sintonía con los sistemas económicos mundiales que promueven la difusión social de sus formas de gestión”.

En 2015, Alexis Tubau, director de Recursos Humanos de Alмест, reconoció que se estudiaba un nuevo sistema salarial por desempeños para su aplicación. Bladimir Ayra Estrada, vicepresidente de la Asociación Económica Internacional Arcos BBI, había admitido que existían problemas con la retención de la fuerza laboral, porque los salarios todavía no eran competitivos con respecto a los mismos oficios en formas no estatales de gestión (pequeña propiedad privada).

Tubau interpretó que no bastaba subir el pago si no se elevaban también la exigencia y la severidad de la disciplina laboral, sin mencionar robos de materiales, corrupción ni otros lastres.

El diario *Juventud Rebelde* describió así las condiciones de vida de los obreros: “Se les asegura contenido de trabajo constantemente, cuentan con transportación desde los albergues hasta el sitio donde laboran; la alimentación que se les ofrece es buena, como las condiciones donde pernoctan, pues muchos no residen en el territorio donde se acometen las construcciones”.

Almest era prácticamente una desconocida hasta convertirse en noticia por la escandalosa contratación de obreros de la India, a quienes se pagaban salarios que excedían varias veces los de sus homólogos cubanos.

Explicando la presencia de trabajadores indios, *Juventud Rebelde* alegó “la necesidad de recuperar los atrasos en la ruta crítica del cronograma constructivo”, y añadió que eran “operarios de la construcción de alta calificación y destreza, con experiencias en otras latitudes”.

Al filo de la mañana de un domingo, buscamos en Varadero albergues de constructores. Tomamos la Autopista Sur. El puente de calle 17 tiene debajo un río que arrastra un cardumen de peces agujones peleándose contra la corriente y la suciedad. Al fondo, todo se ramifica para conducir a lo que fueran parcelas propiedad de artistas como Enrique Santiesteban, Rosita Fornés y Armando Bianchi, según nos explica un hombre que es vecino de la zona desde hace casi 40 años.

En uno de los albergues, el guardia de seguridad dice que aquí no vienen muchos Geely. Geely es la marca automotriz china asociada a los altos oficiales. El guardia da por descontado que haya obreros extranjeros por estas áreas. De haberlos, los jefes vendrían de visita más a menudo. Los cinco albergues de constructores cubanos que avistamos forman una ciudadela fantasma. Vistas desde fuera, las condiciones son, a mucho dar, regulares. No hay bloques climatizados que amortigüen la brutalidad del calor.

Y, sin embargo, *Juventud Rebelde* aducía que con la meta de recuperar los recursos humanos emigrados a otros sectores, se había puesto en práctica una “permanente mejora” de la atención a los obreros.

En Santa Marta, población próxima a Varadero, encontramos técnicos indios en Villa Artística. En apartamentos con balcones y albergues con aire acondicionado. No son los indios que vende Bollywood. Ni altos, ni musculosos con la tableta del abdomen rayada, ni ojos esmeralda, ni occidentalmente bien pare-

cidos. Son de aspecto humilde, camisas de tejido grueso decoloradas, holgadas y largas; calzan sandalias y se sacuden la quisquilla de la arena en los patios. La piel atezada, los bigotes y el pelo azabachados. Con ellos tendremos un primer diálogo, cuando menos, preocupante.

—¿El jefe de ustedes quién es?

—Sí, sí, sí.

Poco antes de que llegaran los trabajadores indios fue abierto el quiosco Nicaragua en el barrio homónimo, en Santa Marta. La dependiente del local lo corrobora. El establecimiento, de la cadena Panamericana (perteneciente a Gaesa), oferta cervezas nacionales e importadas frías, ron, Pellys de Papas&Co, rodajitas de Pringles y chocolates revestidos Chubi. Se recuerda que antes era un puestecito local con bebidas alcohólicas en pesos cubanos.

El quiosco nació justo al haber trabajadores indios cohabitando allí. Con la presencia del puesto, Gaesa los provee de aseguramiento complementario o genera ingresos del mismo salario que les pagan.

Otro recinto donde toparse con los técnicos extranjeros es la hamburguesera El Rápido. La trabajadora de turno dice que ahí los indios compran poco. Piden una media botella de ron Havana Club (que es como llaman a las canecas) y se dan la vuelta sin ordenar hamburguesas de carne condimentadas, que cuestan de un CUC en adelante. La dependiente piensa que no las consumen porque en sus albergues tienen toda la comida que necesitan, al gusto suyo, tal vez llena de curry.

En Santa Marta logramos hablar con un jefe de grupo de los trabajadores indios.

—¿Cuántos trabajadores son?

— Como cien.

—¿Qué tipo de trabajos hacen?

—Electricidad, plomería, pintura de paredes...

—¿Cuánto les pagan?

— 400.

Escribimos el número en el teléfono.

—¿400 USD?

—Sí, 400.

—Háblenos de sus condiciones aquí.

—Mucho no good.

—¿Problemas?

—Eatingmaterial problems.

—¿Comida?

—Comida.

—¿De qué partes de la India vienen?

—Delhi, Bombay, Lucknow (de donde es el entrevistado).

—¿Qué empresa les paga?

No entiende.

—¿Cómo se llama usted? ¿Puede escribirnos su nombre?

Siendo de un país con índices tecnológicos superiores a los cubanos, lo cual no es ningún mérito, el jefe del grupo de indios en Santa Marta se tarda excesivamente pulsando en el iPhone.

B... h... b... h... a... ñ... u.

Según los directivos de la inversora, los obreros indios, que tienen más de 1.500 dialectos, fueron traídos para eliminar las fluctuaciones de la fuerza de trabajo dentro del sector constructivo y para superar la “baja calificación” y “malos rendimientos” de los cubanos.

Una fuente experimentada en obras desarrolladas a lo largo y ancho de Varadero, dice que los obreros cubanos ganan alrededor de 50 USD mensuales solamente, su equivalente en moneda nacional. Además de injusta, la diferencia de sueldo con la que colabora Gaesa viola la vigente Constitución de la República.

El artículo 43 de la Constitución reza: “El Estado consagra el derecho conquistado por la Revolución de que los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, origen nacional (...) perciben salario igual por trabajo igual”.

Mientras que el Código Penal, en el artículo 295.1 del capítulo VIII del título IX (que se refiere al delito contra la libertad personal) dicta que quien “discrimine a otra persona o promueva o incite a la discriminación sea con manifestaciones de ánimo ofensivo a su sexo, raza, color u origen nacional o con acciones para obstaculizarle o impedirle por motivos de sexo, raza, color u origen nacional el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidos en la Constitución,

incurrir en sanción de privación de libertad de seis meses a dos años o multa de doscientas a quinientas cuotas o ambas”.

Ante el velado atropello pudiera presentarse con tono justificativo el argumento de Juventud Rebelde: “El rendimiento de los trabajadores de la India en las obras es tres o cuatro veces superior al registrado como media en el país”.

Pero en los términos vigentes, aun triplicando el esfuerzo, los obreros cubanos cobrarían a duras penas la mitad del salario de Bbhbañu.

“Vinimos a ver el edificio y hablamos con Gaviota, grupo operador cubano, sobre la idea que ellos tenían de hacer la mejor instalación de las Américas y del mundo y creo que eso lo hemos logrado”, dijo a la televisión cubana Xavier Destribats, director general del Gran Hotel Manzana Kempinski.

Un trabajador de Empley con quien tuvimos una charla informal nos comentó que, al pedirle a un especialista de la francesa Bouygues que contrastara la calidad del trabajo de los indios con los cubanos en la Manzana de Gómez (donde los asiáticos cobran 1.500 USD mensuales, según Reuters), este contestó: “Con honestidad, no les sacan mucha ventaja”.

Habría que imaginar si los cubanos hubiesen cobrado su trabajo como los indios, qué resultaba. ¿No robarían materiales como acostumbra? ¿Cumplirían con los calendarios?

Otro proyectista dice que la obra del Kempinski se inauguró con un trabajo de plomería lamentable, como muestra la tienda de cámaras fotográficas en los bajos del hotel, que abrió al público con una gotera cayendo del techo.

Publicado el 31 de octubre de 2018, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1540932959_42719.html

SIETE TRABAJOS PERIODÍSTICOS CUBANOS DE 2019 QUE DEBES LEER

Cinco editores de medios estatales y no estatales eligieron los que consideran los siete mejores trabajos periodísticos de 2019 en Cuba.

La encuesta anual, llamada “Los siete magníficos” y organizada por la plataforma Boca de Lobo, divulgó los textos seleccionados.

“Setenta y siete mil 900 técnicos y veinte mil 120 trabajadores de enfermería menos, ¿quién atiende a los cubanos?” y “La OPS sabía desde 2014 que podía tener problemas por los derechos laborales de médicos cubanos en Brasil”, de *Diario de Cuba* integraron la lista.

Ambos materiales, de Pablo Díaz y Mirta Fernández, forman parte de la serie “Más Médicos: un pésimo negocio para los cubanos”, sobre el programa homónimo de exportación de servicios de la salud a Brasil por parte de La Habana.

Esa “no solo fue una de las quince mejores investigaciones periodísticas en la región, según la Conferencia Latinomericana de Periodismo de Investigación, sino que reveló cómo un lenguaje que privilegia los datos más que el relato puede poner el nombre de la prensa cubana en alto, como mismo lo ha hecho el periodismo narrativo en los últimos cinco años”, expresó el documento final de la encuesta.

La versión para la revista estatal *Somos Jóvenes* del reportaje “SNet: La red de La Habana”, de María Lucía Expósito, Alba León Infante, Darío Alejandro Escobar y Daríel Pradas, formó parte asimismo de la lista.

“Elijo este trabajo por su acercamiento a un tema de absoluta actualidad en Cuba, que combina las cuestiones tecnológicas y sociales de la conectividad, los grupos y la generación de contenidos independientes en ambientes web y su relación con las políticas públicas; por el uso exhaustivo de las fuentes y su tratamiento, así como por la utilización de técnicas periodísticas que incluyen elementos narrativos, si bien su estructura se compone fundamentalmente a partir de entrevistas”, argumentó Claudia Pis, jefa de redacción de *Tribuna de La Habana*, quien nominó el trabajo.

“La minería secreta del oro en Cuba”, de Julio Batista, trató un tema “atrayero sin dudas y muy poco o nada abordado en la prensa cubana, sea oficial o alternativa”, comentó el editor de *OnCuba News*, Eric Caraballos, sobre ese reportaje publicado en *Periodismo de Barrio*.

Destacó “la investigación que debe haber demandado. Ir al lugar, relacionarse con los mineros ilegales, ganarse su confianza, compartir con ellos sus vivencias y desvelos. Y tercero, por la manera en que está contado, narrado con pulso y detalle, que hace al lector imaginarse el cuadro completo, conocer las interioridades del asunto. Eso es un mérito indiscutible de Julio, que ya ha probado lo que puede hacer en otros textos, y en este lo confirma”, subrayó Caraballos.

María Antonieta Colunga, editora web de *Cáritas Cuba*, votó por el texto “El otro precio del níquel”, publicado en la web *YucaByte* y firmado por los periodistas Cynthia de la Cantera y Alberto C. Toppin, por ser una “investigación profunda sobre un tema de gran interés humano, político, económico y medioambiental”.

La historia, afirma Colunga, “visibiliza la región oriental de Cuba, olvidada y castigada por el atraso y el silencio como ninguna. Aporta datos duros e historias humanas conmovedoras, sin caer en clichés. Magnífico trabajo de infografía y multimedialidad. Retoma a la propia prensa estatal como fuente de esos datos que un vocero oficial no confesaría en entrevista. Explora todas las aristas posibles del fenómeno. Denota un reporteo intenso. El texto final es claro y leíble; largo, pero solo lo imprescindible”.

Cubanet entró por primera vez en “Los Siete Magníficos” gracias a la recomendación del editor y director de *La Hora de Cuba*, Henry Constantín, quien encontró en las dos partes de “Agencias empleadoras en Cuba: esclavismo de nuevo tipo” un texto “significativo, por los datos que aporta”.

“La sangre nunca fue amarilla”, de Mónica Baró, ganador del más reciente Premio Gabo en la categoría Texto, resultó “buenísimo por el valor humano de la historia, el nivel de investigación independiente y los recursos narrativos”, de acuerdo con Iris Oropesa, editora del diario *Juventud Rebelde*, quien lo sumó a la lista de 2019.

Esta es la tercera edición de la encuesta “Los Siete Magníficos...”, que toma su nombre del western homónimo, y pretende destacar ante los lectores y el gremio periodístico materiales de calidad en la producción reporteril anual.

Lista de textos seleccionados en 2019:

“Programa más médicos, un pésimo negocio para los cubanos” (serie investigativa, con antecedentes en 2018, sobre el sistema de Salud Pública cubana y las Ila-

madras misiones internacionalistas), Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí, publicado en la web *Diario de Cuba*: https://diariodecuba.com/cuba/1547208059_43997.html, https://diariodecuba.com/cuba/1546981004_43949.html, https://diariodecuba.com/cuba/1552305811_45064.html

“SNet: La red de La Habana”, María Lucía Expósito, Alba León Infante, Darío Alejandro Escobar y Daríel Pradas, publicado en la versión impresa de la revista *Somos Jóvenes*.

“La minería secreta del oro en Cuba”, Julio Batista, publicado en la web *Periodismo de Barrio*: <https://www.periodismodebarrio.org/2019/12/la-mineria-secreta-del-oro-en-cuba/>

“El otro precio del níquel”, Cynthia de la Cantera y Alberto C. Toppin, publicado en la web *YucaByte*: <https://www.yucabyte.org/2019/10/22/el-otro-precio-del-niquel/>

“Agencias empleadoras en Cuba: esclavismo de nuevo tipo” (I y II), redacción Cubanet, publicado en la web *Cubanet*: <https://www.cubanet.org/destacados/agencias-empleadoras-cuba-esclavismo-de-nuevo-tipo/> y <https://www.cubanet.org/destacados/agencias-empleadoras-cuba-esclavismo-turismo-hoteles-empleo/>

“La sangre nunca fue amarilla”, Mónica Baró, publicado en la web *Periodismo de Barrio*: <https://www.periodismodebarrio.org/2019/02/la-sangre-nunca-fue-amarilla/>

La selección fue hecha pública en enero de 2020, en la web *Diario de Cuba*: https://diariodecuba.com/cultura/1579736476_8874.html

EL OTRO PRECIO DEL NÍQUEL

Cynthia de la Cantera y Alberto C. Toppin

A las siete de la mañana en Moa huele a rancio.

Es un olor como el de la urea: apesoso y ácido. Un olor que solo siente el que no vive ahí. Ese que llega en ómnibus o camiones o viejos Willys que hacen de taxi por carretera, en un viaje que solo desde la ciudad de Holguín, provincia oriental cubana a la que pertenece el municipio, puede tomar cinco horas.

Los que viven ahí, llegados de todas partes de Cuba, no sienten el olor. Asentados entre las décadas de 1960 y 1970, de alguna manera se acostumbraron. Algunos dicen incluso que no hay peste, que ese olor viene de las fábricas, y que es normal.

Pero hay días en que ni ellos mismos pueden negarlo. Días en que el olor asquea tanto que los moenses dicen: “hoy los gases están revueltos”. Mideivys Labañino, que lleva 30 años viviendo en el municipio, cuenta que en esos días le da como una picazón en la garganta y comienza a estornudar.

Mideivys parió a sus cuatro hijos en Moa. Dos niñas y dos niños. La mayor tiene 12 años y el menor cinco. El que no es asmático es alérgico y alguno casi siempre tiene tos o le falta el aire, o se le aprieta el pecho. Lo normal es también aquello que a fuerza de repetirse se convierte en hábito.

Como las fábricas. Todos los días, sin excepción, expulsan constantemente un humo gris y denso que contiene, entre otros gases, dióxido de azufre, sulfuro de hidrógeno y amoníaco.

En las madrugadas, los vientos desaceleran, la atmósfera queda en calma y los gases contaminantes se estancan. Por eso, a las siete de la mañana, Moa huele más a rancio que nunca.

Mideivys vive en el último piso del último de los pequeños hoteles que el gobierno convirtió en casas, el Villablanca. En la zona viven más de cien familias, contando otros dos edificios, con modelo y estructura soviéticos, que también

fueron antiguos hoteles. Por eso a la zona, que colinda con los repartos Rolo Monterrey y 5 de Septiembre, le llaman Los Hotelitos.

El gobierno los construyó en los años setenta. Fue cuando a Moa comenzaron a llegar trabajadores de todo el país para el desarrollo de la industria niquelífera, el mineral que en 2017 ingresó 141 millones de dólares a la economía cubana, según el Observatorio de Complejidad Económica.

Casi sesenta y un años antes, en 1956, la compañía estadounidense Freeport Sulphur había invertido 119 millones de dólares para construir una planta procesadora de níquel y cobalto por lixiviación ácida, la primera de su tipo en el mundo. Pero con el triunfo de la Revolución, las minas pasaron a ser parte de las reservas del nuevo Estado mediante la Ley no. 617 de 1959. Y la planta tomó el nombre del mártir Pedro Sotto Alba.

Las minas y la planta estaban nacionalizadas, pero los estadounidenses y demás trabajadores habían abandonado el país. Así que el entonces ministro de Industria, Ernesto Che Guevara, tuvo como tarea echar a andar la fábrica. La primera producción sin los americanos se logró el 26 de julio de 1961.

Mideivys vive a 700 metros de la Pedro Sotto, que reportó a mediados de abril de 2019 una producción de 8 mil 673 toneladas de sulfuro de níquel más cobalto. Casi 87 toneladas diarias. La cifra equivale a 400 toneladas más de las proyectadas para ese período, según publicaron los sitios web de las emisoras locales Radio Angulo y La Voz del Níquel.

Ese níquel, en forma de sulfuro del mismo mineral, viaja en camiones desde la Pedro Sotto hasta el Puerto de Moa. De allí en barco hasta Halifax, Canadá. Y de allí en tren hasta Fort Saskatchewan, para ser refinado en la Cobalt Refinery Company Inc.

Así es desde 1991. Tres años después, el Gobierno cubano cedió los derechos de explotación minera a Moa Nickel S.A., una empresa mixta cubano-canadiense perteneciente al grupo Moa Joint Venture.

Entre los convenios de la negociación el Gobierno cubano estableció, en el artículo 9.1 del Decreto 194/1994, el otorgamiento a Moa Nickel S.A. de “un período de gracia de 10 años para cumplir con los requerimientos establecidos por las regulaciones de protección al medio ambiente actualmente vigentes en Cuba”.

En síntesis, el Gobierno concedió un permiso legal para que una empresa con capital parcialmente extranjero pudiera contaminar sin preocupaciones desde 1994 hasta 2004.

Desde entonces, la Pedro Sotto ha casi duplicado su producción en toneladas de sulfuro de níquel más cobalto, con la ayuda de inversiones extranjeras. Hoy todo el que vive en Moa, según la clasificación médica cubana, pertenece al Grupo Dispersarial 2. En él se ubican personas que sufren factores de riesgo, como la contaminación ambiental.

1994 es el año que Cuba no olvida. El que vino después del desplome de la economía cubana con la Revolución en el poder. De 1989 a 1993, el producto interno bruto (PIB) decreció en un 35%, según el Anuario Estadístico de Cuba Edición 2000. A esa crisis económica devino una crisis social.

Cuba, aislada doblemente en su condición de isla y de sistema aspirante al comunismo, no tuvo más remedio que abrirse al mundo y potenciar la inversión extranjera que se había legalizado desde 1982 mediante el Decreto Ley no. 50. Gracias a esta regulación, las entidades cubanas podían asociarse con otras extranjeras, siempre que no pertenecieran ni al Consejo de Ayuda Mutua Económica prosoviético ni al Sistema Económico Latinoamericano.

Una de las empresas inversoras en la deprimida economía cubana de los '90 fue la Sherritt International Corporation, productora de níquel, gas, carbón y petróleo. En medio de aquel colapso económico, conocido como Período Especial, la Sherritt recibió a cambio uno de los incentivos del Estado para atraer inversores: flexibilidad legal.

El 21 de diciembre de 1994, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley no. 76 de Minas, la primera de su tipo después de la Revolución. En ella se dictaminó que la función del Ministerio de la Industria Básica (hoy Ministerio de Energía y Minas) es evaluar y recomendar sobre “la conveniencia de otorgar o denegar la concesión al solicitante” y ordenar la inscripción en el Registro Minero en caso de aprobación (artículo 32). Pero aprobar o denegar, anular o extinguir las concesiones mineras es solo facultad del Consejo de Ministros (artículo 18).

Mientras, el artículo 41 exige como obligación de los concesionarios “preservar adecuadamente el medio ambiente y las condiciones ecológicas del área objeto de la concesión” (inciso c).

El 30 de noviembre de 1994 —justo 21 días antes de la entrada en vigor de la nueva Ley de Minas—, Fidel Castro Ruz, como Presidente de los Consejos de Ministros, y demás funcionarios firmaron el Decreto 194, “Concesión administrativa minera para la investigación geológica y la explotación del níquel

y cobalto contenido en el mineral laterítico y para la extracción de los fangos y arenas coralinas con contenido de carbonato de calcio”.

Al día siguiente, 1ro de diciembre, la empresa cubana General Nickel Company S.A. y la canadiense Sherritt Inc. fundaron la empresa mixta Moa Nickel S.A., con un 50% de las acciones para cada uno.

Lo primero que estableció el Decreto 194 fue la extensión de los terrenos concedidos a Moa Nickel para la explotación de los minerales. En total fueron 4 mil 960 hectáreas, casi 5 mil terrenos de fútbol.

Tal extensión equivalía al 80 por ciento de las reservas probadas que tenía Cuba en ese momento. En concreto, equivalía a 62.3 millones de toneladas de lateritas niquelíferas, la tierra que contiene elevadas cantidades de níquel, cobalto, hierro y otros minerales ferrosos. Mientras más colorada, más minerales tiene.

De Moa decían que la tierra era tan roja que el gobierno tenía que darles jabón extra a sus pobladores.

Mideivys quedó embarazada de su primera hija a los 22 años. Antes de eso, vagamente recordaba algunas crisis de asma que tuvo cuando era una niña, tres años después de mudarse con su mamá para Moa. Nadie de su familia era asmático ni sufría enfermedades parecidas, nadie que al menos ella o su mamá conocieran.

Con el embarazo vinieron los cambios. Regresó el asma, la tos, y la picazón en la garganta. Entonces no vivía en Los Hotelitos, sino en La Veguita, una zona ubicada justo detrás de la fábrica Pedro Sotto, a menos de 200 metros. “A donde van los gases”, recalca.

Aunque hace once años que no vive allí, Mideivys aún pertenece a la farmacia de la comunidad, donde debe comprar las almohadillas sanitarias que vende el gobierno cubano a precios subsidiados. Para ir de Moa centro hacia La Veguita hay que pasar frente a la fábrica. Por eso Mideivys dice que hace rato no compra su cuota mensual de diez almohadillas, porque tiene que ir caminando. Y con ese olor, con esos gases, debe taparse la boca y la nariz con un paño. Si no, siente que se ahoga.

La primera de sus hijas fue diagnosticada con asma. A la segunda, que tuvo dos años después, le hicieron las pruebas de alergia, y por los resultados el médico le dijo que en cualquier momento la niña podía ser asmática también.

Así que para cuando Mideivys tuvo su tercer hijo, Yuniel Labañino, ya tenía cierta experticia para lidiar con niños asmáticos. O eso creía. Con apenas un mes y 45 días de nacido, Yuniel se puso un día “negrito negrito negrito, muertecito, y no respiraba”.

Para reanimarlo, Mideivys hizo todo lo que recomendaba la sabiduría popular: le dio golpecitos, lo pellizcó, lo lanzó al aire. Nada. “Solo buscaba soluciones, alternativas, para ver cómo le daba vida a mi hijo”, cuenta. Cuando vio que no podía, salió disparada en un carro para el hospital pediátrico, entonces en Rolo Monterrey.

“La doctora me dijo que el niño no tenía criterios de ingreso. Le respondí: usted es la doctora, pero su mamá soy yo, y lo tengo 24 por 24 conmigo. Me dijo entonces que no me preocupara, que el niño no se me iba a morir, que cuando se pusiera así lo dejara boca abajo y que en las piernas le hiciera así... Le dije: mire doctora, usted sabe que cuando una mamá ve un niño en esa situación se pone nerviosa, no sabe ni lo que va a hacer, ¿entiende? Porque los nervios son traicioneros. Yo vengo para que usted me ingrese al niño”.

La doctora no cedió. Mideivys solo atinó a decirle que se perdiera de Moa si al bebé le pasaba algo. Solo hicieron falta dos días. Ocurrió cuando llevaba a una de las niñas al círculo infantil con Yuniel en brazos. Estaba tan delicado de salud que la abuela no podía cuidarlo.

“Mi hijo se me murió. Muertecito, muertecito. No sé qué tiempo duró así, sin conciencia. Yo comencé a reanimarlo, pero otra vez nada, y ya, perdí el conocimiento. No sé ni quién me lo quitó de los brazos”.

Cuando Mideivys volvió en sí, vio a la directora del círculo dándole palmadas en la cara. Ya la subdirectora se había llevado a Yuniel para el pediátrico. Entre gritos, manotazos y patadas al aire, a Mideivys la montaron en un carro y llegó al hospital. No distinguió a ninguno de los médicos, enfermeras y estudiantes que rodeaban a su hijo. Solo a la doctora que no lo quiso ingresar.

“Cogí a aquella mujer por el pescuezo y tuvieron que quitármela; si no, es verdad que yo la mato”.

Lo único que la calmó fue el llanto del niño cuando al fin volvió a respirar. Entonces sí lo ingresaron durante dieciocho días a base de oxígeno. Le dieron de alta porque, inmunodeprimido como estaba, Yuniel corría el riesgo de complicarse en la sala donde había otros niños enfermos. No porque hubiese sanado del todo.

Una y otra vez, Mideivys siguió regresando. Las enfermeras la veían entrar y le quitaban a Yuniel, le ponían la máscara de gas y “le daban bombazos con oxígeno a todo lo que daba. Cuando mi hijo hacía ‘ahhhh’ —simula a quien toma mucho aire por la boca—, era que se lo bajaban”.

—¿Los médicos nunca le explicaron las causas?

—No, ellos dicen que es alergia, que la alergia puede producir todo eso. Ya yo ni sé. ¿Qué es lo que puedo ver yo? Que sea por la cercanía de los gases. Porque mira, nosotros vamos al campo y ellos no sienten nada.

Por lo general, cuando los medios de prensa oficiales —con una línea editorial que responde a los intereses del Partido Comunista de Cuba (PCC)— hablan sobre Moa, escasamente refieren la situación medioambiental. Mucho menos la relacionan con las problemáticas de salud del municipio.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM), concluyó en un estudio que “las concentraciones de los contaminantes estudiados mostraron niveles de riesgo para la salud en ambas estaciones de monitoreo del municipio de Moa”.

La investigación se publicó en 2011 en la revista Higiene y Sanidad Ambiental. Los autores utilizaron los datos recopilados en dos estaciones de monitoreo ambiental, ubicadas en el antiguo Hospital Pediátrico y en La Veguita, desde el primero de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Durante el período analizado, hubo una concentración media diaria de 13.1 microgramos (ug) de dióxido de azufre y 50.8 microgramos de sulfuro de hidrógeno por cada metro cúbico de aire (m³). Según el propio estudio, la Norma Cubana establece 50 microgramos por día de dióxido de azufre y 8 de sulfuro de hidrógeno.

Como estos resultados representan un valor promedio, la investigación señala que hubo un rango de variación entre 0 y 278 ug/m³ para el dióxido de azufre. Y otro entre 0 y 2 329 ug/m³ para el sulfuro de hidrógeno. En el caso del primer gas, el valor máximo alcanzado es cuatro veces lo permitido; en el segundo, 290.

El mismo equipo de doctores compartió después los resultados de una segunda investigación, donde mostraron los períodos con mayores concentraciones de gases. Uno de esos períodos fue de 100 microgramos de dióxido de azufre por metro cúbico de aire a finales de agosto de 2011, unas semanas antes de que naciera Yuniel.

La primera investigación aclara, además, que los resultados de dióxido de azufre no son los esperados porque el gas se oxida con mayor rapidez ante la presencia de amoníaco y la alta humedad relativa de Moa. Es decir, que la concentración de este tóxico podría ser mayor.

El doctor Antonio Gerardo Rojas, jefe del Servicio de Fisiología Pulmonar e Inhaloterapia del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde,

explicó en una entrevista exclusiva para esta investigación que, como las partículas de estos gases son muy pequeñas, menos de 4 micras (micrómetro, la millonésima parte de un metro), van directamente a las vías respiratorias, provocándoles una irritación. Si una persona lleva “un largo tiempo de estar inhalando estas sustancias, lo primero que le produce es una inflamación, que se vuelve crónica. Se irrita la nariz, la garganta, luego los bronquios y otras regiones bronquiales de pequeño calibre, donde se lleva a cabo la respiración y producción de oxígeno”.

“En los recién nacidos —continúa—, y durante la infancia en general, el desarrollo pulmonar está en crecimiento. Entonces ese aire contaminado puede provocarles daños en su vida adulta, como alergias o incluso asma”.

Por su parte, el Anuario Estadístico de Moa en su edición 2017 reportó una media de 35 mil y una personas con trastornos respiratorios agudos en el quinquenio de 2011 a 2016. El 47% de la población media residente en igual período.

El Anuario declara, igualmente, que los tumores malignos representan la primera causa de muerte del municipio. Entre 2011 y 2016, 89 personas fallecieron al año como promedio por estas enfermedades.

Según Yanelis Barrabía Cuenca, la única oncóloga de Moa, en el municipio hay tantos casos de cáncer como en el cualquier otro del país, pero los que más mueren son aquellos que padecen cáncer del pulmón. La estadística recae “en la mortalidad más que en la incidencia”.

La doctora menciona que no puede dar datos determinantes porque “aquí no se ha hecho ningún estudio, que se haya publicado, de incidencia en la morbilidad y mortalidad del cáncer del pulmón”. Y al factor ambiental se suma el hábito de fumar, aclaró.

Las enfermedades más frecuentes en Moa son la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, según otras cuatro personas del servicio de salud del municipio. Sin embargo, una de ellos, Maité González*, explica que estas enfermedades suelen complicarse con infecciones respiratorias como bronquitis, neumonía y bronconeumonía.

“En la diabetes, por ejemplo, puede ocurrir una hiperglucemia. Entonces el médico empieza a subir la dosis de antihiperglicémica o hipoglicémica. Sube y sube la dosis, y al final el paciente sigue igual. ¿Por qué? Porque no se resuelve el problema de las infecciones.

“En el caso de los hipertensos pasa con el factor psicológico. El estrés predispone el cuerpo a sufrir enfermedades. Ahora mismo, un paciente que tenga

esas infecciones solamente, va al hospital y se ingresa; y nada más por el trato, por el ambiente, adquiere estrés. Con el estrés, le puede subir la presión”.

Abel García,⁸ también personal médico del hospital municipal Guillermo Luis Hernández Vaquero, explica que se ven otras afectaciones respiratorias frecuentes como el enfisema pulmonar. Este provoca, además de la expectoración de secreciones, la fusión de los alvéolos.

Los alvéolos son sacos recubiertos en su pared interna por un líquido blanco y pegajoso. En ellos se produce el intercambio de gases entre el oxígeno y el dióxido de carbono. Son los encargados de asegurar el oxígeno que necesita el cuerpo.

“Cuando uno llega a la edad adulta, ya no produce más alvéolos. Si se fusionan entre ellos es como un saquito que tienes, y se puede llenar de todas las bacterias que respiras y las secreciones que vas a eliminar. Todo eso se puede quedar ahí, y si se agregan más alveolos, se hace más grande el saquito, hasta producir un pulmón afuncional”, explica.

Abel también detalla que en el área que le correspondía atender “había como 11 camas, y de ellas siempre dos o cuatro casos a la semana con enfisema o enfisema con bronquitis. Eso es un solo cubículo, y hay como diez. Y todavía queda el resto de la sala y del hospital”.

Aunque Maité González nunca ha visto una radiografía de un habanero, tiene la certeza de que no son iguales. “Estoy segura de que tú me enseñas una, la comparas con alguna de aquí, y se va a ver la diferencia. Tú le llevas una radiografía de aquí a un médico en La Habana y puede pensar que el paciente tiene una bronconeumonía. Lo pueden hasta ingresar”.

Los pulmones de la gente que vive en Moa ya no son como los pulmones de la gente que vive en el resto del país. Han evolucionado. Las paredes de sus bronquios, que son los conductos por los que viaja el aire desde la tráquea a los bronquiolos, y de estos a los alvéolos, son más gruesas. Así reducen el paso de las cargas contaminantes del aire.

Por eso Maité dice que una placa de rayos X torácica de un moense luce diferente a la de un habanero. Porque mientras más gruesos son los bronquios, más se ven en una placa, en forma de ramificaciones blanquecinas.

“Es una reacción propia del organismo al medio ambiente”, advierte.

A Ybis Paumier los médicos no le decían nada sobre su salud.

⁸Por razones de seguridad resguardamos la identidad de las personas entrevistadas para esta investigación.

Su esposo Diosdado recuerda que en un principio no tenían claro su diagnóstico. La radiografía mostraba apenas un pulmón. El otro tan solo era una mancha blanca. Bien podía ser cáncer. “Le mandaron estudios con un doctor especialista en radiología. Y luego la mandaron para Holguín”, dice.

Ybis nació en Baracoa, Guantánamo, la provincia más oriental de Cuba. Cerca del río Toa, “allá por la jungla”, dice. Cuando tenía 11 meses de nacida, el gobierno revolucionario intervino las fincas y el aserrío que eran propiedad de su padre. Como el hombre aún era dueño de unas tiendas de comida en Moa, se fue a vivir para allá con su familia. Pero luego le intervinieron también las tiendas, y se quedó como administrador de una ellas.

“Donde está el consultorio, en La Playa, esa era una de las tiendas de mi papá, y la otra era al lado del parque. Eran tiendas-bar. Con unas victrolas con una música rica de esas...”, cuenta.

A finales de la década de los ‘90, a sus cuarenta y tantos, Ybis comenzó a sufrir ataques de asma cada vez más frecuentes. Afirma que fue “la contaminación del medio, la cantidad de carros en Moa. Porque cuando yo me mudé para acá, todo era monte. Todo era muy sano”.

Cuenta Diosdado que hace un año, una mañana, Ybis amaneció un poco rara. “Yo siempre me levanto temprano, hago el desayuno y la llamo. Ese día le digo ¿tú no vas a desayunar? Porque ella siempre desayuna conmigo. Pero me dijo: ¡no, no, no, voy a quedarme! Luego baja la vecina, le habla y ella empieza a decir cosas incoherentes. Cuando llegamos al hospital, el médico le preguntó quién yo era, y ella respondió que era su mamá. Entonces vi que estaba mal, hablando cosas que no venían al caso”.

Fue cuando le hicieron la placa donde aparece un solo pulmón. Estuvo ingresada un mes en el hospital. Hasta ese momento, Ybis solo sabía sobre sus pulmones que padecía de asma.

“Me pasaron por el somatón. La gente me decía: Ybis, si tienes algo, el somatón te lo va a sacar... y yo les decía: aquí el que viene liso, no trae arrugas. Yo voy para la somatón. Gracias a Dios y a mis médicos, que tuvieron tanta certeza, porque desde que yo salí del ingreso en el hospital no he vuelto más allá. Me aprieta el pecho un poquito y eso, pero me cuido como gallina fina”.

Ybis tenía una bronconeumonía bacteriana. Le diagnosticaron además broncoectasia, una dilatación de los pulmones. “Es una enfermedad que no es curable pero se compensa. Y te puede traer la muerte si no te cuidas bien”, explica.

En una observación de la radiografía de Ybis, el Doctor Antonio Gerardo Rojas detalla que se trata de una afectación crónica de una exposición prolongada. “Estamos hablando de años, de una persona que estuvo seriamente expuesta a sustancias contaminantes, que pudieron haber estado en el medioambiente, o donde trabaja”. Entre las fuentes que el doctor mencionó se encuentran “el humo, los solventes, productos industriales, e incluso tabaquismo”. Pero Ybis confiesa que nunca ha fumado.

El Doctor Rojas agrega que el gas tóxico más asociado a los tumores malignos del pulmón no es el sulfuro de hidrógeno ni el dióxido de azufre, sino el dióxido de carbono (CO₂). Sin embargo, ninguna de las investigaciones del INHEM consultadas refiere concentraciones de ese último gas.

El más reciente reporte de sustentabilidad medioambiental de la empresa Sherritt sí reconoce la emisión de dióxido de carbono en Moa, con un total de 606 mil toneladas emitidas durante el 2018, “una cantidad comparable a la del año anterior”. Solo una tonelada de CO₂ equivale a la cantidad de humo que “sale del tubo de escape de un coche que haga cuatro veces el recorrido Barcelona-Copenhague”.

El cubículo donde estuvo Ybis ingresada tenía seis camas, y en todas dormían pacientes con afectaciones en los pulmones.

“Moa le puede producir cáncer de pulmón a cualquier persona. ¿Sabes por qué? Porque los gases que se esparcen a raíz de las empresas niquelíferas son un veneno para los pulmones de los humanos. Porque, aquí entre nosotros, ¿cuántos trabajadores de la Che Guevara no han egresado con tuberculosis? Varios, porque yo trabajaba en el Combinado y yo sé. Y esos trabajadores de los hornos, que están tan directos a los gases, a esa contaminación, y que después no tienen una alimentación que les compense un poco eso... Pero las personas tienen necesidad de trabajar para vivir, para el día a día, para mantener a su familia, para mantener a sus hijos... a cambio de buscar su propia muerte. Porque eso es lo que buscan. Pero ¿qué vamos a hacer? Hay que trabajar. Es así”, lamenta.

El primer estudio antes citado del INHEM detalla que “en el horario del día aumenta la velocidad del viento con predominio de la dirección este-noroeste, lo que hace que el área de salud Rolo Monterrey y fundamentalmente el reparto del mismo nombre sea el más influenciado por la acción de los contaminantes”.

Asimismo, los adultos mayores de 40 años residentes en Moa tienen 1.07 más probabilidades de morir de cáncer de pulmón, tráquea y bronquios que el

resto de los habitantes de Holguín. También presentan 1.47 más probabilidades de morir de enfermedades crónicas de las vías respiratorias con el respecto al resto de la provincia.

“Este exceso del riesgo de morir por las causas estudiadas (...) puede ser atribuido, en parte, a la exposición crónica de la población a concentraciones bajas de contaminantes, teniendo en cuenta las múltiples fuentes de los mismos que influyen en esta área, sobre todo las emisiones originadas por las dos empresas productoras de níquel que se encuentran funcionando desde la década de los años 1960, la Pedro Soto Alba y desde 1986 la Ernesto Che Guevara”, concluye la investigación.

Las dos estaciones de monitoreo de donde se obtuvieron las muestras de las concentraciones de gases contaminantes detalladas en el informe se encuentran más cercanas a la fábrica Pedro Soto Alba (una a 113 metros y la otra a casi dos kilómetros) que a la Ernesto Che Guevara (una a 4.85 y la otra a 5.63 kilómetros).

Mideivys, que ha visto crecer con dificultades respiratorias a sus cuatro hijos, dice que los niños se ponen mal cuando “los gases están revueltos”. Y no es la única.

A Claribel Salazar Hernández, vecina del reparto Creen, ubicado a menos de 200 metros de la Pedro Soto Alba, le diagnosticaron asma a los 3 años cuando se mudó para Moa. Dice que hay momentos en que siente el pecho apretado. A veces su hijo adolescente, José Luis César Salazar, también tiene que darse un spray de salbutamol. “A veces —insiste— cuando los gases están bajitos”.

“Aquí las pipas de amoniaco pasan, y como nosotros vivimos en una esquina, el aire me entra con frecuencia y comienzo a sentirme mal. Entonces me tomo una loratadina o una meclizina”, dice Mideivys, refiriéndose a fármacos antihistamínicos.

—¿Cada qué tiempo pasan esos camiones de amoniaco?

—¡Ay miya, si eso es constante! Ellos trabajan 24 por 24. Imagínate que pasan del puerto a Pedro Soto y de Pedro Soto al puerto. Hasta por la noche tú ves, una o dos de la mañana, y ellos están pasando. Trabajan por turnos y no se para. Como es la fábrica la que produce el níquel, no se va a parar.

Hace poco Yuniel, que aún no alcanza peso ni talla para sus 8 años, comenzó con una tos perruna. Mideivys pidió a los doctores que le hicieran una placa de los pulmones al niño. Pero le respondieron que el equipo de rayos X estaba roto.

“Y les dije: mira, ese niño tuvo tos ferina. Yo sé, porque la que lucha con él soy yo, y a mí me preocupa y necesito que le hagan una placa. Y como me dijeron que no, que el equipo estaba roto, le dije a mi marido vamos, no lo voy a atender. Porque lo que pasó fue que le había dado fiebre el día anterior, y como estaban con el lío del dengue, cualquier niño que cayera allí con una fiebre lo ingresaban”, cuenta.

La doctora del INHEM Susana Suárez le ha dado continuidad al tema en sus investigaciones. En una de ellas, analiza la relación de enfermedades respiratorias en niños de dos repartos, incluyendo Rolo Monterrey. El estudio concluye que existen más niños de Rolo con faltas de aire, bronquitis, diagnósticos y hospitalizaciones por asma que en toda Moa.

El municipio se encuentra entre las tres zonas urbanas de todo el país catalogadas como crítica con respecto al nivel de contaminación atmosférica, junto con Mariel (Artemisa) y Nuevitas (Camagüey).⁹

A ninguno de los hijos de Mideivys les han repetido chequeos médicos ni radiografías torácicas para dar seguimiento a sus patologías.

“Solo por dengue —reafirma—. Eso es lo que ellos buscan”.

Un período de gracia legal

En 1991, tras la desaparición del bloque socialista soviético, la Pedro Sotto Alba necesitaba apuntar hacia otros destinos para el refinamiento de su sulfuro mixto de níquel más cobalto. La Sherritt tenía una planta hidrometalúrgica de presión, la Cobalt Refinery Company (COREFCO), que había perdido suministros desde la década de los setenta. Así que la planta cubana comenzó sus envíos a la instalación canadiense.

Según el sitio web Canadian Mining Journal, “Sherritt vio a Moa como algo más que una fuente constante de alimento para COREFCO. Vio una oportunidad para mejorar el rendimiento en Moa”. Por ello, tres años después de haber iniciado las comercializaciones, en 1994, se crea Moa Nickel S.A.

La empresa responde al grupo empresarial Cubaníquel. Tiene como accionistas a la General Nickel Company por la parte de Cuba, con el 50% de las acciones, y a la Sherritt International Corporation por la parte de Canadá, con el otro 50%.

⁹ Según el documento Evaluación del Medio Ambiente Cubano, una investigación realizada en 2009, en conjunto con el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente (CITMA), la Agencia de Medio Ambiente (AMA), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En la unión entre las empresas cubana y canadiense “se acordó un capital de 500 millones de dólares para invertir a plazos”, según la agencia IPS. En este, reseña, también se informó que “los yacimientos probados aseguran materia prima para 25 años más reservas para otros 25”.

El Decreto 194/1994 oficializó la concesión administrativa de las minas. En el documento se fijaron los pagos al Estado del cinco por ciento de las ventas de producción final de níquel y cobalto; más un pago de dos, cinco y diez dólares por cada hectárea de terreno concedido. El precio variaba según el uso del mismo: investigación geológica o explotación (artículo 4.1).

Mediante el documento, el Consejo de Ministros estableció además que “los minerales otorgados son propiedad del Estado y son concedidos a Moa Nickel libres de toda deuda o gravamen” (artículo 2.6).

Pero la mayor concesión legal que hizo el Estado cubano a través del Decreto 194/1994 fue en materia medioambiental, con el otorgamiento de un período de gracia de 10 años en los cuales Moa Nickel se liberó de la responsabilidad de cumplir con las regulaciones vigentes, entre ellas la Ley no. 33 De protección del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales, válida hasta julio de 1997.

El artículo 88 exigía a las industrias emisoras de gases a la atmósfera “cumplir las disposiciones vigentes sobre concentraciones o niveles permisibles de tales materias, en evitación del deterioro de los objetos de protección del medio ambiente”.

La Ley declara asimismo que el Estado tiene la obligación de suspender temporalmente la actividad industrial que provoque alto riesgo a la salud humana debido a condiciones atmosféricas adversas (artículo 91).

Pero Moa Nickel tenía, legalmente, un permiso que le permitía emitir tantos gases tóxicos a la atmósfera que sus concentraciones podían sobrepasar los exigidos por la Norma Cubana. No corría el riesgo de una suspensión temporal.

El artículo 130 de la Ley no. 33 señala que el Consejo de Ministros es quien vela y regula el cumplimiento de las normas de protección al medio ambiente. Y fue el propio Consejo de Ministros quien dictaminó el Decreto 194/1994. El mismo órgano encargado de vigilar la ley otorgó una licencia para su violación.

Pero el período de gracia no concluyó en el 2004. Al menos no completamente.

Entre abril y junio de 2004, la Sherritt hizo pública “la existencia de conversaciones con el gobierno cubano para establecer una licencia con determinados

estándares para la explotación de las tierras en Moa”, mediante un reporte de la empresa.

Un mes después, en julio, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) aprobó la Resolución no. 139 de 2004, en la que reconocía que Moa Nickel S.A. no estaba lista para el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

El CITMA dictaminó entonces las Normas de Operación, un conjunto de disposiciones legales para que la Pedro Sotto Alba operara de forma más responsable con el medio ambiente, lograra el cumplimiento de la ley y mejorara las condiciones del entorno. El artículo 5 explicita que la empresa está obligada a aplicar las medidas necesarias para reducir las emisiones de polvo y gases contaminantes.

Sin embargo, las muestras de elevadas concentraciones de sulfuro de hidrógeno, hasta 29 mil veces por encima de lo establecido, se tomaron entre dos y cinco años después de aprobadas las Normas de Operación. Y el impacto ambiental que tenía la fábrica Pedro Sotto Alba sobre la población en Moa no solo se agravaba con la contaminación atmosférica, sino también con los desechos tóxicos vertidos sobre los ríos Colorado y Cabañas.

Las Normas de Operación respondían a una nueva regulación emitida en 1997: la Ley no. 81 del Medio Ambiente, vigente hasta al cierre de esta investigación. El artículo 147 prohíbe el vertimiento de desechos o la producción de sonidos y olores que puedan afectar la salud humana o la calidad de vida de la población.

Sin embargo, la fábrica Pedro Sotto Alba tiene un sistema de tuberías por las que viajan los licores de desechos, que contienen partículas de níquel, cobalto, cobre, zinc, hierro, cromo, aluminio, manganeso, magnesio y ácido sulfúrico. Esas tuberías terminan en un punto donde el río Cabañas es atravesado por un puente.

Según habitantes de Moa, el puente fue construido en la década del cincuenta. “Cuando los americanos”, recuerdan. El puente conecta la fábrica Pedro Sotto Alba con el Puerto de Moa, por donde se embarcan los sulfuros mixtos de níquel más cobalto hacia Canadá.

Era un puente más viejo por el desgaste que por los años. El vertimiento directo de los gases tóxicos al río provocó el hundimiento de las estructuras verticales sostenidas con vigas de hierro.

Impedir el paso para una reparación provocaba pérdidas en la producción.

Así que la empresa envió una brigada de mantenimiento con cuatro hombres: Ulises Caballero, Yunion Palencia, Osvaldo Sollet y Ernesto Suárez García.

A las tres de la tarde del 22 de noviembre de 2016, un camión fue a cruzar el puente, despacio, y terminó quebrándolo a la mitad. El momento del impacto fue captado por una cámara de vigilancia. El video circuló por los dispositivos móviles de los moenses.

Al sepelio de las víctimas fue el entonces Ministro de Energía y Minas, Alfredo López Valdés, y las principales autoridades políticas de la provincia y el municipio, según reportó Cubadebate.

No obstante, la contaminación del río continuó. La empresa se amparó en el punto 4.2.4 de las Normas de Operación, que mantenía una licencia especial para que Moa Nickel pudiera “continuar descargando el Licor de Desecho (WL) de la Planta de Precipitación de Sulfuros en el Río Cabañas”. El vertimiento de los desechos tóxicos también era legal.

Las Normas de Operación eran válidas hasta el 30 de noviembre de 2014, fecha en la que debían renovarse. Sin embargo, no fue hasta diciembre del pasado año 2018 que tal renovación se hizo, a través de la Resolución 192/2018 del CITMA.

Las Normas actuales mantienen igual número de fuentes autorizadas que en 2004 para la expulsión de sustancias a la atmósfera: unas 35 en total. Se establece que la recogida de muestras para analizar el dióxido de azufre es diaria, mientras que la de sulfuro de hidrógeno y demás gases es trimestral.

A pesar de que el documento dicta los límites de concentraciones permitidos, el acápite 4.1.16 autoriza a Moa Nickel y la Oficina de Regulación Ambiental y Seguridad Nuclear (ORASEN) a revisar y ajustar, de ser necesario, dichos límites.

Una de las tareas pendientes que dictan estas Normas es relocalizar las descargas del licor de desecho: primero hacia el Río Moa durante el 2019, y luego a lo profundo del mar, en un plazo hasta el 2025.

La ruta del níquel

El proceso de extracción de los minerales níquel y cobalto se realiza a cielo abierto. Comienza con una limpieza del área para eliminar árboles y otras vegetaciones, que son trasladados hacia una zona de reforestación. Luego se remueve la capa superior del suelo que no tiene suficiente concentración del mineral. A partir de la segunda capa de tierra, a 2 o 3 metros de profundidad, la concentración de níquel aumenta y comienza la extracción.

La tierra extraída es transportada hasta la fábrica, donde se diluye y se bombea a otra planta mediante tuberías a cinco kilómetros de distancia. Luego se espesa para aumentar su contenido sólido, según refiere el *Canadian Mining Journal*.

Esa masa mineral sólida pasa entonces por un proceso de lixiviación: se utiliza el ácido sulfúrico como disolvente para obtener componentes de níquel y cobalto. Este proceso tarda alrededor de 75 minutos. Por último, se agrega sulfuro de hidrógeno para eliminar o reducir otros minerales como el cobre, el cromo y el hierro.

El níquel y el cobalto se espesan y secan finalmente como sulfuros mixtos en unos concentrados que contienen “aproximadamente 55% de níquel, 5.5% de cobalto, 1% de hierro, 1% de zinc y 0.03% de cobre”, informa el sitio.

Como el proceso requiere grandes cantidades de ácido sulfúrico, en julio de 2016 se inauguró una nueva planta para producir 2 mil toneladas diarias de ese gas químico. Con ello, la Moa Nickel redujo las importaciones, y por tanto, abarató sus costos de producción con el ahorro de un millón de dólares estadounidenses (USD) a la semana.

En una entrevista concedida a Radio Rebelde, Jorge Luis Reyes, directivo del grupo empresarial Cubaníquel, señaló que la planta tiene sus principales instalaciones dentro de la fábrica, pero que “hay otras, inducidas a la obra principal, igual de importantes, y que se construyen cerca del puerto moense”.

La nueva planta requiere azufre para hacer ácido sulfúrico. En la actualidad, llega en barcos desde Canadá y se derrite en las instalaciones del Puerto de Moa. Luego se traslada hasta la fábrica por tuberías que corren paralelas a la Avenida del Puerto y la Carretera a Pedro Sotto Alba, pasando por el reparto Rolo Monterrey.

Para evitar escapes o explosiones de esos conductos, se habilitaron aliviaderos cada varios metros: unos pequeños huecos por donde sale continuamente el gas.

Frente a ellos residen aproximadamente cientos de familias en unos 26 edificios de estructura soviéticos. En uno de ellos vive Karla Montoya, de 21 años, con sus padres.

Karla nunca ha padecido ningún trastorno respiratorio. Solo a finales del año pasado tuvo un dolor en el pecho y se hizo una radiografía, que también resultó inusual a vista del médico. Sin embargo, no le diagnosticaron nada.

Pero ella sabe que algo no anda bien, porque cada dos días tiene que limpiar los muebles de su casa. Mientras habla, pasa el dedo índice por encima del televisor y muestra el tizne negro.

El padre, que interviene en la conversación, alega que el ácido sulfúrico que emana constantemente de los aliviaderos acaba con los equipos electrónicos

del hogar. “No estoy hablando de la vida, estoy hablando de los metales. De la vida, infíerele tú”, concluye.

Un reporte de sustentabilidad medioambiental de la Sherritt explicita que en Moa las emisiones de óxidos de nitrógeno y azufre “se generan a partir de la planta de ácido sulfúrico y la central eléctrica”.

El equipo de esta investigación solicitó una entrevista a la empresa canadiense. Se envió un cuestionario con una serie de preguntas relacionadas con la contaminación del aire en Moa, y las medidas tomadas por la compañía para atender las afectaciones en la salud de los habitantes.

En cuanto a la parte cubana, se intentó contactar con autoridades del CITMA y del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) para conocer la versión del gobierno sobre la problemática de las enfermedades respiratorias de la comunidad. Hasta el momento, no hay respuestas de ninguna de las tres entidades.

La primera producción de la Sherritt en Cuba ya como socia de Moa Nickel S.A., en 1994, fue de casi 23 mil toneladas de los sulfuros mixtos. En 2005, un año después de renovado el período de gracia, comenzaron labores de ampliación de la fábrica para aumentar su capacidad productiva. Hasta la fecha, y según un reporte técnico de la empresa, la mayor producción se logró en 2011 con cerca de 39 mil toneladas.

Desde enero y hasta junio de 2019 se obtuvieron 3 mil 969 toneladas de níquel y 415 de cobalto terminados, proceso último que se realiza en la planta COREFCO ubicada en Canadá. Aunque la producción fue mayor respecto al mismo período de 2018, las ganancias representaron un 15 por ciento menos, debido a la caída de los precios y la debilidad de la moneda canadiense ante la de Estados Unidos.

La empresa cerró el primer semestre con un flujo de caja —la cantidad de dinero acumulado— de 278.4 millones de dólares canadienses (CAD), unos 210 millones de USD según la tasa de cambio vigente en esa fecha.

Entre los pagos declarados, la Sherritt mencionó que “los socios cubanos recibieron 13.5 millones de CAD (10 millones de USD), por la parte que le corresponde de la Moa Joint Venture”.

Por sus exportaciones generales de la industria niquelífera, Cuba obtuvo 141 millones de dólares en 2017. Es el tercer producto más vendido, luego de la azúcar de caña y remolacha, y rones y licores.

La madre de Karla, que igualmente intervino en la conversación para esta investigación, expresó que pese a la contaminación, “Moa no puede eliminar las fábricas, porque de eso vive este país”.

La señora comentó que al menos debería valorarse los aportes del municipio a toda Cuba, así como implementar un sistema de compensaciones que incluyan precios preferenciales en la compra de equipos electrodomésticos y una buena alimentación (hasta el Período Especial se mantuvo un plan implementado por el Che, que incluía latas de leche condensada, pescado, carnes y otros productos provenientes del Consejo de Ayuda Mutuo Económico, CAME).

“En una reunión me dijeron que este es un municipio especial, pero, ¿dónde está lo especial?”, preguntó la madre de Karla.

“En nada”, respondió su hija.

A la industria minera aún le quedan unos cuantos años más. Solo la empresa Moa Nickel S.A. confirmó en este 2019 un estimado de 53.4 millones de toneladas de reservas minerales. Con ello, los beneficios de la explotación pueden sustentarse hasta el 2033.

Teniendo en cuenta el agotamiento de las reservas de níquel y cobalto en Cuba —anunciado por el Presidente Miguel Díaz Canel Bermúdez—, el país se está enfocando en aprovechar los “desperdicios” resultantes en las presas de colas. En ellas se ha acumulado durante décadas la primera capa de tierra removida, que contiene grandes cantidades de hierro.

La primera de estas acciones se tomaron con la creación de la empresa cubano-venezolana Ferroníquel Minera S.A. el 15 de octubre de 2007, “en la que el socio extranjero cuenta con el 49% de las acciones”, reportó Prensa Latina.

Según el actual Directorio Comercial de Cuba, la empresa tiene como objeto social la explotación, procesamiento y comercialización dentro y fuera del país del ferroníquel y los subproductos obtenidos. El documento refiere además que la empresa se encuentra en “proceso de actualización del Estudio de Factibilidad e Ingeniería”, al tiempo que presta servicios con equipamiento a las fábricas Ernesto Che Guevara y Pedro Sotto Alba.

En 2017, la empresa cubana Caribbean Nickel S.A. —dedicada a la búsqueda de financiamiento para el desarrollo de esa industria— se unió con la chilena RM Asesorías, en un contrato de Asociación Económica Internacional (AEI). Mediante el acuerdo, se aprobó el estudio de factibilidad técnico y económico del proyecto “Concentración de Hierro Pasivo Ambiental Minero en Nicaro”. Se analizan pues los desechos de la producción níquelífera de la fábrica René Ramos Latour, ubicada en ese municipio, a unos 70 kilómetros al oeste de Moa.

Aún queda por verificar si existen o no patrones de flexibilidad legal para atraer la inversión de estas empresas.

Asimismo, queda pendiente analizar el impacto de la explotación de las arenas coralinas de Moa Nickel S.A. en el ecosistema marino local. La empresa obtuvo la concesión, a través del propio Decreto 194/1994, para utilizarlas como materia prima en la producción de carbonato de calcio y, en correspondencia, de los sulfuros mixtos.

La presente Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera ofrece en el sector minero posibilidades para la explotación de los metales preciosos oro y plata, así como el cobre, plomo y zinc. La modalidad de inversión se limita, en primera instancia, a una AEI para la investigación geológica por un período de cinco años, a fin de localizar los depósitos. “El resultado será el paso o no a una empresa mixta” para la explotación.

Siguiendo estas pautas, la chilena RM Asesorías debe concluir su etapa de estudio en 2022.

Mientras, las personas en Moa abandonan el municipio. Como promedio, se fueron unas 782 personas al año en el quinquenio de 2011 al 2016. Son, al menos, los que pueden hacerlo.

“¿Y quiénes se van? —se pregunta la madre de Karla— Los técnicos con experiencia, los buenos médicos. Los jóvenes... a lo mejor ni llegan. Se gradúan y se quedan”, comenta refiriéndose a aquellos que estudian fuera.

“La gente, apenas hace un dinerito, dice ‘me voy, porque no soporto Moa’”, afirma Karla.

Sin haberle preguntado, Mideivys Labañino, la mamá que luchó con la asfíxia de su hijo recién nacido, dice que nunca ha intentado irse.

Vivir en Moa es, como mismo un factor de riesgo para ella y los niños, su única realidad.

Publicado originalmente el 22 de octubre de 2019, en la web *Yuca Byte*:
<https://www.yucabyte.org/2019/10/22/el-otro-precio-del-niquel/>

23.000 MÉDICOS MENOS, UN PÉSIMO NEGOCIO PARA LOS CUBANOS

Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí

Con esta entrega, centrada en la atención primaria, *Diario de Cuba* inicia una investigación internacional sobre el sector de la salud en la Isla y su exportación a varios países.

Cuba es hoy el país del mundo con más médicos por cada mil habitantes. Sin embargo, los profesionales de la salud que se ocupan de la atención primaria en la Isla son cada vez menos. Un análisis de los Anuarios Estadísticos de Salud Pública certifica esta contradicción, y confirma la percepción de los cubanos de lidiar con un sistema sanitario divorciado de la propaganda oficial.

Si en el año 2010 los médicos destinados a los Consultorios de la Familia llegaron en Cuba a ser 36.478, en 2017 solo quedaban 13.131; es decir, una reducción del 64% en menos de una década.

Así, nos vemos en un escenario en el que Cuba, con más médicos por cada mil habitantes (7,5) que países como Suecia (4,2), Alemania (4,1), EEUU (2,6) y Japón (2,4) —según datos de 2014 del Banco Mundial—, decide recortar drásticamente la atención primaria a la población.

Salud y voluntarismo

1984 fue el año en que, impulsado por Fidel Castro y con el objetivo de llevar la atención sanitaria a todo el país, el Gobierno cubano creó el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. En 1987 se graduaron los primeros especialistas en Medicina General Integral, y diez años más tarde, 18.090 consultorios, edificados en comunidades, pueblos y barrios, habían transformado el panorama de la salud pública a nivel nacional.

Según la versión oficial, a partir de ese momento se redujeron los ingresos hospitalarios gracias a la atención preventiva. Igualmente, se elevó la calidad de la atención prenatal y la cobertura vacunal superó el 98%... Esos y otros indica-

dores de salud convirtieron al programa en referente mundial. Sin embargo, este carecía de un plan de sostenibilidad.

En 1991, la desaparición de la URSS y el campo socialista y el fin de las subvenciones al Gobierno cubano, provocaron una implosión económica que sumió la Isla en una crisis sin precedentes y evidenció la vulnerabilidad estructural de los planes del Gobierno.

Salud, petrodólares y sociedades anónimas

La llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela, en 1999, cambió completamente el panorama. La afinidad ideológica entre Caracas y La Habana condujo a una relación económica basada en el intercambio de petróleo por servicios profesionales. Mientras más de 100.000 barriles de crudo llegaban diariamente a Cuba en condiciones preferenciales, decenas de miles de trabajadores de la salud, profesores y entrenadores deportivos cubanos aterrizaban en el aeropuerto de Maiquetía.

Para La Habana, Caracas tomó el relevo de Moscú como salvavidas económico. El pasado 31 de octubre, en un acto por los 18 años del Convenio de Cooperación Cuba-Venezuela, el presidente venezolano Nicolás Maduro dijo que a lo largo de Barrio Adentro —el programa en el que participan los profesionales de salud de la Isla—, se habían realizado 872 millones de consultas y más de 50 millones de asistencias en centros de alta tecnología liderados por médicos cubanos.

El oxígeno provisto por Venezuela reveló a La Habana un nuevo escenario: contaba con un esquema insostenible de atención médica dentro del país, pero también con un ejército de profesionales y la posibilidad de sacar provecho de la venta internacional de sus servicios.

Ante esta coyuntura, a raíz del VI Congreso del Partido Comunista, el Gobierno inicia una estrategia que llamó Actualización del Modelo Económico. Nuevas entidades comerciales, bajo la figura de opacas sociedades anónimas, ocuparon funciones que antes centralizaban los ministerios, sobre todo en las actividades más lucrativas. Una Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos (SMC) se hizo cargo del negocio de exportación de personal de la salud.

Ya a finales de 2017, había trabajadores de la salud cubanos en 64 países, con Brasil y Venezuela como principales destinos.

Business is business

El nuevo esquema ha redistribuido radicalmente el panorama de la salud pública en Cuba, afectando tanto a los profesionales como a la población.

Por una parte, está el problema de los sueldos del personal médico. Según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), el promedio salarial del sector de la salud en el país en 2017 era de 833 pesos al mes, equivalentes a unos 34 dólares. En 2014, tras una subida salarial, los médicos con dos especialidades pasaron a ganar 1.600 pesos mensuales, el equivalente a unos 64 dólares, mientras que sus colegas con una sola especialidad disponían de un salario de menos de 60 dólares (1.460 pesos).

Estos sueldos irrisorios son la principal razón por la que los médicos cubanos se muestran dispuestos a ser enviados por el Gobierno a cualquier país del mundo, incluidos algunos con altos índices de violencia o sumidos en conflictos armados, con tal de acceder a unos recursos que en la Isla resulta imposible obtener.

La situación de los médicos cubanos es tan crítica que aceptan que su Estado llegue a retenerles más del 70% del monto que pagan por ellos en concepto de salario los países de destino, y que les imponga fuertes restricciones a la libertad.

En un artículo publicado por la Pan American Journal of Public Health (Revista Panamericana de Salud Pública) en 2016, un grupo de autores, entre los que se encontraba el entonces ministro cubano de Salud Pública, Roberto Morales Ojeda, aseguró que el “programa de cooperación médica [en el cual La Habana incluye la venta de servicios profesionales] produjo una tasa de crecimiento anual de los ingresos de más del 200%”.

Si estos son los problemas a los que se enfrenta el personal médico, los de la población vienen de la exportación de servicios médicos, que ha significado la precarización del sistema de salud nacional.

En un año como 2017, en el que el Gobierno obtuvo 11.379 millones de dólares por la exportación de servicios, tan solo el equivalente a 428 millones se habría destinado a los gastos de salud pública y asistencia social.

El resultado de este desbalance es una acentuada disminución del personal de la salud en Cuba, el cierre de infraestructuras, la reducción de camas de hospitales, el desabastecimiento en farmacias y el aumento de enfermedades relacionadas con la insalubridad, fenómenos que *Diario de Cuba* abordará en próximas entregas de esta investigación que hoy comenzamos.

Estadísticas y atención primaria

La solución que ha encontrado el Gobierno para conciliar la insostenibilidad de un modelo extensivo de atención sanitaria con las exigencias de un negocio próspero de exportación de servicios médicos es lo que ha llamado “reordenamiento” del sector de la salud, que comenzó en 2010, un año antes de que surgiera la SMC.

En el citado artículo de Pan American Journal of Public Health, dedicado a las “transformaciones” y estrategias de “sostenibilidad” del sistema de salud entre 2011 y 2016, los autores achacan la necesidad del “reordenamiento” al embargo estadounidense y al agravamiento de la crisis económica en los años '90. También atribuyen a esas causas el deterioro físico de las unidades de salud, la carencia de suministros y la bajada de calidad de los servicios a la población.

En concreto, la estrategia ha significado un amplio recorte de personal y una reducción de infraestructuras que se refleja claramente en el nivel primario de atención, con algunos contrastes que las estadísticas oficiales no explican: si bien el número de médicos en Consultorios de la Familia ha caído en 23.347 desde 2010 (de 36.478 a 13.131), la graduación de especialistas en Medicina General Integral —los profesionales que el Gobierno destina a la atención primaria— no ha dejado de aumentar. Fueron 47.638 el año pasado.

Las cifras oficiales tampoco precisan la cantidad de médicos generales integrales y especialistas que están en el exterior.

Solo el anuario de Salud Pública de 2012 menciona en su introducción un dato al respecto: “más de 39.000 colaboradores” de la salud en 66 países.

En la mayoría de las ocasiones los funcionarios del sector, en sus declaraciones sobre el tema, mencionan la cifra total de profesionales en otros países, sin especificar cuántos de ellos son médicos.

No obstante, en 2015 la viceministra de Salud Pública, Marcia Cobas, dijo a la prensa oficial que había más de 50.000 “colaboradores” en 67 países y que más de 25.000 de ellos eran médicos.

El “reordenamiento” se traduce también en pérdida de infraestructuras. Así, ha caído el número de consultorios en los que los médicos de la familia prestan servicios: pasaron de 14.671 en 2001 a 10.869 en 2017, o sea, 3.802 menos.

A esto se suma la desaparición de otros centros del nivel primario de atención, como policlínicos, que se han reducido de 499 en 2008 a 450 en 2017.

El Gobierno describe esta reducción como una “compactación”. Sostiene que se ha aplicado, entre otros lugares, en aquellas poblaciones de menos de 5.000 habitantes que han sido redistribuidas en las áreas de salud cercanas.

Esas pequeñas poblaciones están con frecuencia en lugares intrincados y mal comunicados, en un país donde la falta de transporte es crónica. Y aunque los anuarios estadísticos oficiales no incluyen la cantidad de ambulancias y unidades móviles disponibles, son cada vez más frecuentes las quejas de cubanos que deben trasladarse por sus propios medios decenas de kilómetros para recibir asistencia médica incluso de urgencia.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, desde 2007 han sido eliminados de Pinar del Río 438 Consultorios del Médico de la Familia, 325 de Sancti Spiritus, 257 de Villa Clara, 236 de Camagüey y 224 de Holguín, todas provincias con vastas zonas rurales.

Ganancias múltiples

Cuba cuenta con el mayor número mundial de médicos por población, y esa población se enfrenta a cada vez mayores problemas de atención médica. A la hora de publicar sus cifras de médicos por cada mil habitantes, el Gobierno no descuenta a aquellos profesionales que ya no están prestando servicio en comunidades. Tampoco resta —ni siquiera menciona un número— a aquellos que atienden a pacientes extranjeros dentro de Cuba, como parte de los negocios de la SMC.

La falta o la simulación de transparencia no es de extrañar en un Gobierno acostumbrado a controlar el acceso a la información y escamotear libertades a sus ciudadanos. Por ese camino, también niega derechos fundamentales a los médicos y lesiona la salud de los cubanos.

Para proyectarse como “potencia médica mundial”, el Gobierno de Cuba lucha por ocultar el evidente retroceso en la salud pública dentro del país. Lo necesita para ganar rédito político exterior y obtener recursos. Recursos que, sin embargo, no se revierten en una mejoría de la calidad de vida y de salud de los cubanos.

Publicado el 9 de noviembre de 2018, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1541762045_42885.html

LAS MENTIRAS DE LA HABANA: CÓMO OCULTÓ CUBA LOS SALARIOS DE LOS MÉDICOS CUBANOS EN BRASIL Y CÓMO SE IMPLICÓ A LA OPS

Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí

Los cables diplomáticos obtenidos por *Diario de Cuba* revelan que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) solo fue incorporada a las negociaciones de Más Médicos en el último momento.

En un intento de dar respuesta a las que califica de “insidias” sobre el programa Más Médicos y las condiciones laborales de los médicos cubanos en Brasil, el sitio oficial Cubadebate dijo que estos “no reciben salarios” pues son “becarios”.

“Los colaboradores en Brasil no reciben salarios, porque no son empleados del sistema de salud, sino becarios que prestan servicios especializándose en servicios primarios de Brasil, que es lo permitido por la Ley Federal del Programa Más Médicos”, dijo el medio.

Sin embargo, los cables de la embajada brasileña en La Habana que reconstituyen la negociación para la creación del programa Más Médicos —clasificados como reservados, mantenidos en secreto por cinco años y obtenidos por *Diario de Cuba*—, cuentan otra historia.

Médicos ‘contratados’

El 20 de abril de 2012, el vicepresidente de negocios de la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos (CSMC), Tomás Reinoso, se reunió en La Habana con el encargado de negocios de la Embajada de Brasil, Alexandre Ghisleni.

Reinoso aseguró entonces al diplomático brasileño que los servicios comerciales cubanos englobaban desde el envío de médicos y enfermeras, hasta la asesoría para la construcción de hospitales y la elaboración de sistemas de salud. Reinoso aclaró que Cuba ofrecía “precios ventajosos a sus socios”, entre los que mencionó a “Argelia, China, Jamaica, Portugal, Qatar y Surinam, además de Venezuela”.

Un mes más tarde, el 22 de mayo, en una reunión en La Habana del Grupo de Trabajo Brasil-Cuba para Asuntos Económicos y Comerciales, quedó registrado que “en el encuentro sostenido entre el jefe de la delegación brasileña y la viceministra de Salud Pública de Cuba [Marcia Cobas], se ratificó por la parte brasileña el interés de ‘contratar médicos cubanos’”.

Posteriormente, el 22 de junio, tras una visita al Departamento de América Central y el Caribe en La Habana, el coordinador de Integración Regional del Ministerio de Salud de Brasil ratificó que su ministerio “está negociando con instituciones de salud de Cuba la venida de 6.000 médicos cubanos que serían ‘contratados para trabajar’ en áreas remotas de Brasil”.

Según el funcionario, el proyecto habría sido iniciado de modo reservado, dada la preocupación por la repercusión de la entrada de los galenos cubanos en la comunidad médica brasileña. La presidenta de la República, dijo, deseaba ver el proyecto completado para finales de ese año.

Ante semejante urgencia, tan solo una semana después, entre el 27 y el 29 de junio, otra delegación brasileña, presidida esta vez por el secretario de Gestión de Trabajo y Educación del Ministerio de Educación, Mozart Sales, se reunió con dirigentes cubanos “con la finalidad de avanzar en las negociaciones para la contratación de médicos cubanos”. En esas reuniones, el principal punto de divergencia fue “el valor a ser pagado por cada médico cubano”.

La Habana anuncia en ese momento la designación de la Comercializadora de Servicios Médicos para la firma del contrato, a partir de un modelo que ha servido como base para la exportación de servicios médicos cubanos a “países como Qatar, Angola, Portugal, Kuwait y otros”.

En relación con la cantidad a pagar, el embajador brasileño en La Habana, José Eduardo M. Felicio, recabó informaciones en otras sedes diplomáticas acerca del valor cobrado por Cuba a otros países “a los que exporta ese tipo de servicios”. El resultado de tales indagaciones se hace explícito en el siguiente cable: “Se percibe que el precio del servicio es variable, dependiendo de la negociación bilateral, al ser consideradas por el Gobierno cubano las condiciones económicas del socio que desea importar los servicios médicos. Conforme se ha comprobado, la cantidad propuesta a Brasil es similar a la cobrada de países como Venezuela y Qatar”.

Llegados a este punto, las delegaciones se enfrentan al delicado tema de “la forma del convenio”. Se preguntan si debería ser “un contrato de compra

de servicios médicos, de carácter comercial, o si convendría firmar un acuerdo intergubernamental, con mayor seguridad y compromiso”. La desventaja de esta última variante, advierten, es que “un acuerdo intergubernamental [...] tal vez tenga que ser sometido al Congreso [de Brasil], donde, por cierto, generaría polémica”.

Aparece la Organización Panamericana de la Salud

El medio estatal cubano Cubadebate afirma que “el Gobierno de Brasil no paga salarios a la OPS sino que paga por los servicios que la organización ha contratado al Ministerio de Salud Pública”.

La OPS no se mencionó en la negociación del contrato de los médicos cubanos por parte de Brasil hasta diciembre de 2012, durante la visita a La Habana del ministro de Salud brasileño, Alexandre Padilha. Es decir, entre febrero y diciembre, los representantes de Cuba y Brasil solo hablaron de “contratación” de médicos cubanos. En ningún momento se les calificó como “becarios”.

La idea de implicar a la OPS, expresada por el ministro Padilha, respondió a dos razones: evadir al Congreso brasileño, al que habría que haber acudido en caso de acuerdo bilateral, y no inclinar hacia el lado cubano la balanza comercial entre ambos países, cosa que habría sucedido si Brasil pagaba directamente a La Habana por los médicos contratados.

Según los cables diplomáticos en poder de *Diario de Cuba*, el ministro Padilha ofrece la triangulación con la OPS como solución: “En vista de la inexistencia de un acuerdo bilateral, aprobado por el Congreso brasileño, que permita la transferencia de recursos de la Unión a Cuba en el área médica, el lado brasileño presentó a consideración la propuesta de utilizar la Organización Panamericana de la Salud como intermedia, caracterizando la contratación de los servicios como cooperación en el área médica”.

Ante tal propuesta, el Ministro de Salud Pública cubano, Roberto Morales, “apuntó las dificultades que surgirían con el involucramiento de una tercera parte en el proyecto”, “en particular, con el hecho de que los recursos tendrían que ser tramitados por una organización con sede en Washington, lo que por sí solo generaría el riesgo de aplicación de normas del embargo norteamericano a las operaciones del proyecto”.

Es en este momento, ante estas objeciones del ministro Morales, que su homólogo brasileño, Alexandre Padilha, contrapropone que la participación de

la OPS central “se limite a la aprobación del proyecto, y que todas las operaciones de transferencia de recursos se realizasen directamente entre las oficinas [regionales] de la Organización en Brasilia y en La Habana”.

El ministro Morales considera de manera positiva esa contrapropuesta, y no es hasta la tarde del 3 de diciembre —seis meses después de iniciadas las negociaciones— que se celebra una reunión técnica entre los miembros de las dos delegaciones y los representantes de la OPS en Brasilia y La Habana. Según los cables diplomáticos, “los representantes de la OPS se mostraron entusiasmados con el proyecto, que, si se aprueba en las condiciones actualmente discutidas, sería el mayor de la historia de la Organización en volumen de recursos y personal movilizado”.

Recién incorporados al proyecto, los representantes de la OPS “afirmaron no tener aún claridad en relación con los requisitos técnicos necesarios para hacer viable su funcionamiento, pero aseguraron la plena disposición de la Organización para hacer los ajustes que sean precisos”.

En ese momento, el máximo representante de la OPS en Brasil ya era el cubano Joaquín Molina.

Lo que revelan los cables

Los cables diplomáticos brasileños alrededor de la negociación con La Habana por la venta de servicios médicos y el surgimiento del programa Más Médicos, revelan que la inclusión de la OPS en el proyecto fue un subterfugio con dos objetivos: evadir el control del Congreso de Brasil y evitar que la balanza comercial bilateral se inclinara del lado cubano.

El rol de La Habana significó la participación cubana en un fraude orquestado por el Gobierno de Dilma Rousseff; también, su intervención en el diseño de un esquema que ahora pretende que le sirva de coartada, cuando declara que los médicos cubanos eran en realidad becarios, y que lo que se les pagaba —suma de la que la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos retenía más del 70%— no eran salarios.

“El Gobierno de Brasil no paga salarios a la OPS sino que paga por los servicios que la organización ha contratado al Ministerio de Salud Pública”, dice el oficialista Cubadebate, cuando fueron los gobiernos brasileño y cubano quienes acudieron e implicaron a la OPS, meses después de haber empezado sus negociaciones, para solventar las barreras legales del acuerdo que acabarían alcanzando.

La OPS, por su lado, adoptada por Cuba y Brasil como solución para sus negocios, entró de lleno en ellos, al aceptar una comisión de la parte escamoteada del sueldo del personal médico cubano.

Publicado el 20 de noviembre de 2018, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1542711702_43101.html

¿REINVIERTE EL GOBIERNO CUBANO EN EL SISTEMA DE SALUD TODO LO QUE GANA POR LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS?

Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí

En los últimos 20 años, 120 hospitales y 20.000 camas han ‘desaparecido’ de las estadísticas oficiales.

El 20 de abril de 2012, el vicepresidente de negocios de la Comercializadora de Servicios Médicos (CSMC), Tomás Reinoso, se reunió en La Habana con el encargado de negocios de la Embajada de Brasil, Alexandre Ghisleni, buscando ofrecer la exportación de servicios médicos cubanos al país suramericano.

Durante la reunión, según revelan cables diplomáticos en poder de Diario de Cuba, Reinoso observó que “todos los ingresos obtenidos con la venta de servicios médicos al extranjero se revierten en el sustento del sistema cubano de salud pública”.

Seis años después, el pasado 20 de noviembre de 2018 y ya en plena retirada de los médicos cubanos de Brasil, el actual ministro de Salud Pública, José Ángel Portal, volvió a tocar el punto de la reinversión de los ingresos obtenidos por la venta de servicios médicos en el exterior.

En una entrevista con el oficialista Cubadebate, Portal declaró que “el dinero que llega a Cuba como parte de la cooperación médica con Brasil contribuye a financiar los servicios sociales de 11 millones de cubanos, incluidos los familiares de los médicos en el exterior. El dinero no va a la cuenta personal de nadie ni sirve a intereses individuales”.

En los anuarios de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI), La Habana no desglosa sus ingresos por la exportación de servicios profesionales. Tan solo ha indicado, a través de declaraciones de funcionarios, que la mayor parte de estos ingresos proviene de la venta de servicios médicos. Sin embargo, en un año tan reciente como 2017, cuando la cifra de ingresos por servicios ascendió a 11.379 millones de dólares, tan solo el equivalente a 428 millones se revirtió en salud

pública y asistencia social, según datos de la propia ONEI. Esto, tras más de una década de recortes que habrían aumentado la necesidad de inversión.

Por otra parte, un estudio de los anuarios de Salud Pública hace aún más dudosas las palabras del vicepresidente de negocios de la CSMC en 2012, y del ministro de Salud en 2018.

Diario de Cuba ha analizado dichos anuarios y constatado que, según las propias cifras oficiales, más de 20.000 camas y 120 hospitales han “desaparecido” del sistema de salud cubano en los últimos 20 años.

El Gobierno afirma que entre 2010 y 2011 comenzó un proceso de reordenamiento de los servicios médicos del país que incluyó una “compactación” de estructuras, supuestamente dirigida a hacerlas más eficientes y ahorrar recursos para garantizar “sostenibilidad”.

Los datos oficiales muestran, no obstante, que los recortes empezaron mucho antes, y aportan luz a la distorsión entre el discurso oficial, que describe la salud pública de la Isla como la de un país desarrollado, y las crecientes quejas de los cubanos por el deterioro de la atención sanitaria.

Mil camas menos por año

En 1997 había en Cuba 66.948 camas hospitalarias. En 2000 quedaban 58.713 y, el año pasado, 46.851. Sin embargo, el país no ha registrado una variación de la población que justifique esa reducción. De hecho, el número de cubanos creció de 11.008.659 en 1997 a 11.221.060 en 2017.

Así, la disponibilidad de camas destinadas a asistencia médica pasó de 6,1 por cada mil habitantes en 1997 a 4,2 por cada mil habitantes en 2017.

Ese recorte ha afectado a todas las provincias. En la capital hay 6.539 camas menos que en 2000, en Pinar del Río se han reducido en 1.313 y en Granma en 900. Asimismo, se han eliminado 679 en Camagüey, 480 en Matanzas, 469 en Sancti Spiritus, 457 en Santiago de Cuba y 314 en Guantánamo.

En cuanto a los hospitales, en 2000 eran 270 en las cifras oficiales, de los que en 2017 quedaban 150.

De las instalaciones que ya no están en los Anuarios Estadísticos, 29 eran hospitales generales y siete eran clínico-quirúrgicos. Cinco eran hospitales ginecobstétricos, 11 materno infantiles y cuatro pediátricos.

La reducción más drástica de centros hospitalarios se registró a partir de 2011, cuando las autoridades señalan el inicio del proceso de “reordenamiento”,

parte de la llamada “actualización del modelo económico” aprobada por el Partido Comunista justamente ese año, en su VI Congreso.

Cifras que no cuadran

A pesar del drástico recorte en camas e instalaciones hospitalarias, el Gobierno asegura que las consultas médicas pasaron de 80.543.854 en 2000 a 96.361.152 en 2017, es decir, de 7,2 a 8,6 por habitante. También —dicen los anuarios estadísticos— han aumentado las operaciones, de 953.372 en 2000 a 1.085.623 en 2017.

La variación en los ingresos hospitalarios es, en contraste, pequeña: de 11,9 a 12 por cada 100 habitantes.

¿Cómo se explican tales cifras frente al desmantelamiento de tantas instalaciones de salud y las quejas constantes de los cubanos sobre las dificultades para conseguir una consulta especializada o una operación?

En una encuesta aplicada este año en la Isla por el proyecto CubaData, que tuvo el apoyo de Diario de Cuba, el 62,9% de los consultados opinó que la salud pública cubana no es buena, calificándola de “regular” (33,3%), “deficiente” (18,9%) y “muy deficiente” (10,7%), mientras un 61,7% admitió que ha tenido que pagar o hacer regalos al menos una vez a un médico para ser atendido o para acceder a una consulta con mayor rapidez.

Cero hospitales rurales

La dificultad para asimilar las cifras oficiales aumenta si se tiene en cuenta que, además de las instalaciones mencionadas, los 62 hospitales rurales que existían en 2000 en el país —algunos con camas— se fueron reduciendo progresivamente y en 2011 habían sido eliminados por completo. Junto a esos centros fueron desmontados todos los puestos médicos de primeros auxilios, que eran 170 en 2002.

El Anuario Estadístico de Salud Pública apuntó en 2005 que 22 hospitales rurales se convirtieron en policlínicos con camas, lo que podría indicar que fue parte de una estrategia de reorganización. De hecho, al menos en los datos fríos, el número de policlínicos subió de 440 en 2000 a 499 en 2008.

Sin embargo, en una segunda etapa, entre 2008 y 2017, la cantidad de policlínicos pasó de 499 a 450; en total, 49 menos.

En un artículo publicado en 2016 por Pan American Journal of Public Health (Revista Panamericana de Salud Pública) los autores, entre los que se encontraba

el entonces ministro de Salud Pública, Roberto Morales Ojeda, se refirieron a la compactación de “46 policlínicos que atendían a poblaciones de menos de 5.000 habitantes, la cual se redistribuyó en las áreas de salud cercanas”.

Las cifras esconden un drama: esas poblaciones están con frecuencia en zonas de difícil acceso y con un deficiente servicio de transporte, lo que pone a sus habitantes en una situación desesperada, sobre todo en momentos de urgencia.

El panorama se agrava si se le suma la reducción en todo el país de Consultorios del Médico de la Familia, dedicados a la atención primaria. Estos pasaron de 14.671 en 2001 a 10.869 en 2017, o sea, 3.802 menos.

Desde 2007 han sido eliminados de Pinar del Río 438 consultorios, 325 de Sancti Spíritus, 257 de Villa Clara, 236 de Camagüey y 224 de Holguín, todas provincias con amplias zonas rurales.

Propaganda y realidad

Las cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas y de los anuarios de Salud Pública reflejan una clara precarización del sistema de salud en Cuba, y cuestionan las aseveraciones de que todo lo obtenido por la venta de servicios médicos al exterior se reinvierte en el esquema sanitario nacional.

La ausencia de mecanismos independientes de control a las aseveraciones del Gobierno, así como la falta de transparencia estadística, contribuyen a enturbiar un sistema que la propaganda oficial y organismos como la Organización Panamericana de la Salud continúan vendiendo como un referente continental.

Publicado el 23 de noviembre de 2018, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1542840388_43142.html

CABLES DIPLOMÁTICOS: ASÍ SE CREÓ MÁS MÉDICOS

Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí

Diario de Cuba presenta los cables diplomáticos que narran las negociaciones entre La Habana y Brasilia.

Los cables diplomáticos de la embajada brasileña en La Habana relacionados con el inicio de las negociaciones del programa Más Médicos en Brasil aclaran varios puntos, entre ellos:

Que el programa Más Médicos fue una idea cubana y no brasileña

Que la parte cubana interviniente fue la sociedad anónima Comercializadora de Servicios Médicos, y dentro de esta, su sección de “negocios”

Que las negociaciones se efectuaron de manera confidencial para evitar la reacción de la comunidad médica de Brasil

Que los médicos cubanos fueron trabajadores contratados y no “becarios”

Que el Gobierno cubano se quedó con más del 70% del salario de los médicos y que el Gobierno brasileño estuvo de acuerdo con esto desde un inicio

Que la parte cubana exigió a la brasileña, mediante una cláusula en el acuerdo “bilateral”, que los médicos de la Isla no pudieran ejercer la medicina fuera de dicho acuerdo, evitando así que los cubanos abandonaran el esquema y se quedaran en Brasil por cuenta propia, tal y como hicieron cerca de 400 médicos cubanos en un acuerdo previo, de 1996

Que el Gobierno cubano rehusó la supeditación de los médicos cubanos a los brasileños, y que también se negó a que los cubanos tuvieran que someterse a exámenes

Que el Gobierno brasileño llegó a proponer la devolución, con parte del salario de los médicos, de la deuda contraída por Cuba ante Brasil por la ampliación del puerto del Mariel

Que los gobiernos de Cuba y Brasil usaron a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como intermediaria del convenio entre ambos países para esquivar dificultades políticas y jurídicas tales como el control del Congreso brasileño

Que las oficinas de la OPS en Brasil y Cuba se encargaron de ejecutar el convenio para evadir la sede central de la organización en Washington, con el objetivo de burlar posibles medidas relacionadas con el embargo de EEUU a Cuba

Que la Organización Panamericana de la Salud se sumó al esquema de triangulación “dispuesta a hacer los ajustes que fueran precisos”

Como parte de la actual investigación sobre la Salud Pública en Cuba, aún en marcha, *Diario de Cuba* revela íntegramente los cables diplomáticos relacionados a la creación del programa Más Médicos en Brasil:

Página -1 De: BRASEMB HAVANA CARAT=Ostensivo Recebido em: 23/04/2012 19:11:39 N.º: 00573 De Brasemb Havana para Exteriores em 23/04/2012 (NCS) CARAT=Ostensivo PRIOR=Normal DISTR=DCAR/DINV/DTS/DNS/AFEPA DESCR=X-PRO RTM/CLIC= CATEG=MG // Cuba. Serviços médicos. Exportação. // Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 00573 RESUMO= Vice-Presidente de empresa cubana comercializadora de serviços médicos afirma que Cuba poderia contribuir para o desenvolvimento do atendimento primário em regiões carentes do Brasil e informa já haver negociações nesses sentido com Governos estaduais. Em 20 de abril corrente, diplomata deste Posto avistou-se com Tomás Reinoso, Vice-Presidente de Negócios da Empresa de Serviços Médicos Cubanos (SMC), a fim de colher informações sobre a experiência cubana na exportação de serviços médicos. 2.A SMC, vinculada ao Ministério da Saúde Pública (MINSAP), foi criada em outubro de 2011 e tem a função de coordenar toda a comercialização dos serviços médicos em Cuba e no exterior. A empresa cubana mantém contratos de exportação com Argélia, China, Jamaica, Portugal, Qatar e Suriname, além da Distribuído em: 23/04/2012 19:11:45 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 23/04/2012 19:11:39 N.º: 00573 Venezuela. Segundo Reinoso, os serviços comercializados englobam desde o envio de médicos e enfermeiras até a assessoria para construção de hospitais e para elaboração de sistemas de saúde. Reinoso evitou falar de valores, limitando-se a comentar que Cuba oferece preços vantajosos a seus parceiros. Observou que toda a receita obtida com a venda de serviços médicos ao estrangeiro é revertida para o sistema de saúde pública cubano. 3. Demonstrou estar a par do debate interno no Brasil acerca da revalidação de diplomas médicos do exterior e da eventual utilização

de médicos estrangeiros para solucionar o déficit de profissionais do País. Comentou que, no caso do Brasil, Cuba teria grande potencial de contribuir para o desenvolvimento da medicina preventiva e do atendimento primário em regiões carentes. Sugeriu, ademais, a eventual prestação de serviços acadêmicos em território brasileiro. Observou que Cuba poderia ter dificuldade de, por exemplo, enviar grande número de especialistas médicos, como cirurgiões, em razão de contratos já estabelecidos com outros países e de necessidades internas. 4. Informou que, em março último, missão cubana liderada por Maria Entenza Soto, especialista de negócios da SMC, também presente no encontro, visitou os Estados do Amapá, Bahia e Paraíba, além do Distrito Federal, onde discutiram possibilidades de cooperação. Em razão de dificuldades na utilização direta de recursos médicos cubanos, decidiu-se, nessas visitas, negociar a prestação de assessoria cubana para o desenvolvimento dos serviços médicos oferecidos nos respectivos Estados. Comentou que o Governo cubano espera a visita do Governador do Amapá a Cuba ainda no primeiro semestre de 2012.5. Sugiro retransmissão à Assessoria Internacional do Ministério da Saúde ao EREMA.ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios, a.i. MJABS Distribuído em: 23/04/2012 19:11:45 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 24/05/2012 19:43:26 N.º: 00733 De Brasemb Havana para Exteriores em 24/05/2012 (NCS) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=24/05/2017BLEGIS=IPRIOR=NormalDISTR=-DINV/DCAR/DTS/DCEDESCR=XPRO-STES-CUBARTM=VENBREMRTM/CLIC=REF/ADIT=DET 307, DET 303CATEG=MG//Brasil-Cuba. VI Reunião do Grupo de Trabalho de Assuntos Econômicos e Comerciais. Saúde. //Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 00733 Retransmissão automática para Brasemb Caracas RESUMO=Progridem as tratativas para a exportação de serviços médicos cubanos ao Brasil. Informe. O Secretário-Executivo do MDIC, Alessandro Teixeira, encontrou-se com a Vice-Ministra de Saúde Pública de Cuba Marcia Cobas, na manhã de 22 de maio corrente, nesta capital, à margem da VI Reunião do Grupo de Trabalho Brasil Cuba de Assuntos Econômicos e Comerciais. 2. Marcia Cobas recordou ter feito visita de trabalho ao Distribuído em: 24/05/2012 19:53:42 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 24/05/2012 19:43:26 N.º: 00733 Brasil duas semanas antes, a fim de tratar da proposta de envio de seis mil médicos cubanos ao país. Disse que teria condições de enviar mil especialistas em medicina integral e o próximo mês de novembro e que as medidas de preparação para essa missão já estavam em curso no interior do Governo cubano. Esse contingente de médicos dirigir-se-ia às regiões da Amazônia brasileira em que não houvesse médicos brasileiros interessados em preencher as vagas existentes. Mostrou-se ciente de que existem na quela região vagas não preenchidas com salário inicial de R\$ 14000. 3. Cobas fez referência à cooperação bilateral que chegou a existir nessa área com Governos estaduais e municipais brasileiros em 1996, e que foi posteriormente interrompida. Afirmou que cerca de 400 médicos cubanos se encontram ilegalmente no país, por terem permanecido no Brasil ou pará migrado após seu prazo de retorno, descumprindo o contrato que haviam assinado com o Governo cubano. Solicitou que o convênio que for eventualmente firmado entre os dois Governos contenha cláusula que impeça os médicos cubanos de exercer a medicina fora do âmbito da cooperação bilateral. Informou que Cuba mantém brigadas médicas, com um total de 18 mil médicos, em 66 países. Apenas na Venezuela, Cuba manteria 32 mil profissionais, de distintos tipos. 4. Cobas reiterou a oferta de receber estudantes brasileiros para formarem-se em medicina em cursos pagos em Cuba, em aparente referência ao programa Ciência sem Fronteiras. Haveria a possibilidade, disse, de Cuba receber inicialmente mil estudantes brasileiros. 5. Marcia Cobas ainda apresentou a sugestão de que os estudantes brasileiros que se formam em medicina em faculdades cubanas tenham seu diploma revalidado no Brasil mediante a criação de um programa de serviço civil, pelo qual tenderiam populações pobres de regiões distantes no Brasil por dois anos. 6. Alessandro Teixeira comprometeu-se a dar seguimento ao diálogo sobre a proposta de envio de brigadas médicas cubanas ao Brasil. 7. Na ata da Reunião do Grupo de Trabalho, ficou registrado que: "En el encuentro sostenido entre el Jefe de la Delegación brasileña y la Viceministra de Salud Pública de Cuba, se ratificó por la parte brasileña el interés de contratar médicos cubanos para ayudar a ese país en el área de atención primaria de salud. Igualmente, la parte cubana ratificó su compromiso de enviar un contingente de médicos cubanos a ese país antes de concluir el año 2012."ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios a.i. Distribuído em: 24/05/2012 19:53:42 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 Para: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Expedido em: 22/06/2012 17:19:26 N.º: 00368 Da SERE para Brasemb Havana Em 22/06/2012 CODI=CARAT=Ostensivo DEXP=22/06/2017 BLEGIS=IIPRIOR=Urgente DISTR=DCAR /DIM /DTSDESCR=PEXT-BRAS-CUBACATEG=MG//Cuba. Contratação de Médicos. Visita de delegação do Ministério da Saúde. Pedido de apoio. //Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 00368 Em visita ao Diretor do Departamento de América Central e Caribe, o Coordenador Nacional de Integração Regional da Assessoria Internacional do Ministério da Saúde, afirmou que o Ministério da Saúde está negociando com instituições de saúde de Cuba a vinda de seis mil médicos cubanos que seriam contratados para trabalhar em áreas remotas do Brasil, para as quais o SUS tem encontrado dificuldade de encontrar voluntários brasileiros e de preencher vagas por meio de licitações. 2. Nesse contexto, o senhor Dias informou que o Ministério da Saúde enviará a essa capital missão que contará com a participação de 17 pessoas, incluindo o Secretário de Gestão do Trabalho e da Educação na Saúde, Mozart Júlio Tabosa Sales, e o Assessor Especial para Assuntos Internacionais em Saúde, Alberto Kleiman, Secretários Estaduais de Saúde e Distribuído em: 22/06/2012 17:19:39 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 Para: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Expedido em: 22/06/2012 17:19:26 N.º: 00368 para os prefeitos. 3. Segundo o senhor Dias, além das negociações com interlocutores cubanos, a missão prevê visita a essa Embaixada para explicar os motivos e os objetivos do projeto, que teria sido iniciado de modo reservado, em vista da preocupação com a repercussão da entrada de médicos cubanos junto à comunidade médica brasileira. Dias afirmou que a Senhora Presidenta da República deseja que o projeto seja concluído até o final de 2012. 4. O Coordenador Nacional de Integração Regional da Assessoria Internacional do Ministério da Saúde solicita a ajuda dessa Embaixada para providenciar uma sala de reuniões para a tarde do dia 27 de junho. Encaminhei ao correio eletrônico desse Posto cópia de mensagem recebida do senhor Alexandre Dias com os nomes e itinerários de vários dos integrantes da delegação brasileira. Segundo o Sr. Dias, o Ministério da Saúde de Cuba prestará apoio no aeroporto aos integrantes da referida missão. EXTERIORES GDV/GDV Distribuído em: 22/06/2012 17:19:39 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 02/07/2012 13:47:30 N.º: 00916 De Brasemb Havana para Exteriores em 02/07/2012 (BAO) CODI=CARAT=Ostensivo DEXP=02/07/2017 BLEGIS=IIPRIOR=Urgente DISTR=DCAR/DTS/DIM/CONJURDESCR=PEXT-BRAS-CUBARTM/CLIC=REF/ADIT=DET 368CATEG=MG//Brasil-Cuba. Contratação de médicos. Delegação brasileira. Reuniões de 27 a 29/6. Relato. //Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 00916 RESUMO=Delegação Brasileira reuniu-se com dirigentes cubanos, nesta capital, de 27 a 29 de junho último, afim de tratar da contratação de médicos cubanos para trabalharem em regiões remotas do País. À ATENÇÃO DO SENHOR SECRETÁRIO-GERAL Informo. De 27 a 29 de junho último, delegação brasileira, chefiada pelo Secretário de Gestão do Trabalho e da Educação na Saúde, do Ministério da Saúde (MS), Mozart Sales, reuniu-se, nesta capital, com dirigentes cubanos, com a finalidade de avançar nas negociações para a contratação de médicos cubanos, os quais atuariam em regiões remotas do Brasil. Aparte cubana foi liderada pela Vice-Ministra de Saúde Pública Marcia Cobas Ruiz. 2. Integraram a delegação brasileira o Secretário de Saúde do Distribuído em: 02/07/2012 13:47:45 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 02/07/2012 13:47:30 N.º: 00916 Amazonas, Wilson Alecrim, que é presidente do Conselho Nacional de Secretários de Saúde (CONASS); o Secretário de Saúde da Bahia, Jorge José Solla; o Secretário de Saúde de Pernambuco, Antônio Carlos Figueira; o Secretário de Saúde do Estado de Maringá, Antonio Carlos Nardi, que é presidente do Conselho Nacional de Secretarias Municipais de Saúde (CONASEMS); bem como outros funcionários do MS e assessores dos referidos Secretários de Saúde. Diplomata deste Posto acompanhou as reuniões. 3. O principal ponto de divergência nas discussões referiu-se ao valor a ser pago por cada médico cubano. O lado brasileiro propôs a quantia de USD 4.000 (USD 3.000 para o Governo cubano e USD 1.000 para o médico). Tal valor teria, como base, o salário médio mensal de R\$ 8.000 pago a médicos nacionais vinculados ao programa de medicina de família brasileiro. 4. A parte cubana, por sua vez, disse que contava receber USD 8.000 por cada médico e contrapropôs USD 6.000 (USD 5.000 para o Governo cubano e USD 1.000 para o médico). O chefe da delegação brasileira sinalizou poder haver dificuldades para chegar a esse valor e com-

prometeu-se a realizar consultas internas. Ressaltou, entretanto, que os gastos com os médicos cubanos não se limitariam à quantia a ser paga pelo Governo federal, já que os municípios teriam de arcar com custos relativos à moradia e à manutenção dos médicos. 5. Outro ponto importante que ainda necessita ser acordado diz respeito ao método de supervisão das atividades profissionais dos médicos cubanos no País. O lado brasileiro apresentou o Programa Mais Médicos para o Brasil (no me ainda provisório), elaborado com o objetivo de estruturar a atuação de médicos estrangeiros. Tal programa prevê que cada médico-visitante seria supervisionado presencialmente e à distância por médicos brasileiros, os quais, por sua vez, seriam tutelados por profissionais vinculados a universidades públicas. 6. O lado cubano demonstrou extremo desconforto com a possibilidade de os médicos passarem por processo de avaliação e, eventualmente, rejeição em território brasileiro. Solicitou, a esse respeito, que qualquer avaliação seja feita previamente em Cuba e que o “controle” no Brasil tenha finalidade de familiarizar os médicos, sobretudo, ao idioma, a práticas processuais e administrativas e à legislação. 7. O lado brasileiro, por sua vez, observou que, com relação aos médicos cubanos, não deverá haver processo explícito de avaliação de performance, já que eles não poderão contar com revalidação do diploma ao fim do programa e retornarão a Cuba no prazo de dois anos. Comentou, no entanto, que o programa prevê o acompanhamento dos médicos-visitantes, tendo em vista amplo debate que a contratação de profissionais estrangeiros deverá gerar no País. 8. Com relação ao cronograma de envio de médicos cubanos ao Brasil, chegou-se à conclusão ser plausível programar a primeira remessa de 1.500 profissionais para o fim de janeiro ou início de fevereiro de 2013, em razão, entre outros motivos, das eleições municipais no Brasil em 2012. 9. Parte das reuniões concentrou-se no modelo comumente utilizado pelo Governo cubano de contrato de prestação de serviços médicos, o qual seguirá por mensagem eletrônica. Presumo que o texto sofrerá modificações à medida que avancem as negociações com o Brasil. De todo modo, o Secretário Mozart Sales antecipou que buscará obter a opinião do MRE sobre o mesmo. 10. As duas partes programaram realizar, em meados de julho corrente, videoconferência, com a finalidade de dar seguimento às discussões. JOSÉ EDUARDOMJABS M. FELICIO, Embaixador Distribuído em: 02/07/2012 13:47:45 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 03/07/2012 11:11:08 N.º: 00925 De Brasemb Havana para Exteriores em 03/07/2012 (BAO) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=03/07/2017BLEGIS=IIPRIOR=UrgenteDISTR=D-CAR/DTS/DIM/CONJURDESCR=PEXT-BRAS-CUBARTM/CLIC=REF/ADIT=TEL 916, DET 368CATEG=MG//Brasil-Cuba. Contratação de médicos. Minuta de contrato. Proposta cubana.//Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 00925 RESUMO= Comenta proposta cubana de texto para contrato de prestação de serviços médicos entre o Ministério da Saúde brasileiro e o Ministério da Saúde Pública de Cuba. À ATENÇÃO DO SENHOR SECRETÁRIO-GERAL Reftel 916. Nas reuniões que mantiveram com dirigentes cubanos, de 27 a 29 de junho último, nesta capital, delegação brasileira, chefiada pelo Secretário de Gestão do Trabalho e da Educação na Saúde do Ministério da Saúde (MS), Mozart Sales, fez considerações muito preliminares acerca da minuta de texto apresentada pelo Governo cubano de Projeto de Contrato para a Prestação de Serviços Médicos entre o Ministério da Saúde Pública de Cuba e o Ministério da Saúde do Brasil. O lado cubano informou que, de sua parte, a empresa SMC (“Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos S.A”), vinculada ao Ministério de Saúde Pública, seria designada para firmar o contrato, cuja cópia seguirá por mensagem eletrônica para o endereço dcar@itamaraty.gov.br. Distribuído em: 03/07/2012 11:11:18 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48 Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 03/07/2012 11:11:08 N.º: 00925 2. Trata-se de um modelo de contrato que, segundo estou informado, tem servido como base para o Governo cubano em suas negociações na área de exportação de serviços médicos a países como Catar, Angola, Portugal, Kuaite, entre outros. 3. O chefe da delegação brasileira observou que a minuta de contrato será submetida à avaliação interna, sobretudo da Consultoria Jurídica do Ministério da Saúde, mas expôs comentários pontuais. Mencionou o desejo de explicitar que os médicos cubanos enviados ao Brasil sejam especializados em medicina da família (“medicina general integral”) e tenham carga horária de trabalho semanal (anexo I) de 44 horas, incluindo plantão de 12 horas, diferentemente do proposto pelo lado cubano. A esse respeito, observo que o Anexo I poderia ser incorporado ao texto do contrato, eliminando-se o artigo 3.1.b.4. Especificamente no que se refere ao capítulo “Reclamación y Solución de Conflictos”, informou ao lado cubano que buscará obter a opinião do MRE e da Casa Civil. O artigo 7.2 do referido capítulo

prevê que, em caso de divergência que não possa ser resolvida por negociação entre as partes ou por meio de mediador, o litígio seria submetido à “Corte Cubana de Arbitragem Comercial Internacional, sob suas normas processuais, na cidade de Havana, e no idioma espanhol”. Determina, ademais, que a “lei aplicável ao contrato será acubana”. 5. A questão acima sobre solução de controvérsias suscita dúvidas, inclusive se tal convênio deveria ter a forma de contrato de compra de serviços médicos, de caráter comercial, ou se conviria assinar um acordo intergovernamental, com maior segurança e comprometimento. Mas um acordo intergovernamental do gênero tal vez tenha de ser submetido ao Congresso, onde, por certo, geraria polêmica. De todo o modo, parece inevitável a repercussão pública da contratação de médicos cubanos para trabalhar em no Brasil. 6. Também a respeito do texto do projeto de contrato, observo que parágrafos (d), (e), (f) e (g) do artigo 3.2 tratam de questões migratórias e licença para trabalhar, que envolve outros ministérios e agências do governo brasileiro independentes do MS, ao qual caberá firmar o contrato. JOSÉ EDUARDO MJABS M. FELICIO, Embaixador Distribuído em: 03/07/2012 11:11:18 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 11/07/2012 14:14:05 N.º: 00966 De Brasemb Havana para Exteriores em 11/07/2012 (BAO) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=10/07/2017BLEGIS=IIPRIOR=NormalDISTR=D-CAR/DINV/DNSDESCR=XPRO-BRAS-CUBARTM/CLIC=REF/ADIT=TEL 925, TEL 916CATEG=MG//Brasil-Cuba. Contratação de médicos. Balança comercial.// Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 00966 RESUMO=A eventual contratação de médicos cubanos, com base nos valores propostos por Cuba, poderá refletir-se na balança comercial bilateral. Poderá também constituir-se para um sistema compensatório de pagamentos. À ATENÇÃO DO SENHOR SECRETÁRIO-GERAL Refels 916 e 925. Reporto-me às negociações em curso entre os Governos brasileiro e cubano acerca da contratação de médicos deste país para atuarem em áreas remotas do Brasil. Tal medida, caso seja efetivada com base nos valores propostos pelo lado cubano, poderá refletir-se na balança comercial entre os dois países. 2. De acordo com a proposta cubana apresentada nas reuniões realizadas de 27 a 29 de junho último, nesta capital, o Governo brasileiro pagaria USD 6 mil dólares mensais (USD 5 mil para o Governo cubano e USD 1 mil para o médico) por cada profissional de saúde cubano. Considerando a intenção de contratar

6.600 profissionais, o valor total anual dos serviços seria de USD 475.200.000. Somada essa quantia ao Distribuído em: 11/07/2012 14:14:16 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 11/07/2012 14:14:05 N.º: 00966 total das importações brasileiras de Cuba em 2011 (USD 91.778.158), o pagamento anual por parte do Brasil chegaria a USD 566.978.158. O Brasil exportou bens e serviços para Cuba em 2011 no valor total de USD 550.169.353. As exportações de Cuba ao Brasil teriam aumento significativo mesmo que fosse aceita a proposta brasileira de USD 4 mil (USD 3 mil para o Governo cubano e USD 1 mil para o médico) por profissional cubano, que representaria o total anual de USD 316.800.000 (USD 408.578.158 na soma com o valor das exportações cubanas ao Brasil em 2011). 3. Também com relação à balança comercial bilateral, dados do MDIC informam que as exportações cubanas ao Brasil nos primeiros seis meses de 2012 praticamente dobraram em valores com relação ao mesmo período de 2012: de USD 25.879.145 para USD 52.637.199. Já as vendas brasileiras para Cuba apresentaram pequena variação: de USD 280.776.345 em 2011 para USD 288.053.671 em 2012. 4. O incremento das importações brasileiras de Cuba de corrente da contratação de serviços médicos poderia conferir mais sustentabilidade às relações comerciais bilaterais e, conseqüentemente, mais recursos para que o lado cubano tenha condições de honrar, no futuro, dívidas que estão sendo contraídas por conta de financiamentos brasileiros em diversas áreas, notadamente no setor de infraestrutura (renovação e ampliação do Porto de Mariel). Nesse contexto, poderia ser de interesse criar um mecanismo de compensação entre o pagamento dos serviços médicos pelo Brasil e o pagamento de parte das dívidas cubanas. Durante as reuniões em Havana, o lado brasileiro observou desejar realizar os pagamentos pelos serviços médicos em conta corrente no Brasil, proposta que não foi contestada pelo lado cubano. Tal forma de desembolso poderia facilitar a implementação do citado mecanismo. 5. Com relação ao custo de cada médico cubano, este Posto buscou recolher informações junto a outras Embaixadas nesta capital acerca do valor cobrado por Cuba dos países para os quais exporta esse tipo de serviço. Percebe-se que o preço do serviço é variável, dependendo da negociação bilateral, na qual são consideradas pelo Governo cubano as condições econômicas do parceiro que pretende importar os serviços médicos. Conforme foi apurado, a quantia proposta ao Brasil é similar à cobrada

de países como Venezuela e Catar. JOSÉ EDUARDO M. FELICIO, Embaixador MJABS Distribuído em: 11/07/2012 14:14:16 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 23/11/2012 22:40:50 N.º: 01588 De Brasemb Havana para Exteriores em 23/11/2012 (NCS) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=23/11/2017BLEGIS=IIPRIOR=NormalDISTR=DTS/DCAR/DINVDESCR=STESRTM/CLIC=REF/ADIT=DET 611CATEG=MG//Brasil-Cuba. Saúde.Contratação de Serviços Médicos.//Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 01588 RESUMO=Ministério da Saúde Pública cubano destaca avanços no processo de negociação para a contratação pelo Brasil de serviços médicos cubanos. Informo. Durante os encontros bilaterais que manteve em 21 de novembro corrente, na véspera da 5ª Reunião do Comitê Gestor Brasil-Cuba de Biotecnologia para a Saúde, o Secretário de Ciência, Tecnologia e Insumos Estratégicos do Ministério da Saúde, Carlos Gadelha, ouviu dos Vice-Ministros de Saúde Pública cubanos Roberto González e Márcia Cobas suas impressões acerca do processo de negociação para a Distribuído em: 23/11/2012 22:40:59 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 23/11/2012 22:40:50 N.º: 01588 contratação pelo Brasil de serviços médicos cubanos. Roberto González manifestou sua satisfação com a possibilidade de concluir-se satisfatoriamente a negociação no curto prazo, mediante o envio nos primeiros meses de 2013 de 5 mil médicos cubanos para prestar atenção primária em regiões remotas do Brasil. Fez referência à missão de 20 profissionais brasileiros que virão a Cuba proximamente a fim de dar cursos de duas semanas, na área de organização do sistema de saúde brasileiros, aos médicos cubanos que participarão do programa. 2. Márcia Cobas, por sua vez, saudou a missão que realizará a Havana na próxima semana o Assessor Internacional do Ministério da Saúde, Alberto Kleimann, na qual ambos darão prosseguimento às negociações para a contratação dos serviços médicos, como parte da preparação da visita que o Ministro de Estado da Saúde Alexandre Padilha fará a esta capital entre os dias 2 e 4 de dezembro próximo. ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios a.i. APG Distribuído em: 23/11/2012 22:40:59 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 28/11/2012 23:05:24 N.º: 01612 De Brasemb Havana para Exteriores em 28/11/2012 (BAO)CODI=CARAT=OstensivoDEXP=28/11/2017BLEGIS=IIPRIOR=NormalDISTR=DCAR/DINV/DTS/AFEPADESCR=PEXTRTM/CLIC=CATEG=MG//Brasil-Cuba. Ministro da Saúde. Visita a Cuba. 2 a 4 de dezembro de 2012.//Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018de Reservado para Ostensivo Nr. 01612 RESUMO=Informa programa tentativo para visita do Ministro da Saúde a Cuba, de 2 a 4 de dezembro próximo. Informo. Em 28 de novembro corrente, diplomata do Posto acompanhou os funcionários da Assessoria Internacional do Ministério da Saúde Alexandro Dias e Lucas Linhares em reunião com representantes do Ministério da Saúde Pública de Cuba (MINSAP), que teve por finalidade elaborar a agenda de trabalho do Ministro de Saúde, Alexandre Padilha, que deverá chegar a Havana no próximo domingo (2/12/12). 2.O principal objetivo da passagem do Ministro Padilha em Distribuído em: 28/11/2012 23:05:30 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 28/11/2012 23:05:24 N.º: 01612 Cuba, além de participar da Convenção Internacional de Saúde- Cuba Saúde 2012, será avançar nas discussões a respeito da contratação de médicos cubanos para trabalhar em áreas remotas do Brasil a partir de março de 2013, no âmbito do Programa Mais Médicos Brasil. 3.O programa tentativo inclui até o momento os seguintes encontros oficiais:- Segunda-feira (3/12)9h - Reunião com o Ministro da Saúde cubano, Roberto Morales Ojeda;14h - Reunião técnica para análise da proposta de Convênio de Cooperação; 17h30 - Abertura oficial da Convenção Internacional de Saúde- Cuba Saúde 2012;- Terça-feira (4/12)9h - Reunião com o Ministro de Comércio Exterior e Investimento Estrangeiro, Rodrigo Malmierca;10h30 - Conferência: O Sistema de Saúde no Brasil e seus Desafios;12 - Almoço de trabalho com o Presidente do recém-criado Grupo BioCubaFarma (Grupo das Indústrias Biotecnológica e Farmacêutica), Carlos Manuel Gutiérrez Calzado. 4. O Ministro Padilha tem chegada prevista a Havana no fim de tarde de domingo (2/12) em avião da FAB. Deverá viajar acompanhado de 11 pessoas, entre elas o Diretor-Presidente da Anvisa, Dirceu Barbano; o Prefeito de João Pessoa, Luciano Cartaxo; o Prefeito eleito do Recife, Gerlado Júlio; o Secretário de Saúde do Estado da Bahia, Jorge José Solla; o Secretário de Gestão do Trabalho e Educação na Saúde, Mozart Sales; e o Deputado Federal Vicente Cândido. 5. A delegação brasileira deverá

contar, ainda, com cerca de mais 25 integrantes, entre outros prefeitos e representantes de instituições federais, estaduais e municipais, os quais viajarão a Cuba em voos comerciais. ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios a.i. MJABS Distribuído em: 28/11/2012 23:05:30 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 07/12/2012 23:11:37 N.º: 01663 De Brasemb Havana para Exteriores em 07/12/2012 (NCS) CODI=CARAT=Ostensivo DEXP=07/12/2017 BLEGIS=IIPRIOR=Urgente DISTR=D-CAR/DINV/DTSDESCR=STESRTM=OEABRMS,USABREMRTM/CLIC=REF/ADIT=TEL 1660, TEL 1640 CATEG=MG//Brasil-Cuba. Saúde. Contratação de Serviços Médicos.//Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 01663 Retransmissão automática para DELBRASUPA e Brasemb Washington RESUMO=Relata os contatos do Ministro de Estado da Saúde em Havana acerca da possibilidade de contratação de serviços médicos cubanos. Informo. O tema que mais ocupou a agenda do Ministro de Estado da Saúde, Alexandre Padilha, nos contatos que manteve com o Ministério da Saúde Pública nesta capital, nos dias 2 a 4 de dezembro corrente, foi a possibilidade de contratação pelo Governo brasileiro de serviços médicos cubanos, mediante envio de mais de 6000 médicos a regiões remotas do país. A Distribuído em: 07/12/2012 23:17:11 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 07/12/2012 23:11:37 N.º: 01663 Vice-Ministra de Saúde Pública Márcia Cobas informou que o Governo cubano já selecionou 2000 dos seus melhores clínicos gerais, com pelo menos 10 anos de experiência profissional e participação prévia em missões internacionais, e que está em condição de enviá-los ao Brasil no próximo mês de março. Diversas questões técnicas, contudo, permaneceram em aberto ao final das reuniões: qual será o cronograma do envio do restante dos médicos; como será paga a remuneração de que disporá cada médico para sustentar-se no Brasil; quem responderá perante a Justiça em caso de impetração de ação judicial pela atuação de um médico cubano; se o valor da prestação de serviços médicos por Cuba será fixado contratualmente em dólares norte-americanos ou em reais; que marcará com as perdas inerentes à variação cambial e às operações bancárias de transferência, entre outras. 2. Duas questões, no entanto, mostraram-se centrais para viabilizar uma conclusão exitosa das negociações. A primeira é o preço: o Governo cubano retirou sua solicitação inicial de USD 6 mil mensais por médico enviado, mas não aceitou reduzi-la a menos de USD 5 mil

mensais, ao passo que o lado brasileiro prefere um valor mais próximo a USD 4 mil mensais. A respeito, o Ministro Alexandre Padilha comprometeu-se a fazer consultas em Brasília. 3. A segunda questão foi a de maior sensibilidade: qual será o marco jurídico para a contratação dos serviços médicos. Tendo em vista a inexistência de um acordo bilateral, aprovado pelo Congresso brasileiro, que permita a transferência de recursos da União a Cuba na área médica, o lado brasileiro apresentou à consideração a proposta de utilizar a Organização Pan-Americana da Saúde como intermediária, caracterizando a contratação dos serviços como cooperação na área médica. O Ministro da Saúde Pública Roberto Moraes apontou as dificuldades que surgiriam com o envolvimento de uma terceira parte neste projeto e, em particular, com o fato de que os recursos teriam de ser tramitados por uma organização com sede em Washington, o que por si só geraria o risco de aplicação de normas do embargo norte-americano às operações do projeto. Alexandre Padilha contrapropôs que a participação da sede da OPAS se limitasse à aprovação do projeto e que todas as operações de transferência de recursos se realizassem diretamente entre os Escritórios da Organização em Brasília e em Havana. Roberto Moraes considerou de maneira positiva essa contraproposta. 4. Na tarde do dia 3 de dezembro, foi realizada reunião técnica entre os membros das duas delegações e os representantes da OPAS em Brasília e em Havana. Os representantes da OPAS mostraram-se entusiasmados com o projeto, que, se aprovado nas condições atualmente discutidas, seria o maior da história da Organização em Distribuído em: 07/12/2012 23:17:11 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -3 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 07/12/2012 23:11:37 N.º: 01663 volume de recursos e de pessoal mobilizado. Afirmaram ainda não ter clareza em relação aos quesitos técnicos necessários para viabilizar o seu funcionamento, mas asseguraram haver plena disposição da Organização para fazer os ajustes que forem precisos. 5. Após a reunião, conversei separadamente com Joaquín Molina, representante da OPAS no Brasil. Disse-me Molina que a competência para a aprovação de um projeto de cooperação dessa natureza no interior da OPAS é da Secretaria e que, por tanto, a nova Diretora-Geral não precisaria ser referendada ou apoiada por nenhum órgão colegiado de estados membros para fazê-lo. Informou, entretanto, que o repasse dos recursos entre os Escritórios se faz por Washington e que a conta bancária do Escritório da OPAS em Brasília é junto ao Citibank. Comentei posteriormente

ao Secretário de Gestão do Trabalho do Ministério da Saúde Mozart Sales que o simples fato de os volumes de recursos relativos ao projeto serem depositados em agência do Citibank daria margem ao seu congelamento pelo banco, em razão da legislação do embargo dos EUA. Além disso, como entendo que os Estados Unidos são o segundo maior contribuinte para o orçamento da OPAS, o uso da Organização como intermediária ensejaria uma situação em que o Governo norte-americano poderia no futuro pressionar a Organização a sustar ou dificultar a implementação do projeto, sob pena de suspensão do pagamento da contribuição. 6. As partes comprometeram-se a dar continuidade às negociações nas próximas semanas. Minutos antes da sua partida de Havana, Mozart Sales apresentou a Márcia Cobar a proposta de proceder ao pagamento dos serviços médicos contratados mediante um sistema de compensação, pelo qual o Ministério da Saúde brasileiro transferiria o valor dos serviços diretamente ao BNDES, em pagamento dos empréstimos contraídos por Cuba junto ao Banco. Ambos ficaram de estudar a viabilidade técnica dessa proposta. 7. Registro ainda a importância atribuída ao tema pelo Primeiro Vice-Presidente dos Conselhos de Ministros e de Estado José Ramón Machado Ventura. Ao receber o Ministro Alexandre Padilha na manhã do dia 4 de dezembro, Machado Ventura abriu a reunião dizendo que “vamos esmerar-nos” na prestação de serviços médicos ao Brasil e que o Governo cubano tomará todas as medidas necessárias para garantir o êxito do projeto. Ao final, despediu-se de Padilha, reiterando que “faremos tudo ao nosso alcance”. ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios a.i. Distribuído em: 07/12/2012 23:17:11 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 07/12/2012 21:45:43 N.º: 01661 De Brasemb Havana para Exteriores em 07/12/2012 (NCS) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=07/12/2017BLEGIS=IIPRIOR=UrgenteDISTR=D-CAR/DINV/DTS/DCTEDESCR=STESRTM/CLIC=REF/ADIT=TEL 1587, TEL 1589, TEL 1660CATEG=MG//Brasil-Cuba. Saúde. Cooperação em Farmacêuticos.// Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018 de Reservado para Ostensivo Nr. 01661 RESUMO=Relata as conversas do Ministro de Estado da Saúde em Havana sobre as possibilidades de cooperação na área de farmacêuticos. À ATENÇÃO DO SENHOR D-DACC Informo. O tema da transferência de tecnologia e do investimento para a produção de farmacêuticos foi uma constante na agenda da visita do Ministro de Estado da Saúde, Alexandre Padilha, a esta capital nos dias 2 a 4 de dezembro corrente. O fato de Alexandre

Padilha ter solicitado a Dirceu Barbano, Diretor-Presidente da ANVISA, que fizesse parte da Distribuído em: 07/12/2012 21:45:50 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 07/12/2012 21:45:43 N.º: 01661 comitiva foi uma demonstração do seu interesse em aprofundar as conversas a respeito. Padilha mencionou o tema rapidamente ao Ministro da Saúde Pública Roberto Morales, de forma a mantê-lo a par do processo (farmacêuticos não recaem primariamente na competência institucional do MINSAP). Ouviu dele uma manifestação genérica de apoio ao incremento da cooperação nessa área. 2. De maior interesse foi o encontro com o Ministro do Comércio Exterior e Investimento Estrangeiro, Rodrigo Malmierca. Padilha disse-lhe que o empresariado brasileiro havia compreendido a sinalização da Senhora Presidenta da República do interesse em promover a transferência de tecnologia e os fluxos de investimento entre os dois países na área farmacêutica; a fim de avançar na execução de projetos bilaterais, no entanto, falta definir dois temas: a contabilização da pesquisa clínica no valor do medicamento, questão cujo tratamento está progredindo no âmbito técnico, e o marco jurídico para a realização dos investimentos. Em relação ao segundo tema, Malmierca enfatizou que, no próximo mês de janeiro, será publicada legislação que estabelecerá condições preferenciais para a realização de investimentos na Zona de Desenvolvimento Especial de Mariel. As condições preferenciais que serão concedidas ainda não foram decididas; Malmierca, contudo, indicou que se está considerando um tratamento tributário diferenciado para Mariel (“aplicaremos impostos mais baixos do que em outros lugares do país”). Não fez menção à questão da composição acionária das empresas mistas que forem constituídas. De qualquer modo, prosseguiu, o Governo cubano já tomou a decisão de incentivar que os primeiros investimentos estrangeiros em Mariel sejam brasileiros. 3. Questionado por Padilha sobre como se dividiriam idealmente os investimentos entre Brasil e Cuba neste contexto, Malmierca manifestou o interesse em que os empresários de ambos os países produzam conjuntamente medicamentos genéricos em Cuba e produtos biotecnológicos no Brasil, o que, ao ver do Ministro brasileiro, se adequaria bem às pretensões do empresariado brasileiro. Dirceu Barbano, a propósito, recordou que os investimentos brasileiros em Cuba não necessariamente teriam de envolver a construção de linhas inteiras de produção, podendo concentrar-se em etapas específicas ou ainda na criação

de laboratórios de bioequivalência que permitam ao setor farmacêutico brasileiro transferir a realização de testes de outros países para Cuba. 4. Malmierca, ao final, comentou que as conversas para transferir tecnologia ao Brasil estão adiantadas. A fim de incentivar a realização de investimentos brasileiros em Cubana área de farmacêuticos, entretanto, dispôs-se a enviar uma equipe técnica ao Brasil, a partir da publicação da nova Distribuído em: 07/12/2012 21:45:50 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -3 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 07/12/2012 21:45:43 N.º: 01661 legislação, para manter encontros com o setor privado brasileiro.5.O tema dos investimentos na área farmacêutica foire tomado nos encontros mantidos pelo Ministro Padilha com oVice-Presidente dos Conselhos de Ministros e de Estado Machado Ventura e com o Presidente Raúl Castro (vide tel1660). Ambos confirmaram que a nova legislação para investimentos em Mariel será publicada em janeiro próximo eque, a partir daí, os contatos com empresários brasileiros poderão ser feitos em bases mais sólidas. Machado Ventura, em particular, considerou positiva a proposta de envio de missão técnica cubana ao Brasil para manter contatos com o setor farmacêutico brasileiro após a publicação da nova legislaçãoe corroborou que “é da conveniência de Cuba que os primeiros sócios em Mariel sejam do Brasil”. ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios a.i. APG Distribuído em: 07/12/2012 21:45:50 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 28/12/2012 22:37:08 N.º: 01730 De Brasemb Havana para Exteriores em 28/12/2012 (BAO) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=28/12/2017BLEGIS=IIPRIOR=NormalDISTR=DCAR/DINV/DTS/DCEDESCR=STES-KCEERTM/CLIC=REF/ADIT=TEL 1663CATEG=MG//Brasil-Cuba. Saúde. Contratação de Serviços Médicos. Estudantes brasileiros.// Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018de Reservado para OstensivoNr. 01730 RESUMO=Estudantes solicitam incluir médicos brasileiros graduados em Cuba no programa de contratação de serviços médicos cubanos. Informo. Realizou-se, em 7 de dezembro corrente, nesta Embaixada, reunião entre funcionários do Ministério da Saúdee seis representantes da Associação Brasileira de Estudantes de Medicina em Cuba (ABEMEC). Entre os funcionários do MS, encontrava-se o Assessor Internacional Alberto Kleiman. Funcionária deste posto acompanhou a reunião. Foram tratados Distribuído em:

28/12/2012 22:37:24 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 28/12/2012 22:37:08 N.º: 01730 na reunião dois temas: o sistema brasileiro de revalidação de diplomas universitários emitidos por universidades cubanas, especialmente no que diz respeito aos cursos de medicina, e, mais centralmente, o projeto de contratação de serviços médicos cubanos por parte do Governo brasileiro. 2. Os estudantes solicitaram que se considerasse a possibilidade de incluir-se no âmbito deste projeto a contratação de médicos brasileiros graduados em Cuba cujos diplomas não tenham ainda sido revalidados por universidade brasileira. Argumentaram que os médicos brasileiros graduadosn este país poderiam cooperar com os que forem contratados junto a Cuba; a cooperação entre eles aumentaria a efetividade do serviço graças ao conhecimento que os médicos brasileiros mantêm da realidade nacional. Além disso, aduziram que a participação dos médicos brasileiros nesse programa poderia ser considerada como cumprimento do requisito de residência médica para efeitos da revalidação deseus diplomas. 3.Os representantes do Ministério da Saúde tomaram nota da ssolicitações dos estudantes e comprometeram-se a apresentálas às autoridades competentes para a formulação do programa de contratação de serviços médicos. ALEXANDRE GHISLENI, Encarregado de Negócios a.i. APG Distribuído em: 28/12/2012 22:37:24 Impresso em: 19/07/2018 - 11:48

Página -1De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo Recebido em: 24/04/2013 13:14:04 N.º: 00550 De Brasemb Havana para Exteriores em 24/04/2013 (BAO) CODI=CARAT=OstensivoDEXP=BLEGIS=PRIOR=NormalDISTR=DCAR/DIM/DTS/DOCDESCR=CASC-CUBA-PAHORTM/CLIC=CATEG=MG//Saúde. Serviços. Contratação de médicos cubanos. Termo de Cooperação Internacional.//Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 18/07/2018de Reservado para Ostensivo Nota da DCA: Substituição para alteração de caráter em 03/10/2013de Ostensivo para Reservado Nr. 00550 RESUMO=Participei de sessão informativa sobre negociação para assinatura de termo de cooperação internacional para a contratação, intermediada pela OPAS, de médicos cubanos pelo Ministério da Saúde brasileiro. Informo. Tomei conhecimento, por intermédio do Ministério do Comércio Exterior e Investimento Estrangeiro (MINCEX), de que se encontra em Havana missão do Ministério da Saúde do Brasile da Organização Panamericana da Saúde (OPAS), para darseguimento às tratativas destinadas à

contratação de profissionais de saúde cubanos. 2. A convite do Ministério da Saúde Pública de Cuba, participei de reunião, em 23/4, com a presença do titular da pasta, Roberto Morales. Compareceram os Diretores de América Latina e Caribe do MINCEX e da Chancelaria, Rubén Ramos e Embaixadora Marielena Ruiz. Foram prestadas informações sobre as negociações em curso de termo de cooperação internacional para a contratação, pelo Brasil, de médicos cubanos. Os Distribuído em: 24/04/2013 13:14:09 Impresso em: 19/07/2018 - 11:55

Página -2 De: BRASEMB HAVANACARAT=Ostensivo trabalhos devem Recebido em: 24/04/2013 13:14:04 N.º: 00550 estender-se até amanhã. 2. Participam das negociações membros dos Ministérios da Saúde do Brasil e de Cuba e da OPAS (representante no Brasil e funcionária da área jurídica, procedente de Washington). Foram expostos aspectos de planejamento, à espera da assinatura de medida provisória pela Senhora Presidenta da República, Dilma Rousseff, prevista para meados de maio, pela qual deverá ser autorizada a contratação dos especialistas estrangeiros. Está prevista a contratação de 6.602 médicos cubanos em 2013 (não se exclui a necessidade de número adicional para 2014 e 2015). Segundo o cronograma tentativo, os primeiros 2.000 médicos chegariam ao Brasil até 120 dias após a edição da MP (no início de agosto), fazendo-se necessária a tramitação dos correspondentes vistos, pelo Setor Consular da Embaixada, provavelmente no mês de julho. Ainda em 2013, viajarão mais 2.000 médicos, em outubro, e 2.000 dezembro. 3. Foram comentadas na reunião questões práticas, como inscrição dos estrangeiros na Receita e na Polícia Federal, pagamento de salários, abertura de contas bancárias, período de permanência no Brasil (cerca de 2 anos), regiões brasileiras necessitadas de médicos, etc. Aproveitei ocasião para oferecer o apoio que se fizer necessário e manifestar a minha opinião de que a aquisição de tais serviços de saúde pelo Brasil, se fosse feita diretamente, teria impacto significativo (de milhões de dólares) sobre a balança comercial bilateral. O Ministro Morales argumentou que está também presente a solidariedade demonstrada por Cuba, ao colocar profissionais de saúde à disposição de países e áreas carentes em todo o mundo (Haiti, Venezuela e países africanos principalmente). JOSÉS FCC EDUARDO M. FELICIO, Embaixador Distribuído em: 24/04/2013 13:14:09 Impresso em: 19/07/2018 - 11:55

Publicado el 24 de noviembre de 2018, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1543048243_43183.html

LA OPS SABÍA DESDE 2014 QUE PODÍA TENER PROBLEMAS POR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS MÉDICOS CUBANOS EN BRASIL

Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí

Solo un año después del inicio de Más Médicos, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ya había sido avisada de que podía tener problemas por la violación de los derechos laborales de los profesionales cubanos que participaban en el programa del Gobierno brasileño de Dilma Rousseff.

Tras una auditoría interna solicitada en 2014 por la OPS, el Tribunal de Cuentas de España recomendó a la organización internacional, intermediaria en el acuerdo entre La Habana y Brasilia, formular “un plan de contingencia para el proyecto Más Médicos a fin de hacer frente a posibles dictámenes del Supremo Tribunal Federal de Brasil, acerca de la constitucionalidad del proyecto, y del Tribunal de Trabajo del Brasil, acerca del reconocimiento de los derechos laborales de Brasil para los médicos cubanos”.

“Este plan de contingencia debe incluir disposiciones para afrontar los riesgos resultantes de esos posibles dictámenes negativos (transporte de los médicos, financiamiento para gastos extraordinarios, obligaciones, etc.)”, aconsejó el Tribunal de Cuentas de España en el informe de su auditoría, obtenido por Diario de Cuba.

En una nota de prensa publicada en junio de 2015, la entidad española indicó que realizó dos visitas a los Servicios Centrales de la OPS en Washington D.C. y también visitó las oficinas regionales de la organización en Colombia, Cuba y Brasil.

El Tribunal de Cuentas resaltó la “elevada importancia” de la oficina de Brasil “en relación con el total de fondos administrados por la organización (en 2014 gestionó el 45,33% del total de gastos de la OPS, incluyendo el proyecto Más Médicos, que supuso un desembolso de 707,8 millones de dólares”.

En el esquema creado con La Habana y Brasilia para la contratación de trabajadores de salud cubanos que prestaban servicios en Más Médicos, la OPS

se quedaba con el 5% de lo que pagaba en salarios el Gobierno de Rousseff. El régimen cubano, por su parte, se quedaba con al menos el 70%.

A las recomendaciones del Tribunal de Cuentas de España, la OPS respondió que las posibles decisiones negativas de los tribunales brasileños eran “una consideración fundamental del grupo de trabajo responsable de identificar, vigilar y mitigar los riesgos relacionados con el proyecto Más Médicos”.

La OPS aseguró que tenía “una colaboración y seguimiento estrechos” con el Ministerio de Salud de Brasil “con respecto a todos los riesgos legales y los casos pendientes”.

La venta de servicios profesionales cubanos fue propuesta por la Comercializadora de Servicios Médicos —una opaca Sociedad Anónima cubana— al Gobierno de Dilma Rousseff en 2012, según cables diplomáticos revelados por Diario de Cuba.

La idea de implicar a la OPS fue un subterfugio propuesto por el entonces ministro de Salud de Brasil, Alexandre Padilha, para evadir al Congreso brasileño, al que habría que haber acudido en caso de acuerdo bilateral, y no inclinar hacia el lado cubano la balanza comercial entre ambos países, cosa que habría sucedido si Brasil pagaba directamente a La Habana por los médicos contratados.

El programa arrancó finalmente en 2013. En el momento en el que La Habana decidió unilateralmente retirar a sus trabajadores de Más Médicos, en noviembre de 2018, prestaban servicio en Brasil 8.471 profesionales de la salud cubanos.

Ese mismo mes, cuatro médicos cubanos —Ramona Matos, Tatiana Carballo, Fidel Cruz y Russela Rivero— que escaparon de Brasil, demandaron judicialmente en Miami a la OPS, por considerar que facilitó una “red de tráfico humano” y de “esclavitud”.

“Hay una organización internacional (la OPS), afiliada con las Naciones Unidas, que se convirtió en la principal fuerza para permitir que Cuba exportase a sus ciudadanos para que hicieran trabajos de esclavitud en un país extranjero”, dijo entonces el abogado Samuel J. Dubbin.

Publicado el 8 de enero de 2019, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1546981004_43949.html

77.900 TÉCNICOS Y 20.120 TRABAJADORES DE ENFERMERÍA MENOS, ¿QUIÉN ATIENDE A LOS CUBANOS?

Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí

Es una reducción de 98.000 empleados en una década, sin una variación poblacional que lo justifique.

Desde 2008, el Gobierno cubano ha eliminado del sistema sanitario de la Isla 77.880 puestos de técnicos y 20.124 de personal de enfermería, según arroja un examen de los anuarios estadísticos del Ministerio de Salud Pública, realizado por *Diario de Cuba*.

Los técnicos son trabajadores de laboratorios, rayos x, atención estomatológica, higiene y epidemiología, administración, terapia física y rehabilitación, entre otros, que ya no prestan servicio a los cubanos.

En el área de enfermería, mientras ha aumentado la cualificación de los trabajadores —actualmente hay 25.000 licenciados más—, el número total de empleados ha disminuido en la cifra antes mencionada.

El Gobierno ha presentado esta disminución de plantilla como parte de un proceso de reorganización del sector de la salud en busca de mayor eficiencia, pero ¿qué sistema sanitario soporta la desaparición de más de 98.000 trabajadores (técnicos más personal de enfermería) en diez años, sin una variación poblacional que lo justifique? De acuerdo con los datos oficiales, de 2008 a 2017 la población cubana aumentó de 11.181.012 a 11.230.142 habitantes.

El resultado de esta “racionalización” es una saturación de trabajo para técnicos y personal de enfermería y una bajada de calidad en la atención sanitaria.

En contraste, la cifra de médicos no ha dejado de aumentar en el país. En 2017 eran 17.532 más que en 2008. Habían pasado de 74.552 a 92.084, es decir, 8,1 médicos por cada mil habitantes, la mayor tasa del mundo.

De esta cifra, sin embargo, la mayor parte corresponde a graduados de Medicina General Integral, el tipo de especialistas que más exporta el Gobierno a través de la opaca Comercializadora de Servicios Médicos S.A.

Según el Anuario Estadístico de Salud Pública de 2010, todos los médicos especialistas en Medicina General Integral que había en ese momento en la Isla (36.478) estaban en los Consultorios del Médico de la Familia. Para 2017 quedaban en esas unidades solo 13.131, unos 23.347 médicos menos.

La venta de servicios profesionales, fundamentalmente médicos, es la principal fuente de ingresos del Gobierno cubano, que se queda con más del 70% de lo que pagan en salarios por los trabajadores cubanos los países de destino.

La Habana no suele precisar el número de trabajadores del sector que están fuera del país. No obstante, en 2015 la viceministra de Salud Pública, Marcia Cobas, dijo a la prensa oficial que había más de 50.000 “colaboradores” en 67 países y que más de 25.000 de ellos eran médicos.

La otra mitad la integrarían técnicos y enfermeros, descontados de la ya disminuida plantilla del sistema sanitario cubano.

Este jueves los senadores cubanoamericanos Bob Menéndez (demócrata) y Marco Rubio (republicano) presentaron en el Senado estadounidense una resolución que acusa a La Habana de “tráfico humano” por la explotación económica y las condiciones a las que somete a los trabajadores de la salud que envía al exterior.

La resolución busca restaurar el programa de refugio para profesionales cubanos que escapan de las misiones de La Habana (Cuban Medical Professionals Parole) y, en el caso del programa de Más Médicos en Brasil, considera que el Gobierno cubano “debe compensar” a los profesionales de la Isla “por el monto total de los salarios” que les han sido “embargados”.

Publicado el 11 de enero de 2019, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1547208059_43997.html

¿QUÉ TIENEN QUE VER UNOS PESCADORES INDIOS CON LOS MÉDICOS CUBANOS EXPLOTADOS EN BRASIL?

DDC

Un fallo de la Corte Suprema de EEUU podría influir en futuras demandas de profesionales de la Isla por las condiciones a las que fueron sometidos.

Un reciente fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos podría impulsar en ese país demandas como la interpuesta en noviembre pasado por médicos cubanos contra la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por apropiarse de parte de su salario mientras trabajaban en Brasil.

El máximo tribunal ha determinado que las organizaciones internacionales con base en Estados Unidos, como la OPS, no tienen inmunidad absoluta y pueden ser demandadas en ciertos casos en tribunales estadounidenses.

La histórica decisión de la Corte Suprema, tomada con siete votos a favor y uno en contra el pasado 27 de febrero, afecta a International Finance Corporation (Corporación Financiera Internacional, IFC), brazo del Banco Mundial que otorga fondos para proyectos privados en países pobres y en desarrollo.

Según diversos reportes de prensa, IFC concedió 450 millones de dólares para la construcción en Mundra, Gujarat (oeste de la India), de una central eléctrica de 4.000MW que funciona con carbón y es propiedad de la empresa Tata Power. Sin embargo, agricultores, pescadores y habitantes de la zona acudieron a un tribunal federal estadounidense en 2015 para denunciar la contaminación del aire y del agua que provoca la planta, inaugurada en 2012.

EarthRights International, organización de defensa medioambiental que respaldó a los querellantes, indicó que la construcción y operación de la central de Mundra ha destruido los recursos naturales de los que dependen los habitantes de la zona para la pesca en el Golfo de Kutch, la agricultura, la obtención de sal y la cría de animales.

Señaló que el propio mecanismo de rendición de cuentas de la IFC había criticado duramente el proyecto y había encontrado fallas en cada etapa de implementación.

La compañía no cumplió con el plan de acción ambiental y social para la planta, confirmó la Corte Suprema en su dictamen del 27 de febrero.

IFC aceptó haber causado daños —según EarthRights International—; no obstante, argumentó tener total inmunidad contra las demandas y dijo que simplemente no podía ser responsabilizada.

Un tribunal de menor rango y un tribunal de apelaciones fallaron a favor de IFC. Pero la Corte Suprema rechazó las alegaciones de Corporación Financiera Internacional de que permitir ciertas demandas desencadenaría una avalancha de litigios en los tribunales de Estados Unidos y le haría más difícil y costoso financiar proyectos internacionales.

“Las preocupaciones de la IFC están infladas”, escribió el presidente del tribunal, John G. Roberts Jr. en el fallo, informó The Washington Post.

No hay ‘inmunidad absoluta’

Después de la Segunda Guerra Mundial, el Congreso estadounidense extendió a nuevas organizaciones internacionales —como Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional— beneficios similares a los otorgados en el país a gobiernos extranjeros y que incluían protección contra juicios.

Una ley posterior matizó que los gobiernos extranjeros están sujetos a ciertas acciones legales en Estados Unidos en el área de actividad comercial.

En el caso de IFC, la Corte Suprema determinó que la ley le otorga solo la misma protección que a los gobiernos extranjeros y no una “inmunidad absoluta”.

La decisión significa que otras instituciones internacionales tendrían también una protección limitada. Por ello, podría sentar un precedente favorable para la demanda contra la Organización Panamericana de la Salud (OPS) interpuesta en Miami en noviembre de 2018 por varios profesionales cubanos que participaron en Brasil en el programa Más Médicos. También podría estimular nuevas querellas.

Los médicos cubanos acusan a la OPS de haber facilitado una “red de tráfico humano” y “esclavitud”.

Los profesionales de la Isla fueron a Brasil como parte de un acuerdo entre los gobiernos de Dilma Rousseff y Raúl Castro, en el cual la OPS actuó de intermediaria.

La Habana se quedaba con al menos un 70% de lo que pagaba Brasilia en concepto de salarios por los servicios de los médicos y la OPS conseguía un 5%.

Los demandantes calculan que la OPS recaudó más de 75 millones de dólares a través del programa, mientras unos 1.300 millones de dólares fueron a parar a las arcas del Gobierno cubano.

El fallo de la Corte Suprema estadounidense sobre el caso conocido como Budha Ismail Jam v. International Finance Corp. envía el proceso de vuelta al Tribunal de Distrito en Washington.

“Marca un momento decisivo para la IFC y el Banco Mundial”, señaló EarthRights International. “Durante años, la IFC ha operado como si estuviera ‘por encima de la ley’, a veces persiguiendo proyectos de préstamos imprudentes que han provocado graves abusos de derechos humanos en las comunidades locales”. Luego ha abandonado a los pobladores a su suerte, señaló la organización.

Hasta el momento, acciones como la de IFC en Mundra han ocurrido “con impunidad”, ignorando el daño que dejan detrás, dijo Marco Simons, asesor general de EarthRights International, citado por The Washington Post. La decisión de la Corte Suprema estadounidense ayudará a “garantizar que los proyectos de desarrollo no dañen a las personas cuyas vidas deben mejorar”, consideró.

La IFC solo invierte en proyectos para países pobres que de otra manera no podrían atraer suficiente capital privado. Por ello, tiene una influencia inmensa en cómo se diseñan, construyen y operan los planes, explicó Earth Rights International.

Los objetivos declarados de la IFC son acabar con la pobreza e impulsar la prosperidad, pero sin hacer daño a las personas y al medio ambiente. Para cumplir con ellos, ha creado un “marco de sostenibilidad” que determina las condiciones de su participación en los proyectos y las obligaciones de todos los implicados para garantizar tanto el desarrollo positivo de las actividades como la protección de las comunidades y el medio ambiente.

Desde el principio, indicó EarthRights International, la IFC reconoció que el proyecto de Mundra era de “alto riesgo” y tenía potencial para causar un daño significativo a las comunidades aledañas si no era bien supervisado. A pesar de esto, otorgó el préstamo de 450 millones de dólares sin tomar medidas para garantizar la protección de la zona, criticó.

Publicado el 11 de marzo de 2019, en la web *Diario de Cuba*
https://diariodecuba.com/cuba/1552305811_45064.html

